



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2020-2024

**Municipio Monción**  
**Provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana**

---

## *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MONCIÓN*

---

**Ayuntamiento de Monción**

Calle Duarte No. 17, Monción  
Santiago Rodríguez, República Dominicana.

**Email:**

alcaldiamoncion@hotmail.com

**Coordinación Formulación del Plan:**

Oficina Municipal Planificación y Programación  
Equipo Técnico del Ayuntamiento

**Acompañamiento Técnico:**

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD) / Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión de Desarrollo Territorial de la Región Cibao Norte (PRODECARE)

## Tabla de Contenido

### CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES</b> .....	6
<b>2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b> .....	7
<b>3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA</b> .....	8
3.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. ....	8
3.2 LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07). ....	8
3.3 LEYES QUE CREAN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (496-06 Y 498-06) .....	9
3.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030 .....	9
<b>4. METODOLOGÍA</b> .....	11
<b>5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL</b> .....	14
<b>6. MUNICIPIO DE MONCIÓN EN CIFRAS</b> .....	17
<b>7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO</b> .....	22
7.1 DATOS GEOGRÁFICOS.....	22
7.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA .....	23
7.3 HISTORIA.....	25
7.4 ENTORNO REGIONAL .....	25
<b>8. GOBERNABILIDAD LOCAL</b> .....	27
8.1 GOBIERNO LOCAL.....	27
8.2 MANEJO PRESUPUESTO.....	30
8.3 RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL .....	30
8.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL .....	31
<b>9. DESARROLLO SOCIAL</b> .....	34
9.1 POBLACIÓN.....	34
9.2 POBLACIÓN / GRUPO EDAD.....	35
9.3 MIGRACIÓN .....	37
9.4 NIVELES DE POBREZA .....	38
<b>10.SERVICIOS SOCIALES</b> .....	39
10.1 EDUCACIÓN .....	39
10.2 SALUD .....	43
10.3 VIVIENDA Y HOGARES .....	44
10.4 CULTURA E IDENTIDAD.....	47
10.5 SEGURIDAD CIUDADANA .....	49
10.6 ACTIVIDAD DEPORTIVA (SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA).....	50
10.7 INFRAESTRUCTURA VIAL .....	50
10.8 TRÁNSITO DE VEHÍCULOS .....	51
10.9 MERCADO MUNICIPAL .....	51

10.10 MATADERO.....	51
10.11 CEMENTERIO MUNICIPAL.....	52
10.12 ESPACIO PÚBLICO (PLAZA, PARQUE, SEÑALIZACIÓN, ETC.).....	52
10.13 RECOGIDA DE BASURA.....	53
10.14 AGUA POTABLE.....	53
10.15 TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍAS, TELECABLE, ANTENAS).....	54
10.16 SERVICIOS ELÉCTRICOS.....	55
<b>11.DINÁMICA ECONÓMICA.....</b>	<b>56</b>
11.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES.....	56
11.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL (ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRINCIPALES ACTIVIDADES POR TRES SECTORES).....	59
11.2.1 SECTOR PRIMARIO.....	59
11.2.2 SECTOR SECUNDARIO.....	62
11.2.3 SECTOR TERCIARIO.....	64
11.3 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES.....	70
<b>12. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (RECURSOS NATURALES, PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN AMBIENTAL).....</b>	<b>71</b>
12.1 RECURSOS NATURALES.....	71
12.2 USO DEL SUELO.....	75
12.3 GEOLOGÍA.....	76
12.4 BIODIVERSIDAD / ÁREAS PROTEGIDAS.....	76
12.5 RECURSOS HÍDRICOS.....	77
12.6 CLIMA.....	80
<b>13. GESTIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD (SISMOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO).....</b>	<b>82</b>
13.1 AMENAZAS.....	82
<b>14.VISIÓN MUNICIPAL.....</b>	<b>83</b>
<b>15.PROSPECTIVA MUNICIPAL.....</b>	<b>84</b>
15.1 COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA.....	84
15.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	85
15.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	86
15.4 DEMANDAS TERRITORIALES.....	88
15.4.1 LISTADO DE DEMANDAS DEL MUNICIPIO MONCIÓN.....	89
15.5 CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA.....	98
15.5.1 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA.....	100
15.6 PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES.....	105
15.6.1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES.....	105

15.6.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES COORDINADAS CON EL NIVEL CENTRAL.....	107
<b>16.PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM).....</b>	<b>109</b>
16.1 MATRIZ DE DEMANDAS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.....	110
16.2 FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL .....	114
<b>17.LISTADO DE COLABORADORES .....</b>	<b>124</b>
17.1 FOTOS (EVIDENCIAS DEL PROCESO).....	125
<b>18.RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PMD.....</b>	<b>126</b>
<b>19.BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>129</b>

---

## *1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES*

---

Es para esta gestión una inmensa satisfacción de tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido una meta llevar una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se preparen en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos lleven a tener el primer Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Monción.

Agradecemos infinitamente el apoyo que hemos recibido del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la Oficina de Planificación Regional Cibao Norte y al Gobierno de Japón, quienes a través de la JICA concibieron el proyecto PRODECARE (Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo de la Región Cibao Norte).

El fruto de este esfuerzo será la construcción de un modelo, donde se beneficiarán más las futuras generaciones de gobernados y gobernantes en el aspecto local y haremos todo lo humanamente posible para que este proceso culmine bien y sea asumido por todos y todas.



**Ayuntamiento Municipal de Monción**

---

## *2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO*

---

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad.

Este proceso de planificación, parte de la preparación de líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizarán los municipios, para tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas que sirvan de base para la formulación del plan.

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación técnica participativa que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

---

## 3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA

---

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### 3.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

### 3.2 LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

1. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
2. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcaldesa/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

### **3.3 LEYES QUE CREAN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (496-06 Y 498-06)**

Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, juntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del alcalde, presidente del Concejo Municipal y los directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias.

No obstante, esta configuración, el reglamento (Decreto No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

### **3.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030**

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”.

Este tiene como líneas de acción:

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los municipios.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

Objetivo General 3: “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4: que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su Línea de Acción 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”.

---

## 4. METODOLOGÍA

---

El Ayuntamiento Municipal ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con el apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo de la Región Cibao Norte (PRODECARE), de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

También se conformó el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, de Inversión Pública 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan.

El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal consta de una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan. Para estos fines siempre es necesario contar con los munícipes como actores imprescindibles del proceso, para garantizar que el documento final goce de la representatividad de la colectividad del territorio en cuestión. La metodología en cuestión se desarrolla en los siguientes pasos:

1. Los actores claves del Municipio, luego de ser convocados, se agruparán por sector en el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) órgano consultivo del gobierno municipal.
2. Formulación del **Diagnóstico Municipal**, el cual se constituye en la principal fuente de consulta a utilizarse para los procesos siguientes a fin de terminar en la Estrategia de Desarrollo Local o Plan de Desarrollo Municipal.
3. En el proceso de levantamiento de las informaciones se consultaron diferentes fuentes tanto primarias como secundarias. Los datos oficiales disponibles del territorio fueron obtenidos del sitio web de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), de los sitios web de las principales instituciones y ministerios del gobierno central que tienen incidencia en los territorios y de libros, informes y otros documentos impresos. Simultáneamente fueron consultadas personalidades independientes y de distintas entidades del territorio para levantar informaciones primarias que no se encuentran en documentos digitales e impresos.

4. Posteriormente estas informaciones son validadas en secciones de trabajo conjuntas entre el CDM, el equipo técnico del ayuntamiento municipal y otros actores invitados, donde han podido hacerse actualizaciones a estas informaciones según se ha considerado necesario. Dicho proceso de validación también cuenta con la elaboración de diversos mapas del Municipio donde se identificarían bajo la modalidad de mapeo o geo-referenciación los lugares donde se encuentran dentro del contexto municipal las diversas problemáticas que afectan a los Municipios.
5. Para el proceso de validación se han elaborado **síntesis del diagnóstico** y una **matriz de validación** de esta. La síntesis es el resumen del diagnóstico municipal, elaborando por cada eje de la END, igual que la composición del diagnóstico. Después de haber finalizado la síntesis, se ha revisado el contenido con los miembros del CDM y otras personas claves.
6. Después de validar el contenido de síntesis de diagnóstico, se ha procedido a la **identificación de temas críticos**, el cual es uno de los pasos de mayor importancia en la planificación municipal, ya que se conecta la situación actual (principalmente las necesidades o demandas municipales), con los proyectos y acciones en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Los temas críticos deben abarcar las problemáticas reales de los municipios, puesto que desde estos se extraen las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos. Para identificar los temas críticos es necesario revisar nuevamente la síntesis de diagnóstico.
7. Tomando en cuenta los temas críticos identificados, se ha elaborado la **Visión Municipal Tentativa o Preliminar**. (Esta es tentativa porque deberá revisarse posteriormente con las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos, los cuales son el resultado del análisis del marco lógico). Para la elaboración de la visión municipal tentativa, se han identificado los factores positivos por ejes de la END para conocer las potencialidades locales, confrontándolos con los temas críticos (factores negativos) para elaborar una imagen del futuro ideal por cada eje (4 ejes de la END), las cuales posteriormente se fusionarían en una para formar la visión municipal tentativa.
8. La siguiente etapa en el proceso de planificación, es la del **análisis de problema en el cual se** utiliza la teoría del marco lógico. El análisis de problema parte de la definición de problema núcleo, que es sinónimo del tema crítico. Para definir los problemas núcleo, se seleccionaron los temas críticos más importantes (priorizando), ya que no es posible atender todos los temas críticos en los 4 años del período de gestión municipal. Sin embargo, el número de problemas núcleo dependerá de la capacidad y necesidad del municipio.
9. El paso siguiente es el **análisis de objetivo**, el cual consiste en tomar los resultados del análisis de problema y convertir las expresiones en positivo, es permite identificar los medios para alcanzar los objetivos. Los resultados de análisis de objetivo muestran las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos, con los cuales puede verificarse

el vínculo o relación entre los Objetivos, Líneas Estratégicas y Visión Municipal. Utilizando el concepto de relación lógica, luego se verifica y ajusta la expresión de la Visión Municipal tentativa para establecer la versión definitiva.

10. El resultado del análisis de objetivo será utilizado para **identificar áreas de proyectos**. Una vez seleccionada o definida el área de proyectos, se realiza un estudio comparativo de la importancia para el municipio y luego de priorizados los proyectos, el último paso es el llenado de las fichas técnicas de proyectos priorizados y la redacción del documento del PMD.

Cabe resaltar que, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbro un periodo considerable de tiempo para la planificar el rumbo que se daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que surte mejores efectos en la puesta en marcha de los planes.

## 5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL



### *Ayuntamiento del Municipio de Monción*

*Calle Duarte No. 17, Monción, Santiago Rodríguez, Rep. Dom.  
Tel.: (829-707-3067) R.N.C (40900022-2)*

#### **Resolución No. 02/2020**

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República Dominicana garantiza a su población un conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos, colectivos y medioambientales, por lo que el Estado debe adoptar políticas para promover y proteger el ejercicio de estos derechos y para ello deberá desarrollar o fortalecer sus capacidades técnicas, gerenciales y financieras.

**CONSIDERANDO:** Que los Ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, deben promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, con la finalidad de obtener como resultado mejoras en la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

**CONSIDERANDO:** La necesidad de fortalecer los procesos democráticos y el papel de las organizaciones comunitarias en la promoción del desarrollo local, y entendiendo que la coordinación entre estas entidades y el gobierno municipal es un paso significativo para la consolidación de la gobernabilidad del municipio.

**CONSIDERANDO:** Que los Consejos de Desarrollo estarán constituidos a nivel municipal, provincial y regional. Es la instancia de participación de los agentes económicos y sociales a nivel del territorio que tiene como función articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Participarán en la formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Territorial según corresponda.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 16 de septiembre del año 2020 fue juramentado el Consejo Municipal de Desarrollo o Consejo Económico y Social del Municipio de Monción por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como entidad consultiva conformada por el Ayuntamiento y representantes de las organizaciones sociales del municipio.

Página 1 | 3

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTA:** La Ley de Planificación e Inversión Pública, No. 498-06.

**VISTA:** La Ley del Distrito Nacional y Los Municipios, No. 176-07.

**VISTA:** La Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, No. 1-12.

El Concejo Municipal de Regidores en uso de las facultades legales,

### **RESUELVE:**

Aprobar como al efecto aprueba la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo o Consejo Económico y Social del Municipio de Monción cuyos integrantes son los siguientes:

1. **Antonio Paulino Peralta** - Asociación de Empresarios - Representante
2. **Juan Bautista Madera Madera** - Asociación de Empresarios - Suplente
3. **Flavia Onaida Rodríguez** - Educación Superior - Representante
4. **Freddy Manuel Reyes** - Educación Superior - Suplente
5. **José Ramón Medina** - Gremios - Representante
6. **Mercedes Miguelina Estévez** - Gremios - Suplente
7. **Victor Rosario** - Asociaciones agricultores - Representante
8. **José Martín Tejada** - Asociaciones agricultores - Suplente
9. **José Ramón Espinal** - Asociaciones pecuaria - Representante
10. **Francisco Peralta** - Asociaciones pecuarias - Suplente
11. **Ana Sánchez** - Junta de vecino - Representante
12. **Nicolás Almonte** - Junta de vecinos - Suplente
13. **Lester Eduardo Peralta** - Ong - Representante
14. **Carlos Manuel Vargas** - Ong - Suplente
15. **Arcadio Rodríguez** - Asociaciones Comunitaria o Ayuda mutua - Representante
16. **Carmen Tejada** - Asociaciones Comunitaria o Ayuda mutua - Suplente
17. **Radhames Guzmán** - Cooperativas - Representante
18. **Alfredo Dorrejo** - Cooperativas - Suplente
19. **Oskarina Espinal** - Clubes deportivos o culturales - Representante
20. **Gabriel Espinal** - Clubes deportivos o culturales - Suplente
21. **Adriano de Jesús Guzmán** - Iglesias - Representante
22. **José Aquilino Simé** - Iglesias - Suplente
23. **Félix Manuel Rodríguez** - Turismo comunitario - Representante
24. **Cándida Castillo** - Turismo comunitario - Suplente
25. **Juan Gilverto Torres** - Producción forestal - Representante
26. **Junior Peralta** - Producción forestal - Suplente

Dado en Sesión Ordinaria No 10/2020 en el salón de sesiones del ayuntamiento del municipio de Monción a los (15) días del mes de Octubre del año 2020.

  
MARCOS FERNADO SIME  
Presidente del Concejo Municipal



ADALGISA DOLORES DURAN  
Secretaria Municipal

JOSE N. ESPINAL MADERA  
Alcalde Municipal



---

## 6. MUNICIPIO DE MONCIÓN EN CIFRAS

---

A continuación, presentamos un perfil básico del municipio, el cual contiene las siguientes informaciones estadísticas del municipio basadas en los censos 2002 y 2010:

- Aspecto Demográfico Municipal y Distritos Municipales
  - Población Urbana
  - Población Rural
  - Población Hombres
  - Población Mujeres
  - Población por Rango de Edad
  - Población Dominicanos / Extranjeros
  
- Aspecto Social
  - Jefatura de Hogar
  - Índice de Pobreza
  - Índice de Calidad de Vida
  
- Aspecto Económico
  - Principales Actividades Económicas por Sector
  - Tasa de Desempleo
  - Cantidad de Establecimientos Comerciales / Actividades Económicas
  
- Aspecto Medioambiental
  - Tipos de Suelo
  - Hidrografía

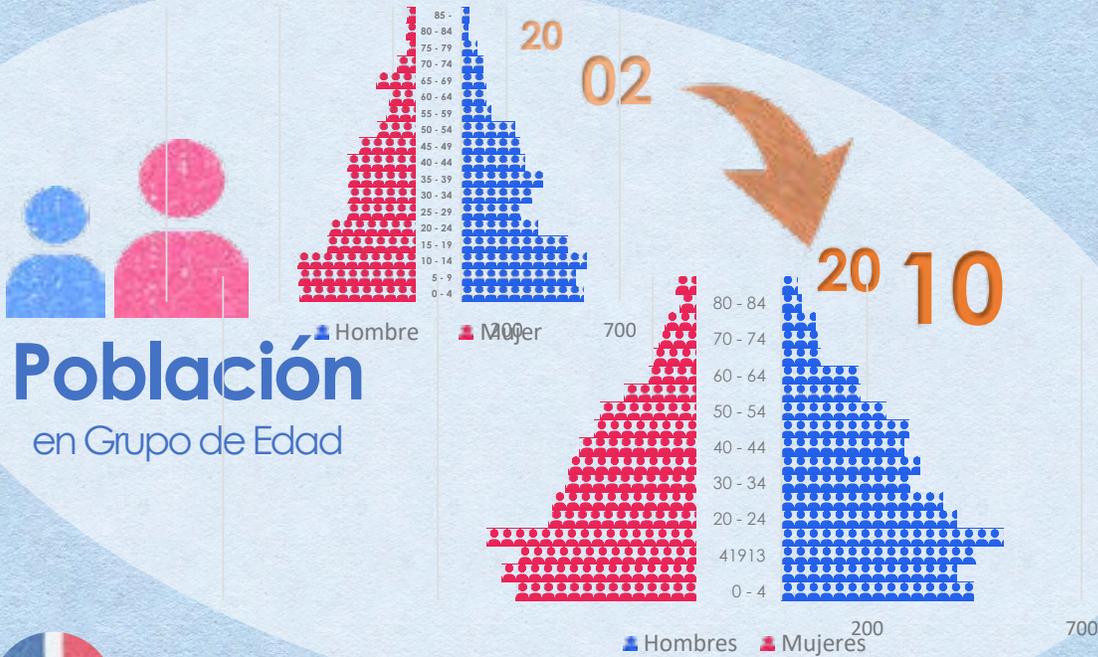


# DEMOGRAFIA

# MONCIÓN

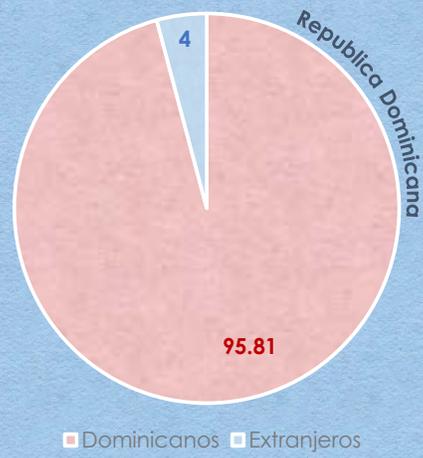
## Distribución de la Población en el territorio 2010

Nombre de Municipio:	MONCIÓN											
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad (Hab/Km <sup>2</sup> )	Índice de Masculinidad
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
MONCIÓN	4,025	3,911	7,936	2,044	1,773	3,817	6,069	5,684	11,753	138.94	84.59	106.77
TOTAL MUNICIPIO	4,025	3,911	7,936	2,044	1,773	3,817	6,069	5,684	11,753	138.94	84.59	106.77
Santiago Rodríguez	13.674	13.885	27.559	16.353	13.564	29.917	30.027	27.449	57.476	1,147.54	50.09	109.39
Noroeste	128,462	124,617	253,079	77,423	63,566	140,989	205,885	188,183	394,068	4,877.55	90.75	109.41
República Dominicana	3,449,122	3,564,453	7,013,575	1,289,916	1,141,790	2,431,706	4,739,038	4,706,243	9,445,281	48.05	197.00	100.70



## Inmigración

MONCIÓN

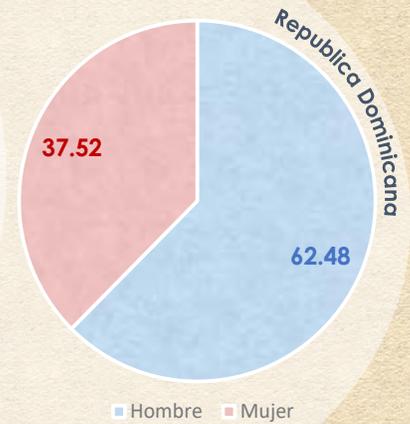
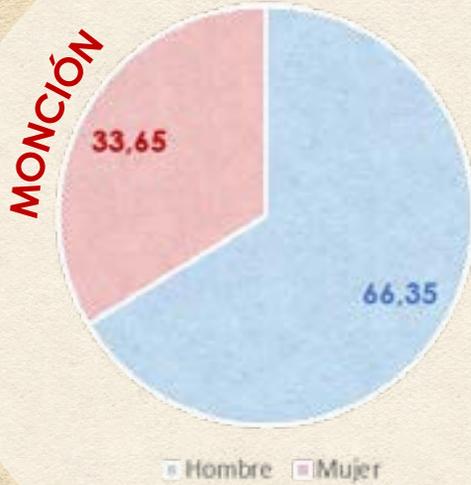




SOCIAL

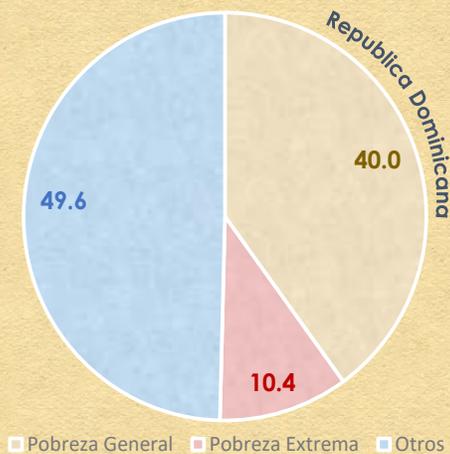
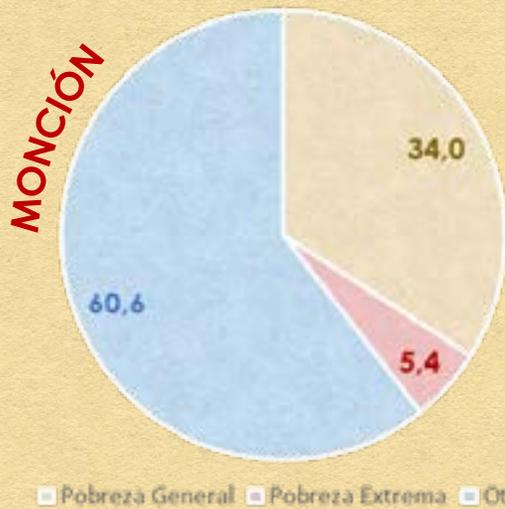
# MONCIÓN

## Jefatura de Hogar



## Pobreza

Nivel de Pobreza 2010			
Nombre de Municipio:	MONCIÓN		
Municipio y Distritos Municipales	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Porcentaje (%) de Hogares pobres	Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema
CASTAÑUELAS	68.10	39.40	5.40
Promedio MUNICIPIO	68.1	39.4	5.4





**ECONOMIA**

**MONCIÓN**

**Principales Actividades Económicas por Sector**

Nombre de Municipio:	<b>MONCIÓN</b>
Sector Primario	Actividades Agropecuarias (Agricultura y Ganadería)
Sector Secundario	Actividades Industriales (industria de casabe, madera, entre otras)
Sector Terciario	Actividades comerciales, micro y mediana empresas.

# Empleo

## Tasa de Empleo

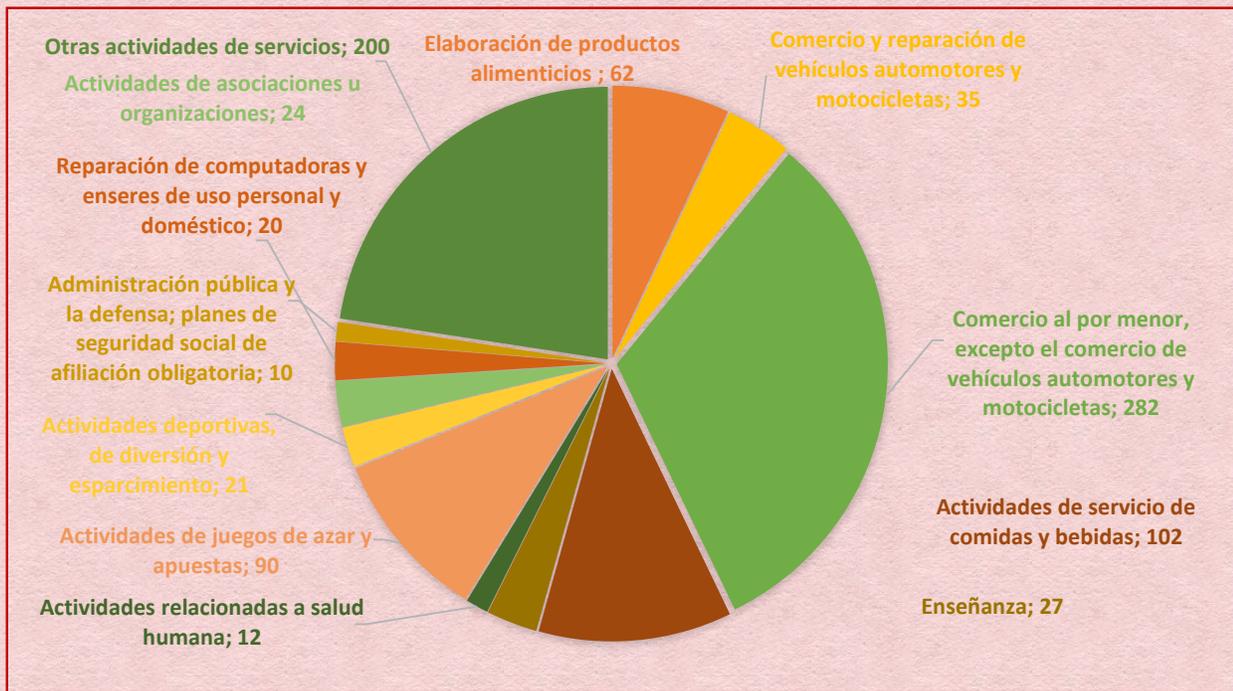
# 35.34%



Jóvenes que no Trabajan ni Estudian (15-24 años)

# 31.4%

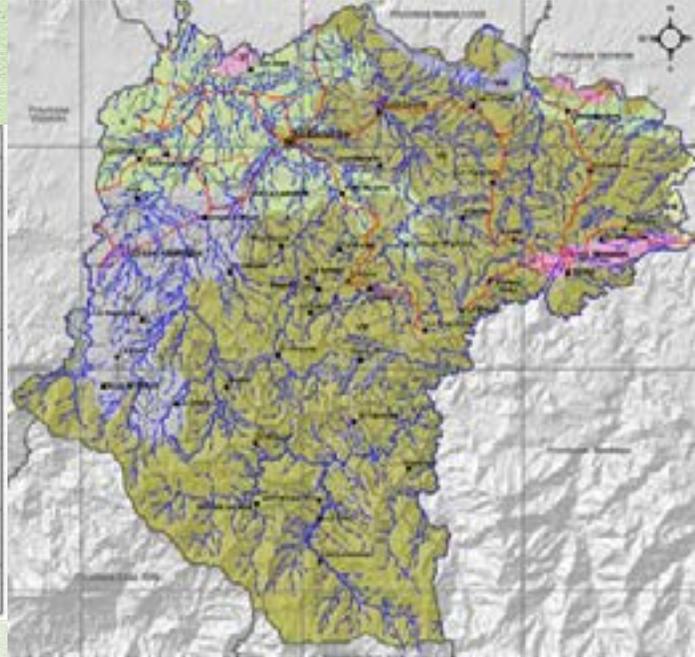
## Cantidad de Establecimientos (Actividades Económicas)



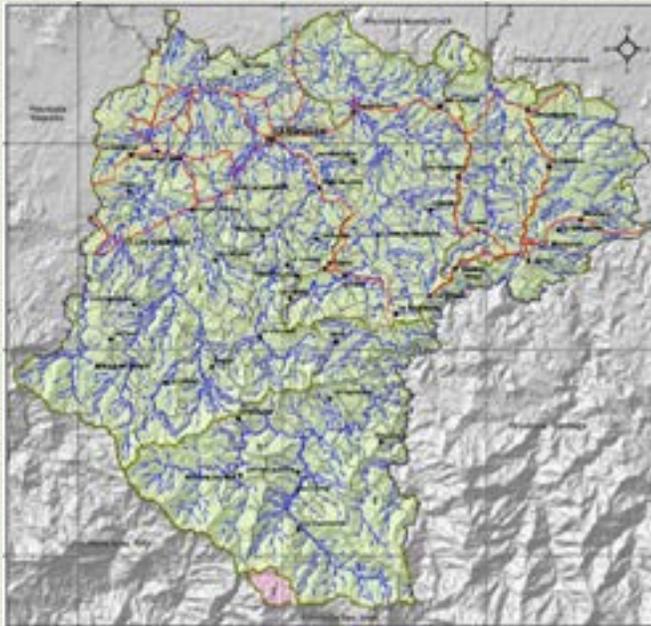


# Tipo de Suelos

LEYENDA			
Clases	Descripción	km²	%
II	Cultivables, aptos para riego. Topografía llana, ondulada o suavemente abollada, con factores limitantes no severos. Productividad alta con buen manejo.	171.88	5.27
III	Cultivables, aptos para riego, sólo con cultivos muy rentables. Topografía llana, abollada o suavemente abollada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	91.63	4.86
IV	Suelos limitados, para cultivos, no aptos para riego, salvo con cultivos muy rentables. Presentan limitantes severos, y requieren prácticas intensivas de manejo.	104.00	17.65
V	Presentan limitantes de drenaje. Aptos para pastos y cultivos de arroz, con productividad alta si se realizan buenas prácticas de manejo.	100.85	33.84
VI	Aptos para bosques, pastos y cultivos de montañas bajas limitados muy severos de topografía, profundidad y necesidad.	146.77	18.32
VII	Incluye terrenos de montañas, con topografía accidentada. No cultivables, aptos para fines de explotación forestal.	118.88	4.28
VIII	No cultivables, aptos solamente para parques nacionales y zonas de vida silvestre.	182.71	16.18



Mapa Hidrografía



---

## 7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO

---

### 7.1 DATOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Monción posee una superficie de 138.94 Km<sup>2</sup> con una densidad de 84.59 habitantes por km<sup>2</sup>. Está situado en la parte Noroeste de la República Dominicana y Sureste de la Provincia Santiago Rodríguez, enclavada en las estribaciones de la Cordillera Central, frente al Pico del Gallo; limita al norte con la provincia de Valverde Mao, al sur y al este con San José de las Matas y al Oeste con el municipio San Ignacio de Sabaneta.

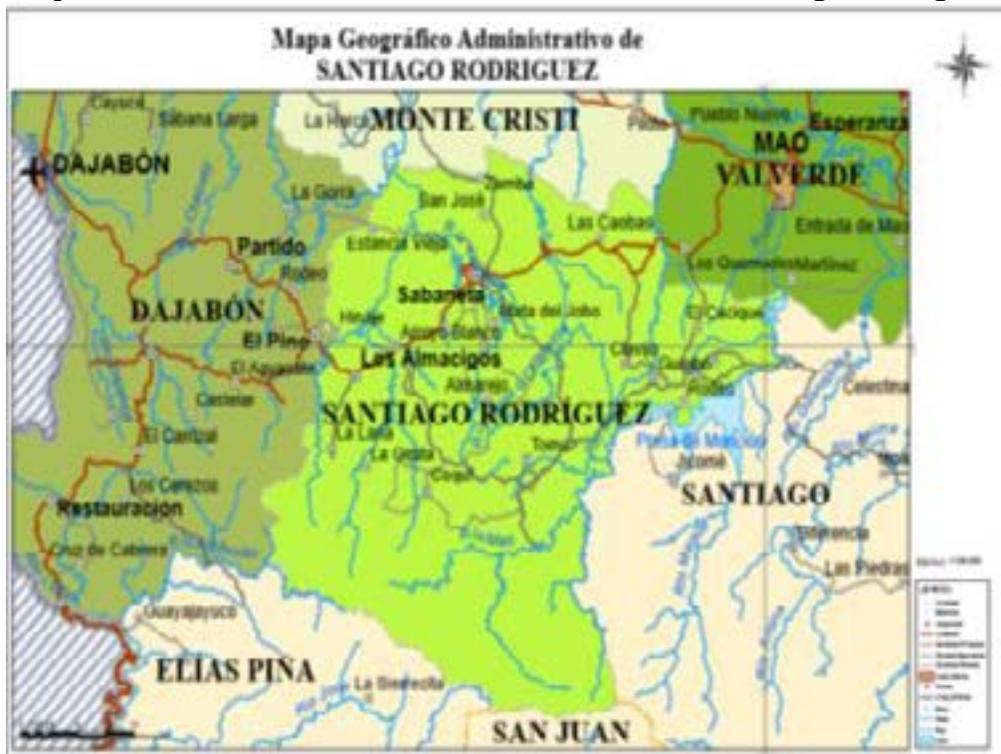
Este municipio tiene una altura de 365 mts, sobre el nivel del mar y una temperatura media anual de 25-4 grados centígrados. El Municipio no contiene en su territorio Distritos Municipales.

**Mapa 1. Ubicación Provincia Santiago Rodríguez en el país Mapa.**



Fuente: Wikipedia.com

## Mapa 2. División Política-Administrativa Provincia Santiago Rodríguez



### 7.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

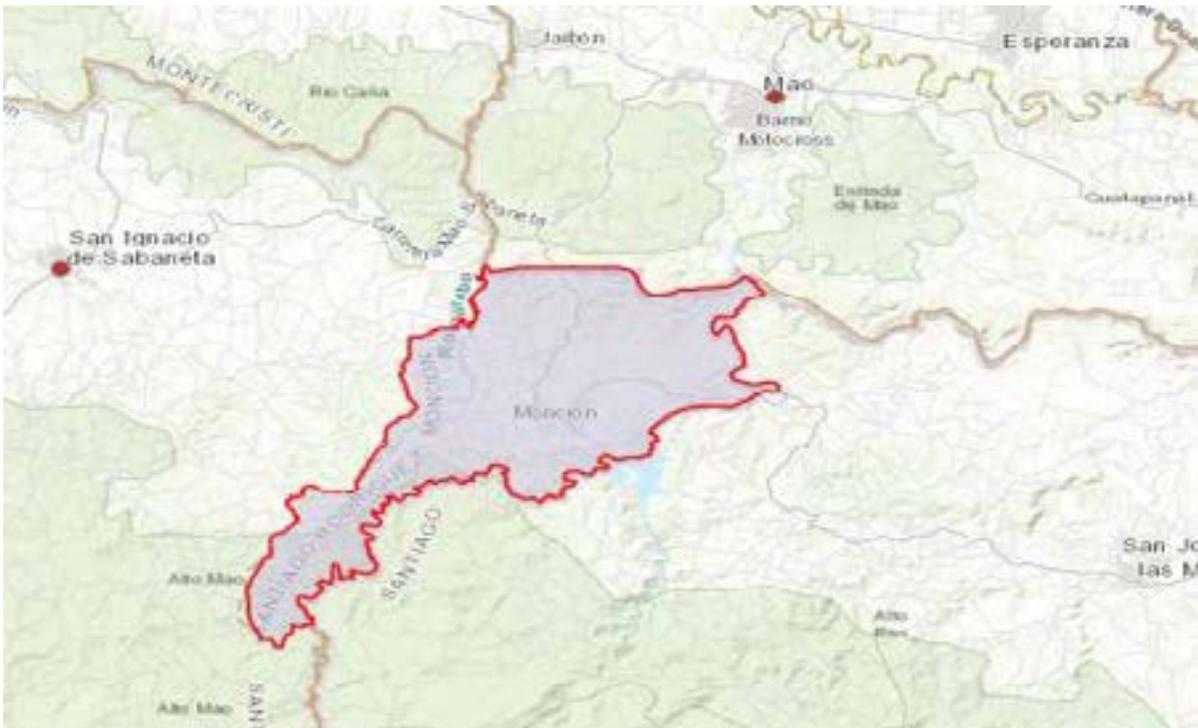
Según la evolución territorial de la República Dominicana que describe ONE (2009), el primer año censal en que aparece registrada la Provincia Santiago Rodríguez es 1950, año del III Censo Nacional de Población y Vivienda. Para ese entonces estaba conformada por los Municipios Santiago Rodríguez y Monción, que pertenecían a la Provincia Montecristi. Para 1960 y 1970, años del IV y V Censos Nacional de Población y Vivienda, respectivamente, la provincia conservó su distribución territorial. Sin embargo, en el censo de 1981 el Municipio Santiago Rodríguez había cambiado su nombre a San Ignacio de Sabaneta y había surgido el Distrito Municipal Los Almácigos. En 1993, para el VII Censo Nacional de Población y Vivienda, el Distrito Municipal Los Almácigos había alcanzado la categoría de Municipio (ONE, 2009).

De acuerdo a los datos más recientes de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2010), la Provincia de Santiago Rodríguez está integrada por tres Municipios: Sabaneta, Villa Los Almácigos y Monción, este último Municipio Terciario en cuanto a su población, en comparación a los otros dos municipios más que componen la Provincia. La provincia no posee Distritos Municipales y cuenta con 23 Secciones y unos 350 Parajes.

En la siguiente tabla se presenta en detalle la información de los parajes por secciones de cada municipio.

Municipios, Secciones y Parajes del Municipio Monción, según la división territorial ONE 2008		
Municipio	Secciones	Número de Parajes
Monción	Cacique	Los Pinos, Mata Grande (sin población), Arroyo de Agua, Loma del Medio.
	Mamoncito	Veladero, Hato Viejo, Bulla, Arroyo de Bulla, La Patilla, Los Juncos, La Chorrera, Los Picones.
	Gurabo	Las Meseta Arriba, Las Meseta Abajo, Luis Gómez, Loma del Dajao, Cañada Grande, Chipero, Monte Higüero, Cepillo, La Guarana, Gurabito, Los Barrancones, El Crucero, El Guamachal, El Cerro la Estancia, Altos de Gurabo, Las Eneas.
	Rodeo	Duran, La Loma, Loma del Tanque, Asiento Frío, La Alameda, Botoncillo, Los Cacaos (Desalojado), Los Cercadillos (Desalojado), Arroyo del Dajao.

**Mapa 3. División Política-Administrativa del Municipio Monción**



Fuente: Sistema de Información Geográfica, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## 7.3 HISTORIA

La población de Monción, en la línea noroeste, llamada originalmente Guaraguanó, es municipio de la Provincia Santiago Rodríguez.

Su antiguo nombre Puesto Cantonal Guaraguanó, nombre indígena ya que este poblado era uno de los (14) nitaínos en que estaba dividido el cacicazgo de Marién uno de los cinco caciques (5) que formaban el territorio de la isla a la hora del Descubrimiento de América.

Su fundación se remonta al año de 1883 el día 23 de marzo de 1898 por el Decreto No. 3799 fue cambiado el nombre Puesto Cantonal Guaraguanó a "Monción" para honrar la memoria del General Benito Monción, héroe de la Restauración. A partir del Primero (1) de enero del año 1951, el Municipio Monción pasa a ser jurisdicción de la provincia Santiago Rodríguez al ser creada en diciembre de 1948 e inaugurada el 30 de diciembre de 1950, manteniéndose Igual.

El general Benito Monción, héroe de gesta restauradora se alojó en nuestras montañas por la paz que éstas transmiten, el general al encontrarse deleitado por riquezas naturales que adornan a este pueblo dice "Ojalá cuando yo muera un pueblo como éste lleve mi nombre". Esto motiva a Ulises Hereaux a emitir un decreto en el año 1898 No. 3799 para cambiar el nombre de Guaraguanó por Monción.

Monción, se convierte en Municipio el día 9 de septiembre de 1907 cuyo nombre de ese entonces era Guaraguanó.

## 7.4 ENTORNO REGIONAL

### Contexto Inmediato

El municipio de Monción forma parte de la Región Cibao Noroeste, sus límites territoriales se componen: al norte con el Municipio Mao, al sur y al este con el Municipio San José de las Matas y al Oeste con el Municipio San Ignacio de Sabaneta.

Fue creado por la Ley 4803-1907 de fecha 17/09/1907, por la Constitución de la República. Presenta una extensión territorial de 138.94 Km<sup>2</sup> y una población conjunta de 11,753 habitantes, 6,069 Hombres y 5,684 mujeres, de los cuales el total del número de habitantes pertenecen al Municipio de Monción ya que éste no cuenta con Distritos Municipales. Con una densidad poblacional de 84.59 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Las principales carreteras que conectan al Municipio están en general en buen estado, sin embargo, las condiciones de las vías internas del municipio se consideran algunas en mal estado y presentan una gran problemática de conflictos en las principales vías o calles del casco urbano, creando además obstáculos del tránsito vehicular. Las vías principales fueron asfaltadas recientemente, pero todavía quedan algunas vías de comunicación en mal estado.

#### Mapa 4. Contexto Inmediato Municipio Monción

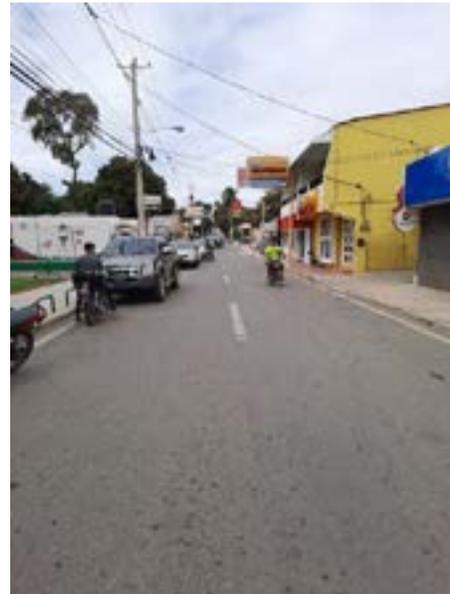


Fuente: Wikipedia

Tiene como principales accesos tres vías de circulación vehicular: las carreteras Los Quemados-Monción, que presenta condiciones óptimas, la Carretera Santiago Rodríguez-Monción, que está en condiciones óptimas y San José de Las Matas-Monción, que también está en buenas condiciones. Las demás vías de comunicación son de caminos vecinales que comunica a la ciudad con a la zona de montaña.

La estructura vial de Monción está compuesta por:

- Vías primarias: Principales vías de circulación en la ciudad, las avenidas: Calle Duarte, 27 de febrero, Tomás Genao, Joaquín Izquierdo y San Antonio.
- Vías secundarias: Calle Sánchez, 16 de agosto, Sor Betania y La 28.



#### Contexto Funcional

El Municipio de Monción se relaciona con las Provincias Valverde y Santiago de los Caballeros de manera comercial, en servicios médicos, educativos, principalmente con las Universidades, y con el ecoturismo interno. Además, el municipio de Monción se relaciona con el Municipio San Ignacio de Sabaneta, en los aspectos legales, de salud y comercial, respectivamente.

Por otro lado, se relaciona con el Municipio Dajabón, de manera comercial, donde personas del municipio se trasladan hacia Dajabón para compra y venta de sus productos.

---

## 8. GOBERNABILIDAD LOCAL

---

### 8.1 GOBIERNO LOCAL

El Ayuntamiento del Municipio de Monción funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores.

<b>Alcalde</b>	<b>José Napoleón Espinal</b>
<b>Vice-Alcaldesa</b>	Claudia Durán
<b>Regidor</b>	Ramón Octavio Peralta Estévez
<b>Regidora</b>	Rosa Raquel Reyes Vargas
<b>Regidor</b>	Marco Fernando Antonio Sime Peralta
<b>Regidor</b>	Rafael Alejandro Sime Tejada
<b>Regidor</b>	Andrés Abelino Bisonó Torres



**Autoridades Municipales 2020-2024**

La Alcaldía de Monción en su estructura cuenta con un alcalde, una vicealcaldesa, cinco (5) unidades: Normativas o de Máxima Dirección, Consultiva o Asesora, Auxiliar o de Apoyo, Sustantivas u Operativas y Desconcentradas.

La Resolución Núm. 005-2015, aprueba la Estructura Organizativa y Organigrama del Ayuntamiento del Municipio de Monción.



**Entre las Unidades Normativas o de Máxima Dirección del Ayuntamiento, se encuentran:**

- Concejo de Regidores
- Controlador (a)
- Alcaldía (sa)
- Vice-Alcalde (sa)

**Entre las Unidades Consultivas o Asesoras del Ayuntamiento, se encuentran:**

- Consejo Económico y Social Municipal
- Comité de Seguimiento y Control
- Comisión Permanente de Género
- Sección de Planificación y Desarrollo
- Sección de Recursos Humanos

**Las Unidades Auxiliares o de Apoyo con las que cuenta el Ayuntamiento son las siguientes:**

- División Administrativa Financiera

**Las Unidades Sustantivas u Operativas del Ayuntamiento son:**

- División de Servicios Municipales, con:
  - Matadero
  - Cementerios
  - Funeraria
- División de Limpieza y Ornato
- División de Obras Municipales
- División de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, con:
  - Bibliotecas
  - Academia de Música

**Además, hay algunas unidades desconcentradas:**

- Policía Municipal
- Cuerpo de Bomberos

En términos de ordenamiento urbano, el municipio de Monción no cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano (OPU).

Por otro lado, el ayuntamiento aún presenta ausencia de desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- a. Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.
- b. Plan de uso del Espacio Público
- c. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
- d. Normativa Urbanística
- e. Normativa sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio
- f. Normativa sobre el uso de áreas verdes
- g. Plan de manejo para el Saneamiento Ambiental y la Salud Pública del municipio.
- h. Plan de Movilidad y Transporte Público
- i. Regulación de la construcción de infraestructura, por vía del depto. de obras públicas.
- j. Plan de mantenimiento y limpieza de vías urbanas y rurales con ayuda de la sociedad civil.

Algunas de las problemáticas principales que cuenta el Gobierno Local de Monción son: debilidad para la recaudación de los impuestos locales, aumentar la motivación de los líderes sociales en las acciones del Gobierno Local y la implementación de los instrumentos normativos de planificación territorial, respectivamente.

## **8.2 MANEJO PRESUPUESTO**

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2020 ascendente a RD \$29,515,111.00, de los cuales alrededor de RD \$25,685,111.00 son de las transferencias por Ley, y un monto estimado en RD \$1,420,000.00 de ingresos propios, que son recaudaciones de las tasas y arbitrios municipales por los siguientes servicios: (Detallar los servicios / Modificar en caso de ser necesario) Recogida de basura, Matadero, Paradas y Terminales, Galleras, Mercado, Cementerio, Registro de Documentos Civiles y Registro de Hipoteca. Sin embargo, el ayuntamiento tiene muchas dificultades para la recolección de arbitrios entre la mayoría de los negocios del municipio, los cuales se oponen a pagar este impuesto.

El presupuesto participativo para el año 2021 representa alrededor RD \$1,400,000.00. Dentro de las principales obras a ejecutar en el presupuesto participativo del Ayuntamiento Municipal para el año 2021 está el Alcantarillado de la represa de Mamoncito, El Mural de bienvenida al Municipio, Modificación del sistema de drenaje de Cepillo-Cañada Grande (Contén Pronunciado), la terminación del Parque del Divino Niño, esto se ejecutará en una primera partida.

## **8.3 RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL**

En ejercicio de sus funciones y mejorar la calidad de vida de sus munícipes, el Ayuntamiento está muy mancomunado con algunas dependencias del gobierno central que hacen vida en el territorio.

En la actualidad el Ayuntamiento Municipal tiene en carpeta algunas obras prioritarias del Municipio, coordinadas con algunas instituciones del nivel central, dentro de las que se encuentran: Traslado y construcción del Matadero Municipal de Monción, donde se aprobó que el Gobierno Central aprobará el 85% y el Ayuntamiento Municipal el 15% y otra obra importante es el traslado y construcción del Vertedero Municipal, donde junto a la Empresa de Generación Hidroeléctrica se está coordinando para la eliminación del vertedero a cielo abierto y ellos aportarían la compra del terreno para el mismo.



*Ministerio de Medio Ambiente*

- Ministerio de Educación
- BID
- Ministerio de La Mujer
- INVI
- Ministerio de Deporte
- Ministerio de la Juventud
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Agricultura
- INFOTEP
- Vice Presidencia de La República
- Salud Pública

Algunas Instituciones Nacionales que financian proyectos y programas sociales en el Municipio son:

- Presidencia de La República
- Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología
- Despacho de La Primera Dama



*Ministerio de Agricultura*

Por último, ha establecido una vinculación más estrecha con el MEPyD, para el fortalecimiento de la planificación territorial. En ese mismo sentido, tiene un seguimiento constante con el Ministerio de Administración Pública (MAP), Cámara de Cuentas y Ministerio de Hacienda, en el marco del fortalecimiento institucional local, la supervisión y de monitoreo.

#### **8.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El municipio cuenta con la federación de juntas de vecinos, la cual realiza un papel muy importante en cuanto a la toma de decisiones para el desarrollo de las comunidades.

En la actualidad, el ayuntamiento dándole cumplimiento al Art. 236 de la ley 176-07. Trabaja directamente con las diferentes juntas de vecinos para poner en ejecución las obras contempladas en el presupuesto participativo municipal, como herramienta de gestión pública donde la sociedad civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en proyectos de inversión; este instrumento permite a los munícipes incidir o tomar decisiones, concernientes al presupuesto del municipio. Es la manera real y verdadera de participación ciudadana en la toma de decisiones en función de sus intereses.

Contamos con diferentes juntas de vecinos (coordinada por la Federación de juntas de vecinos), asociaciones e instituciones sin fines de lucro como son:

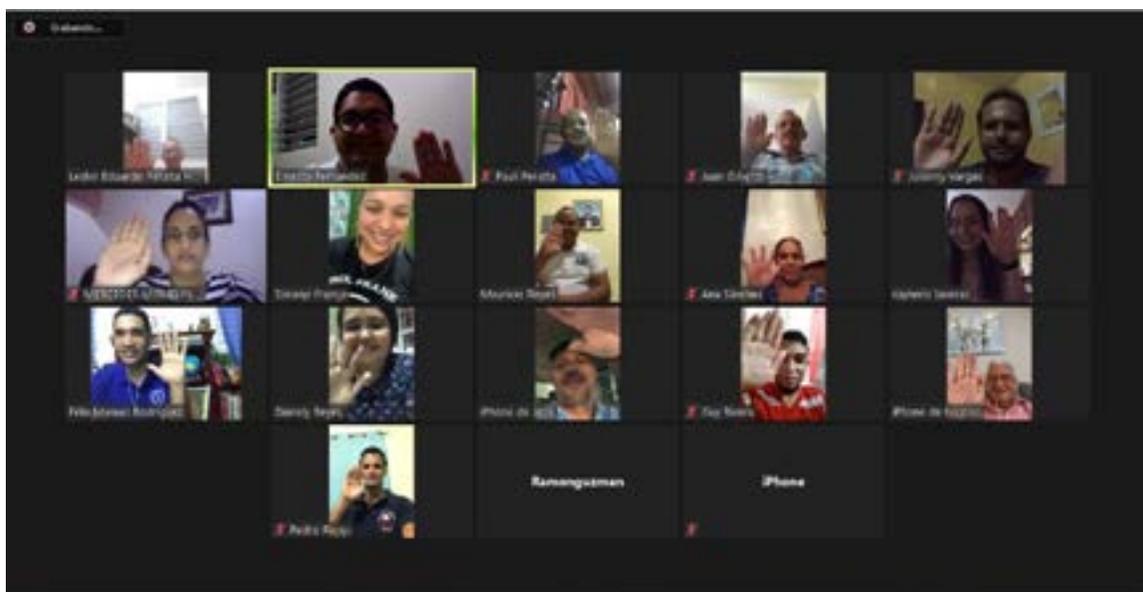
Pero a pesar de esto, existen algunas limitaciones que no permiten aún más, el desarrollo del municipio con la vinculación de la sociedad civil como son: la poca colaboración entre las organizaciones del municipio y la falta de participación de la ciudadanía en las tomas de decisiones.

Además de estos actores que juegan un rol importante en la comunidad, existe en el municipio un Consejo de Desarrollo Municipal integrado por varias organizaciones sin fines de lucro del Municipio; como son las juntas de vecinos, sector comercial, empresarial, el sector educativo y religioso, entre otros sectores importantes que se detallan a continuación.

### Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

<b>LISTADO DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			
<b>GRUPOS</b>	<b>MIEMBROS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
<b>AUTORIDAD MUNICIPAL</b>	Alcalde	José N. Espinal	Ayuntamiento Monción
	Presidente Sala Capitular	Marcos F. Simé	Ayuntamiento Monción
<b>SOCIEDAD CIVIL</b>	Asociación comercial y/o Cámara de Comercio y Producción	Antonio Paulino Peralta	Asociación de Prod. de Casabe de Monción
		Fernando Madera	Jóvenes Empresarios de Santiago Rodríguez
	Educación Superior o del más alto nivel	Guadalupe Collado	Distrito Educativo 09-04
		Freddy M. Reyes	Distrito Educativo 09-04
	Gremios	José Ramón Medina	Asociación de Transporte Monción
		Miguelina Estévez	Asociación de Profesores
	Asoc. de Agricultores, Regantes, Coop. Agrícolas	Víctor Rosario	Representante de Agricultores
		José Martín Tejada	Asociación de Agricultores de Monción
	Asociaciones Pecuarias	José Ramón Espinal	Asociación de productores de pollo de Monción
		Francisco Israel Peralta	Asociación de Ganaderos de Monción
	Juntas de Vecinos	Ana Sánchez	Federación de Juntas de vecino
		Nicolás Almonte	Juntas de vecinos

ONG	Lester Eduardo Peralta	Consejo de la Presa de Monción
	Carlos Manuel Vargas	Asociación de pescadores de Monción
Centros de Madres, Asoc. de Ayuda Mutua, Asoc. Comunitaria	Arcadio Rodríguez	Patronato de cuerpo de bomberos de Monción
	Carmen Tejada	Centro de Madres
Cooperativas	Ramón Radhamés Guzmán	Coop. Mamoncito
Clubes Deportivos, Fundaciones, Cultura	Oskarina Espinal	Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Monción
	Gabriel Espinal	Enc. Deporte de Monción
Turismo Comunitario	Félix Manuel Rodríguez	Anfitriones de Monción
	Cándida Mercedes Castillo	Experiencia Taína
Inglesias	Adriano de Jesús Guzmán Rodríguez	Iglesia Católica Cura párroco (Católica)
	Jose Aquilino Simé	Iglesia Evangélica Cristina Pastor
Producción Forestal	Juan Gilverto Torres	Forestal
	Junior Peralta	Amigos de la sierra



*Parte de los Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal de Monción*

## 9. DESARROLLO SOCIAL

### 9.1 POBLACIÓN

**Tabla 1. Distribución de la población**

Distribución de la Población en el territorio 2010												
Nombre de Municipio:	MONCIÓN											
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Superficie	Densidad	Índice de Masculinidad
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	(km <sup>2</sup> )	(Hab/Km <sup>2</sup> )	
MONCIÓN	4,025	3,911	7,936	2,044	1,773	3,817	6,069	5,684	11,753	138.94	84.59	106.77
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>4,025</b>	<b>3,911</b>	<b>7,936</b>	<b>2,044</b>	<b>1,773</b>	<b>3,817</b>	<b>6,069</b>	<b>5,684</b>	<b>11,753</b>	<b>138.94</b>	<b>84.59</b>	<b>106.77</b>
Santiago Rodríguez	13,674	13,885	27,559	16,353	13,564	29,917	30,027	27,449	57,476	1,147,54	50.09	109.39
Noroeste	128,462	124,617	253,079	77,423	63,566	140,989	205,885	188,183	394,068	4,877.55	90.75	109.41
República Dominicana	3,449,122	3,564,453	7,013,575	1,289,916	1,141,790	2,431,706	4,739,038	4,706,243	9,445,281	48.05	197.00	100.70

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

El Municipio de Monción registró en el censo del 2010 una población total de 11,753 habitantes, distribuidos en una superficie de 138.94 km<sup>2</sup>, para una densidad total de 84.59 hab/km<sup>2</sup>. Por otro lado, se ha identificado la distribución de la población por sexo, con 6,069 hombres, que equivale a un porcentaje de 51.63 % de hombres del municipio comparación con 5,684 mujeres, alcanzando un porcentaje de mujeres de 48.36%, lo que representa una relativa paridad entre ambos sexos para ese año.

La distribución de la población del municipio Monción presenta una mayor concentración en el área urbana con un registro total de 7,936 habitantes (67.52%) y 3,817 habitantes en la zona rural (32.47 %). Es evidente la gran concentración de personas en la zona urbana del municipio, producto de que hay más actividad económica.

## 9.2 POBLACIÓN / GRUPO EDAD

Para 2010 el municipio de Monción concentraba una población de 3,203 personas (27.25%) pertenecientes al grupo de edad de 0 a 14 años, considerada como población infantil y adolescente; 7,330 personas (62.36%) se encontraban en el grupo de edad de 15 a 64 años, considerada como adolescentes y mayores de edad y 1,220 (10.38%) personas en el grupo de edad de 65 años o más considerada como el grupo de adultos mayores y envejecientes.

**Tabla 2. Edad en grandes grupos y por sexo del Municipio Monción**

Edad en grandes grupos	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
0 - 14	1,654	1,549	3,203
15 - 64	3,800	3,530	7,330
65 y más	615	605	1,220
<b>Total</b>	<b>6,069</b>	<b>5,684</b>	<b>11,753</b>

Fuente: ONE. REDATAN

Estas cifras comparativamente con el año 2002 evidencian que la población prácticamente no aumentó entre el año 2002 y el año 2010, manteniendo un margen igual para todas las edades.

**Tabla 3. Edad en grupos quinquenales de 0-4 y 85 y más, año 2002.**

Municipio Monción 2002			
Edad en grupos quinquenales 0-4 a 85 y más 2002			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	541	510	1,051
5 - 9	502	516	1,018
10 - 14	554	523	1,077
15 - 19	470	389	859
20 - 24	338	382	720
25 - 29	262	301	563
30 - 34	310	298	608
35 - 39	359	297	656
40 - 44	278	301	579
45 - 49	259	250	509
50 - 54	238	171	409
55 - 59	131	130	261
60 - 64	110	116	226
65 - 69	108	173	281
70 - 74	94	80	174
75 - 79	69	39	108
80 - 84	31	42	73
85 -	34	39	73
<b>Total</b>	<b>4688</b>	<b>4557</b>	<b>9245</b>

Fuente: REDATAN, ONE 2002.

**Tabla 4. Edad en grupos quinquenales de 0-4 y 85 y más en el 2010.**

Municipio Monción 2010			
Edad en grupos quinquenales 0-4 a 85 y más 2010			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	487	426	913
5 - 9	557	530	1087
10 - 14	610	593	1203
15 - 19	638	557	1195
20 - 24	550	485	1035
25 - 29	464	423	887
30 - 34	403	390	793
35 - 39	348	358	706
40 - 44	386	390	776
45 - 49	336	318	654
50 - 54	269	228	497
55 - 59	212	187	399
60 - 64	194	194	388
65 - 69	169	164	333
70 - 74	155	153	308
75 - 79	117	103	220
80 - 84	84	88	172
85 -	90	97	187
<b>Total</b>	<b>6069</b>	<b>5684</b>	<b>11753</b>

Fuente: REDATAN, ONE 2010.

## 9.3 MIGRACIÓN

**Tabla 5. Inmigración**

Inmigración (País de nacimiento) 2010							
Nombre de Municipio:	<b>MONCIÓN</b>						
Países	Urbana		Rural		Total		%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Haití	120	55	129	60	249	115	2.00
Alemania	1	0	0	0	1	0	0.01
USA	28	20	4	5	32	25	0.48
Italia	0	1	0	0	0	1	0.01
España	0	0	1	0	1	0	
Puerto Rico	0	3	0	0	0	3	0.03
Venezuela	7	0	0	0	7	0	0.06
No Declarado	1	2	3	1	4	3	0.06
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>81</b>	<b>137</b>	<b>66</b>	<b>294</b>	<b>147</b>	<b>3.75</b>
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010							
<a href="https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam">https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam</a>							

Según el censo del año 2010 el municipio de Monción registra un componente de población extranjera de 3.75% con un total de 441 inmigrantes de diferentes nacionalidades, siendo el componente más elevado el de población proveniente del país de Haití con 2.0%, seguido por migrantes de origen estadounidense 0.48%, Venezuela 0.06%, y el resto con 0.06 % restante. No obstante, el porcentaje de migrantes de diversas nacionalidades no declarados ascendía a 0.06% de inmigrantes no declarados.

Esta población migrante se encuentra distribuida en proporciones diferentes en las áreas urbanas y rurales del municipio, registrando un total de 238 inmigrantes en la zona urbana y 203 migrantes en la zona rural. Siendo del sexo masculino el predominante tanto en el área urbana como rural.

## 9.4 NIVELES DE POBREZA

**Tabla 6. Niveles de Pobreza en el Municipio de Monción. 2014.**

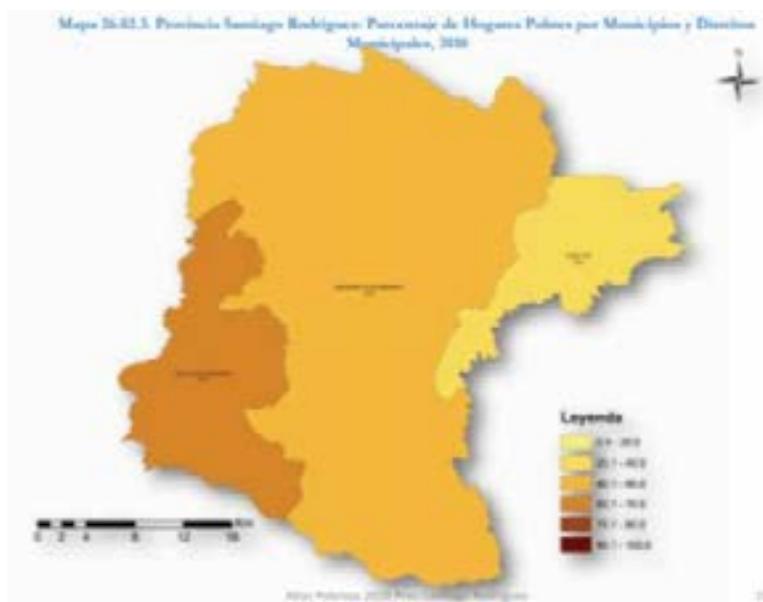
Nivel de Pobreza 2010			
Nombre de Municipio:	MONCIÓN		
Municipio y Distritos Municipales	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Porcentaje (%) de Hogares pobres	Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema
MONCIÓN	68.10	39.40	5.40
Promedio MUNICIPIO	68.1	39.4	5.4

Fuente: Mapa de la Pobreza en La República Dominicana. MEPyD 2014  
<http://economia.gob.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/atlas-de-la-pobreza/mapa-de-la-pobreza-2014-en-la-republica-dominicana/atlas-provinciales/>

En todo el municipio para 2010 se registraba un total de 3,970 hogares. El municipio completo registraba un total de 68.10% hogares con niveles promedios de índice de calidad de vida, 39.40% de hogares pobres y 5.40% de hogares en extrema pobreza.

En el municipio Monción para 2010 registraba un total de 1,564 hogares pobres, estas cifras comparadas con el total de hogares registrados en el Municipio para entonces, equivalente al 39.40%, evidenciando un aumento con relación al nivel nacional de pobreza general que es de 30%. Por otro lado, en el aspecto de pobreza extrema el número es de 214 hogares que poseen pobreza extrema, equivalente a un 5.40%.

### Mapa 5. Mapa de Pobreza en el Municipio Monción



## 10. SERVICIOS SOCIALES

### 10.1 EDUCACIÓN



*Distrito Educativo 09-04*

La educación es uno de los pilares en los que se sustenta el proceso de desarrollo de una nación; en este contexto, el éxito de un proyecto municipal depende básicamente de la calidad de sus recursos humanos, que, a su vez, está vinculada directamente a su nivel de educación.

Abordaremos la educación en dos vertientes: en el ámbito del proceso para la formación del individuo, entendida como la acumulación de conocimientos, y en el otro sentido, como principal motor del progreso y del bienestar, a nivel individual y de la sociedad.

**Tabla 6. Relación de planteles, centros, aulas, secciones, docentes y alumnos, según regional y distrito educativo. 2017-2018**

REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN							
	Aulas por Plantel Público	Secciones por centro	Secciones por Aula Públicas	Docentes por centros Públicos	Alumnos por centro	Alumnos por aula Públicas	Alumnos por sección	Alumnos por docente Públicos
<b>09 - MAO</b>	<b>7.0</b>	<b>9.1</b>	<b>1.5</b>	<b>11.3</b>	<b>185.7</b>	<b>30.4</b>	<b>20.4</b>	<b>16.5</b>
0901 - MAO	7.9	10.2	1.5	14.8	235.6	35.4	23.1	16.4
0902 - ESPERANZA	8.7	9.3	1.3	14.6	228.3	32.7	24.7	16.5
0903 - SAN IGNACIO DE SABANETA	5.9	8.8	1.6	16.3	135.1	23.7	15.3	7.9
0904 - MONCION	5.5	7.5	1.6	5.2	112.7	24.3	15.1	21.9
0905 - LAGUNA SALADA	7.1	9.0	1.4	N/A	166.6	26.9	18.5	N/A
0906 - VILLA LOS ALMACIGOS	4.3	7.5	1.8	N/A	114.3	27.7	15.2	N/A

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos. Año lectivo 2017-2018

En el municipio Monción hay un Distrito Educativo 09-04, que pertenece a la Regional de Educación 09, Mao tiene a su cargo los centros educativos del municipio, compuesto por los centros de las zonas urbanas y rurales.

### **Cantidad de Estudiantes**

La media escolar en el Municipio de Monción es de 2,939 estudiantes, con un índice de analfabetismos de 3.0, con un porcentaje de 0, debido a que deserta del centro no del sistema. Los alumnos se distribuyen de la siguiente manera: en el Nivel Inicial: 261 estudiantes; Nivel Primario: 1,410 estudiantes y en el Nivel Secundario: 1,268 estudiantes.

Un 70% accede a la educación superior, pero abandona. La cobertura es de un 100% en el municipio. Sobre la calidad de la enseñanza se realizan pruebas, para ver el grado de avance del mismo.

La jornada de tandas extendidas ha beneficiado a nuestros municipios, se hace más necesaria la implementación de su cobertura en su totalidad.

### **Cantidad de Centros Educativos**

La cantidad de Centros Educativos que corresponden al Distrito 09-04, son 30 Centros en los cuales: 20 corresponden al Nivel Primario e Inicial, 5 corresponden al Nivel Secundario, 1 corresponde a Nivel Personas Jóvenes y Adultos (PREPARA) del Nivel Secundario, 1 corresponde al Nivel de Adultos en el Nivel Primario, 1 corresponde a la primera infancia C T C y 2 corresponden a la Educación Técnica Laboral.



*Escuela Básica Prof. Juan Boch*

Los (30) treinta centros educativos correspondientes al municipio de Monción pertenecen al sector público. De ellos (9) nueve están ubicados en la misma zona urbana del municipio. (14) catorce están ubicado en la zona rural regular. (7) siete están ubicados en la zona rural aislada, específicamente la zona alta de la provincia Santiago Rodríguez.

En cuanto a la calidad de los Centros Educativos en su gran mayoría es bien buena, con algunas excepciones producto de la intervención que se iniciaron para mejorar sus condiciones.

De los 27 planteles que tenemos, 19 están en buenas condiciones de infraestructura y sólo 8 presentan necesidades de ampliación y remodelación.

Los Centros Educativos de nuestro distrito están todos equipados con mobiliario tanto para los docentes como para los estudiantes. Los docentes poseen equipos tecnológicos (República Digital) para realizar parte de sus funciones. En la mayoría de los centros existen las denominadas bibliotecas escolares al servicio de los estudiantes. Para este año 2020 –

2021, este distrito tiene como principal necesidad la falta de un estimado de 100 docentes para las labores.

En la comunidad de Meseta hace falta la construcción del edificio para impartir la educación secundaria. Este centro labora en las limitadas aulas del nivel primario y solo se labora en una tanda tradicional cada nivel.

Se hace necesario la ampliación del Liceo Juan Pablo Duarte en el mismo centro de la ciudad de Monción, con la construcción de 8 aulas más, se resuelve la saturación en algunos centros de primaria que tienen grados de secundaria.

A nivel del municipio existe un Distrito Escolar, perteneciente a la Regional 09, Mao-Valverde, compuesto por los centros educativos La Trinitaria, Hato Viejo, cañada Grande, Anastacio Valle, Yissel Arias (Cacique), Juan Vélez (Durán), El Rodeo, Loma del Dajao, Las Mesetas, Gurabo, Clavijo Abajo, Clavijo Arriba, el Montazo, Prof. Juan Bosch, El Aguacate, La Leonor, Cenovi, Laguna de Cenovi, La Cidra, Liceo Juan Pablo Duarte, TVC La Cacique, TVC. El Aguacate, TVC. Las Mesetas, TVC. Clavijo Arriba, Salome Ureña Prepara, Nocturna La Trinitaria, Técnico Laboral San Antonio, Centro Tecnológico Comunitario Espacio de Esperanza, y el Colegio Girasol.

### **Cantidad de Docentes**

En el Nivel Inicial hay 14 docentes, de estos 8 son contratados; en el Nivel Primario hay 134 docentes, de estos 54 son contratados y en el Nivel Secundario hay 109 docentes, de estos 35 son contratados.

Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad, esto es debido a los escasos de docentes para impartir labores en los centros educativos del Municipio de Monción, sobrepoblación de estudiantes en algunos centros educativos del Municipio de Monción (falta de aulas, escasos de espacio para dar clases), la educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento, principalmente.

### **Deserción escolar**

**Tabla 7. Deserción escolar por nivel de instrucción en el Municipio de Monción. 2010**

Asiste o asistió a la escuela	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
<b>Asiste</b>	1,757	1,859	3,616
<b>No asiste, pero asistió</b>	3,331	3,006	6,337
<b>Nunca asistió</b>	677	555	1,232
<b>Total</b>	<b>5,765</b>	<b>5,420</b>	<b>11,185</b>

En cuanto a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de pre-grado para el año escolar 2009-2010, se registraba un total de 6,337 estudiantes que abandonaron los

estudios de un total de 9,953 estudiantes que asistían a la escuela, este valor representa el 63.67%, porcentaje mayor que los estudiantes que asistían a la escuela, que solo era un 36.33%.

Estas cifras revelan que la situación deserción escolar que se presentan a nivel del municipio en general, de acuerdo con lo mostrado, radica en la baja amplitud de servicios y ausencia de programas de motivación para la formación de los mismos, lo que conlleva a que los estudiantes emigren a otros pueblos o simplemente abandonen las escuelas.

### **Precocidad y rezagos (dificultad de aprendizaje)**

En el concepto de altas capacidades, se suelen incluir los términos superdotación, talento y precocidad. El alumnado con altas capacidades constituye un grupo muy heterogéneo que se caracterizaría porque en test psicométricos de inteligencia general obtienen puntuaciones significativamente superiores a la media (al menos dos desviaciones típicas) y en pruebas de aptitudes obtienen, además, puntuaciones percentiles superiores a la media (desde 75 a 95 o más), dependiendo de su perfil (complejo, múltiple o simple). Dentro del grupo de alta capacidad intelectual, se pueden encontrar alumnos con una capacidad moderada, muy alta o extrema. Ahora bien, una alta capacidad puede no manifestarse en todas las materias.

**Tabla 8. Índice de Precocidad por nivel educativo en Municipio de Monción. 2017-2018**

Índice de Precocidad 2017-2018	
Distrito 09-04 de Monción	
Niveles Educativo	Total (%)
Inicial	1.72
Primaria	1.50
Secundaria	13.40
Total, Promedio Pre-universitario (%)	16.62

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Sistema Integral de Inteligencia Estratégica (siie.minerd.gob.do), MINERD 2017-2018.

En el municipio Monción los niveles de precocidad en la población estudiantil para el año escolar 2017-2018 manifestaban un 1.72% de precocidad en el nivel inicial, así mismo en el nivel de primaria se presentaba un porcentaje de estudiantes precoces de 1.50% y en la secundaria se registró un 13.40%, con un total pre-universitario 16.62% de estudiantes con precocidad.

**Tabla 9. Índice de Precocidad por nivel educativo en el Municipio de Monción. 2017-2018**

Índice de Rezago 2017-2018		
Distrito 09-04 de Monción		
Niveles Educativo	Total (%) un año de rezago	Total (%) dos años de rezago
Inicial	4.05	0
Primaria	8.40	4.78
Secundaria	16.43	9.80
Total, Promedio Pre-universitario (%)	28.88	14.58

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Sistema Integral de Inteligencia Estratégica (siie.minerd.gob.do), MINERD 2017-2018.

Por su parte, se presentan dos tipos de niveles de rezago, es decir, uno es a un año y el segundo a dos años. Los niveles de rezago a un año son mayores que a los dos años presentando el Nivel Inicial 4.05% y 0%, el Nivel Primario 8.40% y 4.78% y el Nivel Secundario 16.43% y 9.80%, respectivamente.

Por otro lado, los niveles de rezago en la población estudiantil mostraban una incidencia escalonada desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Secundario. El porcentaje promedio de rezago en el municipio era de 28.88%, correspondiente al primer año y 14.58% al segundo año.

### **Educación técnico–profesional**

Monción cuenta con los servicios de la Escuela de Economía Dominicana San Antonio, dirigida por las Hermanas del Perpetuo Socorro, adscritas al INFOTEP. La misma ha podido desarrollar múltiples cursos técnicos donde capacitan a muchas personas con deseo de superación. La escuela Laboral, como normalmente le conocemos tiene su extensión en la misma localidad con el nombre de Perpetuo Socorro. En ambos espacios se ofrecen los cursos siguientes: Corte y costura, bisutería, plomería, electricidad, turismo, tapicería, refrigeración, belleza, cocina, repostería, etc.

En la actualidad no se está desarrollando ningún curso debido a la presencia de la pandemia o COVID 19. Los cursos que se han impartido inician con una matrícula de 18 participantes.

## **10.2 SALUD**



*Hospital Municipal de Monción*

El Municipio de Monción pertenece a la Región VII Cibao Occidental. Los centros de salud con los que cuenta el Municipio son: el Hospital Municipal Monción, Clínica Dr. Morel y las UNAP, las cuales son 5 Centros de Atención Primaria, según en la red de establecimientos del SNS, 2018.

En relación al Hospital de Monción posee las siguientes especialidades: gineco-obstetricia, odontología, pediatría y anestesiología. Cuenta con servicio a paciente con VIH y con Tuberculosis. Tiene 11 médicos, 18 enfermeras y 10 de personal de servicio. Cuenta con servicio de emergencia. Este centro de salud tiene 14 camas de internamiento. La infraestructura del mismo es regular. Sobre el equipamiento, hace falta medicina y materiales quirúrgicos.

Los servicios de laboratorio en el Municipio de Monción son 4; uno público y tres privados.

En cuanto a servicios de salud dental existen 4; tres públicos y uno privado.

Las principales causas de hospitalización en el municipio son: diarrea, vómitos, enfermedades febriles de vías respiratorias y las causas más frecuentes de fallecimiento son: diabetes, paro respiratorios y accidentes de tránsito.

Las principales necesidades en materia de salud son: la insuficiencia de equipamiento y especialidades médicas.

**Tabla 9. Infraestructura Hospitalaria**

Infraestructura Hospitalaria				
Nombre de Municipio:	MONCIÓN			
Municipio y Distritos Municipales	Centros Hospitalarios		Unidad de Atención Primaria	
	Número	Cantidad de Camas	Número	Cantidad de Camas
MONCIÓN	1	00	5	5
<b>Total Municipio</b>	1	0	5	5
Fuente: BUSCADOR DE CENTROS DE SALUD, MSP				
<a href="http://www.msp.gob.do/cs01">http://www.msp.gob.do/cs01</a>				

### Limitaciones

- El hospital general carece de equipos modernos y de ambulancias. Si es así.
- Sistema de salud con planes y programas deficientes.
- La estructura hace necesario su ampliación y adecuación.
- Debilidad en asignación de medicamentos
- El personal es insuficiente

## 10.3 VIVIENDA Y HOGARES

En cuanto a vivienda los principales problemas en el municipio son: hacinamiento de familias en una sola vivienda, la vivienda no propia – déficit habitacional y la vivienda precaria en cuanto a los materiales de construcción. Por lo que este importante tema debería considerarse como un objetivo operativo para el desarrollo urbano y de la calidad de vida a nivel municipal.

Las viviendas de este municipio en su gran mayoría son con un estilo tradicional dominicano y colonial.

En la actualidad las condiciones de viviendas han mejorado bastante, donde se ha tenido un crecimiento, sin la debida Planificación.



*Proyecto Habitacional Villa Progreso de Monción*

Las viviendas concuerdan con la cultura de su territorio, son amplias, pero se hace necesario mejorar la calidad en su construcción.

A través del gobierno se han implementado programas de reparaciones de viviendas, así como la construcción de un complejo habitacional.

Existen financiamientos de Vivienda a un alto costo, lo cual imposibilita a los municipios optar por créditos, debido al bajo salario que reciben, por lo cual lo descalifican para obtener dicho empréstito, donde además dicho sector tiene muchos requisitos.

Invi-Villa Progreso Monción con 48 unidades de apartamentos, fue levantado en un área de 2.646,70 metros cuadrados, a un costo de 55.267.174 millones de pesos. Poseen tres habitaciones, sala-comedor, balcón, baño y escaleras.

#### **Localización: urbana, rural, barrios, parajes, secciones**

El municipio Monción forma parte de la realidad planteada y aunque no se cuenta con datos más recientes y precisos, los resultados del Censo del 2010, nos permiten tener una idea de lo que acontece, para ese año en el municipio existían un total de 3,970 viviendas, ubicadas mayormente en la zona urbana, registrando un total de 2,548 (64.18%) y solo 1,422 (35.82%) en la zona rural.

Los servicios a los que tenían acceso esas viviendas, (agua potable, gas doméstico, recogida de basura, servicios sanitarios, electricidad, teléfono e internet), reflejan resultados muy oportunos de analizar.

De las 3,970 viviendas existentes, sólo el 59.32% (2,355 viviendas) contaban con el servicio de agua potable, el 70.48% (2,798 viviendas) contaban con el servicio de gas doméstico, el 66.80% (2,652 viviendas) contaban con el servicio de recogida de basura, el 38.21% (1,517 viviendas) contaban con servicios sanitarios, el 80.07% (3,179 viviendas) contaban con el servicio eléctrico, el 16.64% (661 viviendas) contaban con el servicio de teléfono local y sólo el 6.55% (260 viviendas) contaban con el servicio de internet.

**Tabla 10. Número de Viviendas en Zona Urbana del Municipio Monción. 2010**

Nombre de Municipio:		Número de Vivienda 2012						
		MONCIÓN						
Municipio y Distritos Municipales	Hogares	Servicios						
	Total	Agua Potable	Gas Doméstico	Recogida de Basura	Servicios Sanitarios	Electricidad	Teléfono	Internet
MONCIÓN	3,970	2,355	2,798	2,652	1,517	3,179	661	260
<b>Total Municipio</b>	<b>3,970</b>	<b>2,355</b>	<b>2,798</b>	<b>2,652</b>	<b>1,517</b>	<b>3,179</b>	<b>661</b>	<b>260</b>

Estudio Socioeconómico de Hogares 2012 -SIUBEN

**Condición de la vivienda: pared, techo, piso**



*Vivienda en el Sector El Cerro*

Cada día es más difícil para una familia de bajos ingresos obtener una vivienda digna. Sus ingresos mensuales no les permiten tenerla y los préstamos bancarios se otorgan a una tasa de interés muy alta. Otro problema es la tenencia de la tierra; muchas familias tienen sus casas infrahumanas en terrenos que consideran suyos por el tiempo que tienen viviendo en ellos, pero en realidad no tienen título de propiedad por ser terrenos del Estado o de alguna empresa o institución.

Los costos de la tierra y la especulación inmobiliaria en el perímetro urbano de la ciudad, han obligado a las familias más pobres, a urbanizar en sectores periféricos, en terrenos en algunos casos no aptos que, por su conformación física y geográfica, no garantizan la provisión de servicios públicos y el equipamiento urbano para dar condiciones de habitabilidad de buena calidad y encarecen finalmente el costo de la vivienda. Esto, sumado al esquema de financiamiento de vivienda en el país y a la ausencia de políticas de crédito para vivienda de interés social, es una limitante y actualmente casi imposible que una familia de escasos recursos acceda a una solución de vivienda.

Otro elemento que se puede inferir en el ámbito cualitativo son los materiales con que han sido construidas las viviendas, donde se observa en el cuadro siguiente que predominan los blocks y la madera en las paredes de las casas con un 58% y 38%, el zinc con un 78% en los techos y el cemento en el piso con un 87%, esta situación evidencia que existe una cantidad significativa de la población que está en riesgo, si consideramos que las casas de madera y zinc son más vulnerables ante los incendios y el hecho de que cada año existe el peligro de los huracanes durante la temporada ciclónica desde Julio a Noviembre.

El 1.5% de las viviendas poseen piso de tierra, lo que significa un riesgo en la salud de las familias, por el polvo constante y los animales como los ratones que buscan hacer su hogar en las viviendas deplorables, además de la condición de insalubridad a la que están expuestos, principalmente los niños que sobreviven en esta realidad.

**Tabla 11. Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio de Monción. 2010**

Materiales de Vivienda 2010													
Nombre de Municipio:	MONCIÓN												
Municipio	Piso				Muros					Techo			
	Tierra	Cemento	Cerámica	Total	Blocks	Madera	Tabla de Palma	Otros	Total	Hormigón o concreto	Zinc	Otros	Total
Monción	43	2,557	328	2,928	2,292	1,522	137	17	3,968	784	3,076	108	3,968
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>2,557</b>	<b>328</b>	<b>2,928</b>	<b>2,292</b>	<b>1,522</b>	<b>137</b>	<b>17</b>	<b>3,968</b>	<b>784</b>	<b>3,076</b>	<b>108</b>	<b>3,968</b>
(%)	1.5%	87%	11%	100%	58%	38%	3%	0.4%	100%	20%	78%	3%	100%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

No obstante evidenciar buenas cifras en cuanto a la cantidad de viviendas erigidas con paredes exteriores, techos y pisos de materiales estandarizados que garantizan mayores niveles de confortabilidad en la vivienda y durabilidad de estos, bien es cierto la utilización de estos no constituyen una garantía de la calidad estructural de las viviendas, más bien contribuyen en cierto modo a ello.

Limitaciones:

- Los precios de casa en ventas son muy elevados, lo que limita mucho a las personas a adquirir su casa propia.
- Para el nivel de nuestro municipio el pago de alquiler de una vivienda es un poco elevado.
- Para la compra de vivienda vía crédito se torna muy difícil debido a los muchos requisitos, que no todos los ciudadanos pueden cumplir.
- Falta de Incentivos.
- Bajo salario.
- Poca inversión por parte del estado.

## 10.4 CULTURA E IDENTIDAD

Cultura, conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

Monción cuenta con tradiciones que datan desde los años 50, en el año 1887 se iniciaron las fiestas patronales, éstas son muy populares y sanas, generalmente se celebran por 9 días entre el 9 de junio al 20-21, del mismo mes se inician fin de semana y culminan fin de semana. Estas tienen dos fechas muy importantes para nuestros compueblanos y son: el 12 de junio que es el gran desfile por las calles principales del pueblo, en esta actividad se integran todos los sectores de la comunidad y el 13 de junio es el día del patrón San Antonio, este día se realiza una misa solemne con el obispo, y luego se hacen actividades populares en el parque central, la cual se caracteriza por venta de Santos, carnes o frituras, música típica, el juego del palo ensebado, corrida en saco, el huevo y cuchara y otros.

- La Parroquia San Antonio ubicada en la calle Duarte; frente al Parque Municipal.
- El Santuario Divino Niño, ubicado en el sector Anastasio Valle.
- Capilla Las Mercedes.
- Capilla Virgen de Fátima Ubicada en el sector de Cepillo.
- Capilla Inmaculada Concepción.
- Capilla Santa Ana cacique.
- Seminario Menor Nuestra Señora las Mercedes.
- Monasterio Monte del Carmelo; ubicado en la comunidad los pinos.

#### Característica Especial del Municipio De Monción

- El municipio de Monción denominado la villa de los pinares por su intensidad boscosa, permite que el clima sea muy agradable.
- Gran atractivo turístico ecológico al poseer las condiciones naturales, de valles, montañas, ríos y la presa más alta de las Antillas.
- Monción es conocido como la capital del casabe, porque es el municipio donde más se produce casabe, además las industrias de casabe se han convertido en la principal fuente económica del municipio.
- Monción es uno de los municipios que tiene posee gran riqueza cultural, cuyas principales manifestaciones se puede ver en las celebraciones de las patronales en homenaje " San Antonio de Padua " Las cuales son consideradas unas de las más vistosas y organizadas del país. Es una de las épocas donde Monción recibe más turistas y visitantes.
- Los habitantes de este municipio se caracterizan por ser hospitalarios y con un calor humano que las personas que vienen de otros lugares se van con el deseo de regresar.

## 10.5 SEGURIDAD CIUDADANA



*Destacamento Policial de Monción*

El municipio de Monción posee una estructura de seguridad ciudadana, con la presencia de un destacamento policial, localizado en la calle 16 de agosto, el mismo se encuentra en buen estado, cuenta con una estructura nueva, equipada con una (1) camioneta, el mismo posee una asignación de cinco (5) agentes del orden, de los mismos, solo 2 hacen sus funciones. En muchos momentos se considera la seguridad ciudadana, débil para cubrir las demandas del Municipio, al no contar con personal suficiente para atender demandas de los ciudadanos consideradas de importancia inmediata.

Actualmente el orden público presenta deficiencias para su buen funcionamiento, es decir, que hay debilidad en la participación del orden público en los lugares vulnerables del Municipio. (Seguridad ciudadana), esto es debido a una serie de factores como son: escasez de vigilancia en los lugares atractivos del Municipio de Monción, personal del cuerpo policial es insuficiente para cubrir las demandas de la población y una coordinación débil entre Gobierno Local y Policía Nacional para mitigar los problemas de seguridad ciudadana.

## 10.6 ACTIVIDAD DEPORTIVA (SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA).

### 10.6.1 Instalaciones deportivas

En este sentido el municipio cuenta con el play de Softbol Hato Viejo, Veladero, Mamoncito, Meseta, Gurabo, Cacique y Cepillo. Más un Play de Béisbol que está en el Centro de la Ciudad y otro ubicado en la Loma.



*Play de Monción*

### 11.6.2 Autoridades competentes

Es bueno resaltar el hecho de que ciudadanos del municipio promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo, al igual que el ayuntamiento apoya estas actividades donando trofeos, uniformes y parte del financiamiento de estas actividades.

El ministerio de deporte carece de presencia técnica para la formación de disciplina en el municipio, lo que implica que la gestión municipal apoye las actividades deportivas, haciendo donaciones de útiles deportivos en su afán por el incentivo al desarrollo de los municipios en múltiples disciplinas.

### 10.6.3 Disciplinas deportivas que se practican

Dentro de las disciplinas deportivas más practicadas en el Municipio de Monción están el béisbol, softbol, basketbol y voleibol.

## 10.7 INFRAESTRUCTURA VIAL

Las principales vías que conectan al Municipio están en general en buen estado, sin embargo, las condiciones de las vías internas del municipio se consideran algunas en mal estado y presentan una gran problemática de conflictos en las principales vías o calles del casco urbano, creando además obstáculos del tránsito vehicular. Las vías principales fueron asfaltadas recientemente, pero todavía quedan algunas vías de comunicación en mal estado.

Tiene como principales accesos tres vías de circulación vehicular: las carreteras Los Quemados-Monción, que presenta condiciones óptimas, la Carretera Santiago Rodríguez-Monción, que está en condiciones óptimas y San José de Las Matas-Monción, que también está en buenas condiciones. Las demás vías de comunicación son de caminos vecinales que comunica a la ciudad con a la zona de montaña.

La estructura vial de Monción está compuesta por:

Vías primarias: Principales vías de circulación en la ciudad, las avenidas: Calle Duarte, La 28, 27 de febrero y Joaquín Izquierdo.

Vías secundarias: Calle Sánchez, Tomas Genao, 16 de agosto, Sor Betania y San Antonio.

## 10.8 TRÁNSITO DE VEHÍCULOS

El tránsito vehicular del Municipio Monción anteriormente presentaba congestión en las principales vías, esto debido al parqueo de los vehículos en las calles, además de los negocios comerciantes que están en el centro del Municipio. Viendo esta situación actualmente el Ayuntamiento ha implementado una serie de medidas para prevenir la congestión del tránsito en la calle Duarte, principalmente, implementado un orden de una vía. La parte que corresponde a una vía es desde la esquina 27 de febrero hasta la calle Joaquín Izquierdo.

Es importante, en este sentido, que se dé un buen seguimiento por parte del Ayuntamiento Municipal en el desarrollo de estas acciones y que haya una vinculación interinstitucional con las entidades correspondientes al orden del tránsito para llevar a cabo este plan a cabalidad.

## 10.9 MERCADO MUNICIPAL

Los mercados municipales son medios de conexión entre lo rural y lo urbano, son entes de desarrollo económico (comercial), social y cultural principalmente de la población de escasos recursos, y son accesos masivos al comercio de los productos agropecuarios de primera necesidad. El mercado Municipal de Monción, por su parte, solo se usa para uso comercial de carnes, ubicado en la calle Sánchez.



*Mercado Municipal*

## 10.10 MATADERO



*Matadero Municipal*

En el Municipio de Monción hay un solo matadero. El mismo se encuentra muy deteriorado en su planta física, por lo que el Ayuntamiento se ha dispuesto a reconstruirlo en coordinación con el Gobierno Central.

## 10.11 CEMENTERIO MUNICIPAL

El camposanto del municipio es donde reposan todos los fieles difuntos, es administrado por el ayuntamiento, y se encuentra bastante poblado.

El Municipio consta del Cementerio Municipal de Monción con dos cementerios. Estos son: Cementerio Las Mesetas y Cementerio la Cacique. El ayuntamiento dentro de sus servicios afines dona a los municipios de escasos recursos económicos el ataúd para la digna sepultura del fallecido y provee de transporte en situaciones necesarias. Actualmente, la Alcaldía se halla en planes de buscar un terreno porque los dos que hay están llenos prácticamente.

## 10.12 ESPACIO PÚBLICO (PLAZA, PARQUE, SEÑALIZACIÓN, ETC.)



*Parque Municipal de Monción*

El municipio cuenta con dos parques. El primero es el municipal, recién construido, ubicado en el casco urbano, el cual posee áreas verdes y asientos. Existe una supervisión constante en sus instalaciones con un encargado de parte del ayuntamiento para estos fines. El segundo, está localizado en el sector Barrio Nuevo de esta ciudad, el cual se construyó hace poco.

Ambos parques están cerrados por causa de la Pandemia del Coronavirus.

### 10.13 RECOGIDA DE BASURA

El Ayuntamiento consta de dos camiones compactadores y un camión volteo, los cuales trabajan bajo una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos. Dentro de la programación se tiene contemplado dar servicio de recogida de basura dos veces a la semana a las tres secciones que pertenecen al municipio, mientras que en el casco urbano se realiza la recolección diariamente.

Cada camión tiene asignado cuatro obreros y un chofer. Existe la figura de un Capataz asignado por camión quien supervisa que se cumpla la asignación de recogida planificada y un Capataz o Supervisor General para inspeccionar los resultados generales y reconfigurar la planificación por zonas.



*Camión compactador de recolección de residuos sólidos de Monción*

### 10.14 AGUA POTABLE



*Oficina de INAPA en Monción*

El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. (INAPA). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 5994 de Julio de 1962.

Los habitantes del municipio dicen sentirse insatisfecho con el suministro de agua potable en comunidades, reclamando un servicio más regular y de mayor calidad, señalan que el mismo no les llega con precisión suficiente, por lo que tienen que utilizar bombas para su abastecimiento y acumulación.

El sistema de agua potable en el Municipio de Monción presenta deficiencias, y esto debido a la baja calidad del agua potable en el Municipio de Monción y que el abastecimiento del agua potable es insuficiente para el Municipio de Monción, principalmente, por lo que requieren de la construcción de un acueducto de mayor capacidad que atienda a las necesidades del territorio específicamente.

## 10.15 TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍAS, TELECABLE, ANTENAS)



El municipio posee cobertura de telecomunicaciones en las áreas de Internet fijo, televisión por suscripción y telefonía fija ofrecidos por distintas compañías tales como Claro, Altice (Orange), principalmente, entre otras.

A continuación, se clasificaron los tipos de telecomunicaciones instalados en el municipio de Monción, así como los números de cuentas registradas y una comparación a nivel provincia.

### Internet fijo

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones reportó en el municipio de Monción los siguientes números de cuentas: para el 2017 registraron 638, para el 2018 se contabilizaron 650 y para el periodo enero-junio del 2019 se instalaron 674 cuentas, mostrando un ligero incremento. Se evidencia que en el año 2019 fue el periodo de menor registro de cuentas de internet fijo comparado con los dos años anteriores. Aparte de ello, el porcentaje en la provincia representa tan solo el 27.43 % del total instalado, es decir, un poco más de un cuarto del total general.

**Tabla 12: Indicadores de Internet fijo en Monción-INDOTEL 2019**

Municipio	Monción	Provincial	Total (%) de Monción
Internet fijo			
No. Cuentas (2017)	638	2159	29.55%
No. Cuentas (2018)	650	2155	30.16%
No. Cuentas (ene-jun 2019)	674	2839	23.74%
<b>Total</b>	<b>1,962</b>	<b>7153</b>	<b>27.43%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Indicadores Estadísticos Semestrales 2017-2019 de Internet fijo. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

### Televisión por suscripción

En el Municipio de Monción, la televisión por suscripción experimentó un leve crecimiento entre 2017 y 2018 porque pasó de 425 a 507 cuentas instaladas, pero, el mayor aumento se dio en el periodo enero-junio del 2019 con 1,159, el cual duplicó al año anterior; que fue de 507 contratos. Sin embargo, los servicios de telecomunicaciones en este sector son bajas a nivel provincial ya que representa del total un 18.97 % de las suscripciones.

**Tabla 13: Televisión por suscriptores en Monción-INDOTEL 2019**

Municipio	Monción	Provincial	Total (%) de Monción
Televisión por suscripción			
No. Cuentas (2017)	425	2,583	16,45%
No. Cuentas (2018)	507	2,701	18,77%
No. Cuentas (ene-jun 2019)	1,159	5,737	20.20%
<b>Total</b>	<b>2,091</b>	<b>11,021</b>	<b>18.97%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Indicadores Estadísticos Semestrales 2017-2019 de Televisión por suscripción. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

## Telefonía fija

Las cuentas de telefonía fija instalada en el municipio de Monción entre el 2017 y 2019 tuvieron ascenso y descenso. El año 2018 con relación al 2017 aumentó en 952 a 1,033 cuentas registradas. Sin embargo, para el 2019 descendió a 1,010 comparándolo con el año anterior que fue de 1,033 suscripciones. El municipio a nivel provincial tiene un 29.83 % del total y comparado con el internet fijo y la TV por suscripción, la telefonía fija cuenta con el porcentaje más elevado.

**Tabla 14: Indicadores de telefonía fija en Monción-INDOTEL 2017-2019**

Municipio	Monción	Provincial	Total (%) de Monción
Telefonía fija			
No. Cuentas (2017)	952	3,249	29.30%
No. Cuentas (2018)	1,033	3,401	30.37%
No. Cuentas (ene-jun 2019)	1,010	3,391	29.78%
Total	<b>2,995</b>	<b>10,041</b>	<b>29.83%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Indicadores Estadísticos Semestrales 2017-2019 de Telefonía fija. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

## 10.16 SERVICIOS ELÉCTRICOS

El municipio cuenta con un abastecimiento eléctrico de energía las 24 horas, este servicio es distribuido por EDENORTE dominicana, dicho servicio es recibido en toda el área urbana y casi todas las zonas rurales.

---

## 11. DINÁMICA ECONÓMICA

---

### 11.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

#### Estructura del Mercado Laboral

##### PEA /Sexo

En el desarrollo de una economía, el mercado laboral juega un papel fundamental, puesto que dentro de este se toman las decisiones de emplear la mano de obra, y la distribución de los insumos en los sectores de la economía. Analizar el desarrollo del mercado laboral dominicano nos muestra dónde se concentran los trabajadores y la rentabilidad de las actividades económicas de nuestro país. En este cuadro observaremos como es el comportamiento de la población económicamente activa (PEA).

Una aproximación convencional es utilizar la Población Económicamente Activa, que es la población con 10 años o más de edad que participa en el mercado formal o informal. Según el Censo realizado por la ONE en el año 2010, el comportamiento de la estructura del mercado laboral reflejó que de la población total de 10 años o más, es de (9,753), de esta población el 35.34%, equivalente a 3,447 personas están ocupadas o en disposición de trabajo. De la misma población el 1.95% (190) personas no están laborando (cesante), y sólo el 0.86% (84) personas estaban buscando trabajo por primera vez.

De la PEA total (3,721), el 67.40% (2,508) personas eran de sexo masculino y el 32.35% (1,204) personas son del sexo femenino.

##### PEA/zona

Además, para ese año en el municipio de la población de 10 años o más, se registraron el 25.17% (2,455) en la zona urbana y el 12.98% (1,266) en la zona rural.

Por último, se puede visualizar que de los jóvenes que no trabajan ni estudian, reflejó que el 65.33%, que corresponde a la cantidad de 458 jóvenes procedían del área urbana y un 34.66% de jóvenes que no trabajan ni estudian, que corresponden a 243, procedentes del área rural.

**Tabla 15. Estructura del Mercado Laboral del Municipio Monción. 2010**

Estructura del Mercado Laboral 2010													
Nombre de Municipio:		Monción											
	Población total de 10 o más	PEA (PC+PO+BT1)	Población cesante	Población ocupada	Busca trabajo 1ra vez	PEA/Sexo		Población cesante		Población ocupada		Busca trabajo 1ra vez	
						M	F	M	F	M	F	M	F
Urbana	6,601	2,455	98	2,326	31	1,552	894	63	35	1,478	848	20	11
Rural	3,152	1,266	92	1,121	53	956	310	74	18	843	278	39	14
Total	9,753	3,721	190	3,447	84	2,508	1,204	137	53	2,321	1,126	59	25

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

### Tasa de empleo.

En el municipio Monción, para el año 2010 la población de 10 años y más que trabajan representa el 35.34 % de la población. Por otro lado, la tasa de empleo de la población urbana es 35.24%, con una población de 2,326 personas ocupada en la zona urbana, mientras que la población rural representa el 35.56 % de la población ocupada del municipio. La población ocupada del municipio representa el 92.63 % de la población económica activa del municipio.

El crecimiento en el empleo es lento, en comparación con el crecimiento poblacional. Debido a su lentitud, los habitantes emigran hacia otros pueblos buscando mejoras, los cuales después de obtener mejoras, regresan al municipio, hacen inversión en viviendas, negocios y otras empresas, generando fuentes de empleos y mejorando las infraestructuras de la comunidad.

Esto denota que los habitantes adquieran bienes y servicios, como vehículos, electrodomésticos, entre otros, trayendo consigo una mejoría en la demanda de los servicios que brindan estas empresas.

### Limitaciones en la dinámica de los territorios. Económica y demografía (Mercado Laboral).

- Alto desempleo.
- Poco incentivo a las áreas innovadoras y creativas. En la industria del casabe ha habido incentivo
- Falta de políticas económicas que dinamicen la economía y así crear nuevos empleos.

### Problemas en la dinámica de los territorios. Economía y demografía (Mercado Laboral).

- Debilidad de mercado laboral que ofrezca oportunidad de empleo.
- Escasez de inversionistas para el desarrollo del turismo.

## Población inactiva

El municipio tiene una población inactiva que representa el 1.94 % de la población, con alrededor de 190 personas que mantienen una situación nula de cara al mercado laboral, siendo la población masculina el 72.10 % de la población inactiva, mientras que la población femenina el 27.89%.

## Población de jóvenes entre 15 y 24 años que ni trabajan ni estudian.

En el municipio Monción para el 2010 se registraron 701 jóvenes entre 15 y 24 años no trabajan ni estudian, siendo superior en la población urbana que, en la rural, aunque en término absoluto, la población joven entre 15 y 24 años que son NINI, la población urbana representa una cuarta parte mayor que valor de la población rural.

**Tabla 16. Estructura del Mercado Laboral del Municipio Monción, 2010.**

<b>Empleo 2010</b>					
Nombre de Municipio:		<b>Monción</b>			
	<b>Población de 10 años o más</b>	<b>Empleo (población ocupada)</b>	<b>%</b>	<b>Jóvenes que no Trabajan ni Estudian (15-24 años)</b>	<b>%</b>
Urbana	6,601	2,326	35.24%	458	20.53 %
Rural	3,152	1,121	35.56%	243	10.89 %
<b>Total</b>	<b>9,753</b>	<b>3,447</b>	<b>35.34%</b>	<b>701</b>	<b>31.4%</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010

## Rango de empleo/empresas

Santiago Rodríguez al 2010 tenía un registro de 283 empresas registradas, evidenciando un primer grupo de ellas compuesto por 225 empresas (79.50%), en los cuales el número de empleados no excede las 10 personas; un segundo grupo de 43 empresas (15.19 %) que solo concentraban un número de empleos inferior a los 50 empleados y un último grupo con 3 empresas (1.06%) que solo concentraba un número de empleados entre 150 o más.

**Tabla 17. Rango de No. De empleados por empresa en la Provincia Santiago Rodríguez, 2018.**

<b>Cantidad de Empresas registradas por provincia según rango de empleado 2018</b>					
Nombre de la Provincia:		<b>Santiago Rodríguez</b>			
<b>Total provincia</b>	<b>Total</b>	<b>001 a 010</b>	<b>011 a 050</b>	<b>051 a 150</b>	<b>150 o más</b>
		283	225	43	12

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2018

## 11.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL (ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRINCIPALES ACTIVIDADES POR TRES SECTORES).

La economía del municipio de Monción está sustentada básicamente en la producción ganadera, producción avícola, producción del casabe, remesas, producción forestal, producción agrícola y en menor escala la producción de guano y la producción de la cana. Sin embargo, cabe señalar que las principales producciones del municipio son: la producción del casabe, la ganadería y la producción avícola y en último orden las remesas. En la última década se observa que el sector agrícola ha disminuido, y lo que ha tomado mayor importancia es la producción ganadera.

### 11.2.1 SECTOR PRIMARIO

#### Producción Pecuaria /Pesca



*Producción de ganado en Monción*

En este municipio la crianza del ganado bovino de doble propósito (Leche y Carne), seguido por la producción avícola y en menor grado de cerdos son la actividad las pecuarias más importantes del municipio. La cual se estima que unas 23,900 Tareas se encuentran destinadas para la producción pecuaria.

Este municipio produce 10,000.00 litros de leche diarios en el sector formal el total producido es comprado por la Compañía Rica. (Asociación de Ganaderos Incorporados, 2017). En sector informal se producen unos 6,000.00 litros aproximadamente y es comprado por los productores de queso de hoja, queso de freír, dulces, yogurt, para el consumo local y nacional.



Según la asociación de productores avícolas del municipio en la actualidad hay 20 proyectos avícolas 8 de ellos considerados grandes, se encuentran en los parajes veladero, Cañada grande, Gurabo, El Chipero, Este sector produce unos 400,000.00 Pollos mensual representando el 3% de la producción Nacional lo cual ha aumentado desde el 2009 De 2, 332,000.00 Según el último diagnóstico (GTZ, 2009) unidades de pollo anual 4, 800,000.00 lo que representa un crecimiento de un 49%.

Por su parte la asociación de productores de pollo de la línea noroeste (APOLLINO) cuya oficina se encuentra en este municipio, opera 5 granjas de pollo de la línea noroeste y posee una producción 388,320 pollos mensuales, los cuales son incubados por el grupo avícola Moncionero (GRAVIMON).

Sus granjas se encuentran distribuidas en las comunidades de Mamoncito, Gurabo, la cacique, Duran y los quemados. (APOLLINO, 2017)

El grupo avícola Moncionero (GRAVIMON) está constituido por 5 socios los cuales producen 388,320.00 huevos fértiles que son encubados durante 21 día y 700,000.00 huevos mensuales para la comercialización, los cuales son distribuidos a nivel nacional.

En cuanto a la producción de peces cabe señalar que el año 2001 se soltó 4 millones de alevines de especie carpa espejo, trucha verde y tilapia en el lago de la presa según algunos biólogos se estimó que unas 300 familias podrían vivir de manera permanente de recurso pesquero sostenible. Sin embargo, pescadores de otras localidades se han apoderado de este recurso pescando con técnicas poco sostenibles y los pescadores locales solo llegan a pescar unos 50 QQ mensuales, los que son comercializados la mayor a la provincia de Monte Cristi y otra parte a nivel local. Además, este sector cuenta con el apoyo del gobierno para desarrollar un importante proyecto de producción de peces en jaulas de la presa de Monción, con un monto aprobado por el gobierno de \$14, 940,350.00. El cual beneficiaría a 300 familias de este municipio. (Consejo de la Presa, 2017).

### **Producción Agrícola**

En el municipio de Monción el rubro que ha sido sembrado tradicionalmente en el municipio y parajes rurales es la yuca, tanto amarga como dulce, pero sobre todo la clase de yuca amarga para las industrias de casabe siendo la zona de Las Mesetas, Duran, Gurabo, Mamoncito, Hato Viejo y Rodeo, por las condiciones de suelo y alturas.



*Producción de yuca en Monción*

En el Municipio se cosechaban aproximadamente unas 2000 tareas (GTZ 2009), pero en los últimos años se ha sustituido en un gran porcentaje la siembra de yuca porque los terrenos están siendo utilizados para la ganadería. Debido a una crisis de escasez provocada por un aumento de plagas y un dramático aumento de precio de la yuca amarga como dulce.

Solo el 5 % de la yuca destinada a la producción del casabe se produce en el municipio.

Entre las frutas tenemos la producción limones. También se producen plátanos y guineos en poca cantidad y con el fin de consumirse en el municipio.

### Producción Forestal

Aproximadamente el 47.8% del municipio es ocupado por bosque, de los cuales el 44.9% es bosque seco y solo 2.6% es bosque conífero ubicado en la parte suroeste del municipio hacia la cordillera central. Allí se encuentra la zona cafetalera, que cuenta con solo 265 a 2% de la superficie del municipio. La presa de Monción se extiende a unos 1,962 equivalente a un 14.7%.



*Producción Forestal en Monción*

En este municipio se producen pino occidentalis y pino caribeño y en menor medida, la caoba, la hondureña.

Para el año 2017 la oficina de medio Ambiente ha sembrado aproximadamente 40,000.00. Además de que el plan sierra ha plantado unos 75,690.00 árboles de especie pino occidentalis y pino caribeño, caoba, mara, cedro, significa que para entonces el plan sierra ha reforestado unas 1,254.84 tareas. (Oficina de Medio Ambiente, Monción, 2017 y Plan sierra, 2017).

En los últimos dos años ha disminuido la siembra de árboles forestales debido a la escasez de lluvias.

Los derivados de los cortes de madera son vendidos a la industria casabera para hornear el casabe. De modo que, en una menor proporción el uso de lecha obtenida del bosque seco.

**Tabla 18. Unidades Productivas y Superficie en el Municipio Monción, 2010.**

<b>Unidades Productivas y Superficie 2014-2015</b>		
Nombre de Municipio:		<b>Monción</b>
<b>Zona Geográfica</b>	<b>Unidades productivas reportadas</b>	<b>Tareas</b>
Total, País	248,582	30,002,066
Provincia Santiago Rodríguez	3,901	652,498
Municipio Monción	416	107,658

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario. ONE 2015

## Números de productores/sexo y condición jurídica

Según el Censo Nacional Agropecuario, en el 2015 reflejó un total de 678 productores, de los cuales en persona física son 480 productores, representando el 70.79%, de estos productores 442 eran de sexo masculino (92.03%) y 38 eran de sexo femenino (7.92%).

Lo que significa que el 29.20% de los productores existentes, no están pagando impuestos. Sin embargo, del total de productores (678), como persona jurídica se reflejaron 84 productores, representando el 12.39%.

**Tabla 19. Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica en el Municipio Monción, 2015.**

<b>Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica 2015</b>						
Nombre de Municipio:		Monción				
	Total	Persona Física			Persona Jurídicas	Sin Información
		Total	Hombres	Mujeres		
<b>Total Municipio</b>	678	480	442	38	84	114

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario. ONE 2015

### 11.2.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario de la economía del municipio de Monción está caracterizado por establecimiento que se dedican a las siguientes actividades industriales: Industria del casabe, industria de Madera y artesanía, éstas de manera principal.

Los productores de quesos en Monción suman 20, que cuenta con un número alto de vendedores ambulantes en pequeños vehículos de queso, además de casabe y escoba.

#### Agroindustria del casabe

En el municipio existen 40 fábricas de casabe las cuales están asociadas (ASOPROCAMON) Entre las cuales podemos considerar que existen 5 grandes empresas que podríamos mencionar por sus ventas: Guaraguanó Foods SRL, Doña Mechi, Kasabi, Cardom, Guanani, Taíno y Sabrosito. Estas fábricas de casabe comercializan a los mercados nacionales e internacionales.

Con una producción de unas 11, 520,000.00 tortas de casabe anual lo que se estima que generan 1,400 empleos directos y se benefician 4,600 familias directa e indirectamente viven del casabe. La producción de casabe significa 500 millones de pesos que mueven la economía de Monción. Se considera el casabe como la vida de Monción.

Las fábricas de casabe procesan unos 255,999.84 quintales al año que representa el 3.8 % del consumo nacional de yuca. En la actualidad existen más de 30 variedades de casabe y con una variedad de ingredientes y sazones.

Este sector ha tenido apoyo financiero de 52, 000,000.00 a una tasa de interés de 1%. Por parte del presidente Danilo Medina. (ASOPROCAMON, 2017)

La producción estaba restringida a varios productores muy pequeños, principalmente en el Noroeste del país, y la distribución y las ventas más allá del área local eran casi inexistentes. El casabe fue revitalizado por los productores emprendedores tales como: Nicolás Almonte, de Casabe Guaraguanó, quien en los años 70 adoptó este arte y necesitó de mucho trabajo para adaptar el proceso a una escala más grande donde mucha de la producción es hecha por maquinarias, esto ha permitido volúmenes crecientes de producción. Se ha extendido a Estados Unidos, Islas Menores, Panamá, España y Francia.



*Producción de Casabe en Monción*

La industria del casabe en el Municipio de Monción no se ha impulsado a gran escala, en los últimos años, esto, entendiendo la capacidad de producción que tiene el Municipio, pudiera expandirse aún más ya que el territorio cuenta con la capacidad de producción del casabe. Las causas principales de esta situación se deben a una serie de factores como son: Un alto porcentaje de los productores de casabe en Monción no están registrados como empresa, la asociación de casaberos del Municipio de Monción presenta deficiencias en su estructura organizativa, no se ha ejecutado un plan efectivo de manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción, Escasez de materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento del casabe. Estos factores son de carácter urgente que inciden en el desarrollo del sector y económico del Municipio.

## Agroindustria de Mueble / Artesanía

En la actualidad existen 10 fábricas de muebles lo que significa que han desaparecido desde del 2000 al 2017 unas 23 fábricas de muebles, debido al precio elevado de la madera, esto conllevó a la clase baja sustituir las sillas de madera por sillas plásticas, a la clase media sustituir las puertas de madera por puertas de metal y demandan muebles de madera preciosa, específicamente en caoba.



Otro elemento que contribuyó a la reducción de la demanda de muebles de pino producido en la zona ha sido la poca calidad de los mismos.

La madera que utilizan en gran parte es madera preciosa y traída de otras zonas del país y producen la mayoría de muebles, por encargo porque alegan que no cuentan con un capital suficiente para comprar madera y fabricar para fines de venta posterior.

Se destaca la fabricación de la mecedora con la palma.

La mayoría de los talleres son considerados pequeños con un promedio de 5 empleados por taller. La artesanía suele asociarse a empresas familiares.

Las limitaciones de la industria del mueble: la asociatividad, la baja incorporación en otros mercados provinciales y la deficiencia en el acceso a maquinarias.

Las fábricas de queso en Monción son un poco más de 40 instaladas.

En Monción existe Agua Monción, que es una envasadora de agua, también servicio de agua en camiones se vende y distribuye por los sectores de Monción.

### 11.2.3 SECTOR TERCIARIO

Las principales actividades económicas del sector terciario las componen la actividad de ventas de productos y servicios, actividad financiera, microempresas.

Empresas comerciales y de servicios: farmacias, entidades financieras, supermercados, industrias, tiendas de electrodomésticos, transporte, servicios de comida, veterinarias, actividades profesionales, técnicas de educación, medios de comunicaciones, bares, plantas de gas, construcción, tiendas, salones de bellezas, cafeterías, talleres de reparación y de gomas, bancas de apuestas, ferreterías, estaciones de gasolinas, restaurantes, y una operadora de televisión por cable.

El sector comercial del municipio de Monción cuenta con unos 192 comercios los que generan unos 501 empleos. (Asociación de comerciantes de Monción, 2017). Sin embargo, estas cifras han aumentado en los últimos años.

Podemos destacar en el sector comercial que Monción cuenta con unas 5 empresas procesadoras de aves denominadas comúnmente como polleras, en las que podemos destacar Pollo Serrano, como la mayor procesadora de pollos en este municipio. Estas empresas procesan unas 456,000.00 libras mensuales de pollo. Unas 76,000. 00 libras distribuidas a nivel local y 380,000.00 libras a nivel nacional, que las distribuye pollo serrano a nivel nacional.

### Sector financiero



*Cooperativa Mamoncito*

Con relación al sistema financiero o banca, solamente hay 2 instituciones financieras en el Municipio, que son el Banco de Reservas de la República Dominicana y la Cooperativa Mamoncito INC.

La cooperativa Mamoncito ha tenido un crecimiento extraordinario en los últimos 10 años como se puede observar en el cuadro.

VARIABLES	DIC. 2016	DIC.2020
ACTIVOS	3, 311,926.205.00	6,293,114,563.00
CARTERA DE PRÉSTAMOS	2, 551, 708,359.00	3,710,333,396.00

Fuente: Cooperativa Mamoncito, Informe financiero. 2016 y 2020

### Las remesas de divisas

Las remesas en US \$ representan para el municipio un importante eslabón en su economía. Para el año 2000 aproximadamente US \$500, 000,00 de remesas fueron transferidos y destinados al sustento de los familiares, a la construcción de viviendas y certificados financieros. En la actualidad se desconoce el monto de las remesas recibidas, debido a que las empresas Caribe express y Wester Unión, mantienen el dato a discreción.

### Establecimientos comerciales por actividad comercial

Para 2016 en el territorio municipal de Monción se registraban un total de 885 establecimientos, representando el 33.49 % de los establecimientos registrados de la provincia Santiago Rodríguez, dentro de los cuales se evidencian cuatro grupos principales en correspondencia al número o cantidad de tipología de establecimiento, el primero está constituido por 282 establecimientos (31.86 %) que se dedicaban a comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos, automotores y motocicletas, seguidos por 102 establecimientos (11.52 %) que corresponden a servicios de comida y bebida; seguido por

90 establecimientos (10.16%) establecimientos de servicios de actividades de juegos de azar, 62 (7.05%) establecimientos dedicados a productos alimenticios y 200 (22.59%) establecimientos dedicados a otras actividades de servicios.

**Tabla 20. Establecimientos en el Municipio Monción. 2014-2015**

<b>Cantidad de Establecimiento por municipio según el tipo de actividad 2014-2015</b>		
Nombre de Municipio:	<b>Monción</b>	
<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>
Elaboración de productos alimenticios	79	62
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	115	35
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	868	282
Actividades de servicio de comidas y bebidas	268	102
Enseñanza	73	27
Actividades relacionadas a salud humana	60	12
Actividades de juegos de azar y apuestas	338	90
Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento	44	21
Actividades de asociaciones u organizaciones	70	24
Reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico	49	20
Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	38	10
Otras actividades de servicios	640	200
<b>Total</b>	<b>2,642</b>	<b>885</b>

Fuente: Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2016

### **Número de empleos por establecimiento**

Según el registro Nacional de establecimientos, para el año 2016 en el municipio de Monción había un total de 825 establecimientos registrados, de los cuales 543 establecimientos contaban con uno a dos empleados, que equivale al 65.81%, 131 establecimiento contaban con tres a cuatro empleados, que representa el 15.87%, 93 establecimientos contaban con cinco a diez empleados, representando el 11.27%, 6 establecimientos contaban con once a catorce empleados, lo que representa el 0.72%, 4 establecimientos contaban con quince a diez y nueve empleados, lo que representa el 0.48%, 14 establecimientos contaban con veinte a veinte y nueve empleados, que representa el 1.69%, 31 establecimientos con treinta a cincuenta empleados, representando el 3.75%, 0 establecimientos con cincuenta y uno a setenta y cuatro empleados, representando el 0%, 2 establecimiento con setenta y cinco a noventa y nueve empleados, lo que representa el 0.24% y finalmente 1 establecimiento con cien o más empleados, que representa el 0.12%.

**Tabla 21. Establecimientos/rango de empleados del Monción 2014-2015**

<b>Cantidad de Establecimiento por municipio según rango de empleado 2014-2015</b>							
Nombre de Municipio:		<b>Monción</b>					
<b>Total, Municipio</b>	<b>Tota l</b>	<b>1 a 2</b>	<b>3 a 4</b>	<b>5 a 10</b>	<b>11 a 14</b>	<b>15 a 19</b>	
	825		543	131	93	6	4
			<b>20 a 29</b>	<b>30 a 50</b>	<b>51 a 74</b>	<b>75 a 99</b>	<b>100 o mas</b>
		14	31	0	2	1	

Fuente: Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2016

En el municipio de Monción se cuenta con diferentes Asociaciones representativas del sector económico del municipio de Monción.

- Asociación de Casaberos de Monción
- Grupo Avícola Moncionero
- Asociación de Ganaderos de Monción
- Clúster de la Yuca y el Casabe
- Asociación de Talleristas
- Consejo de la Presa
- Apollino
- Asociación de Apicultores
- Transporte Monción
- Asociación de Comerciante
- Consejo de Desarrollo Municipal
- Comité de Salud y Vida
- Asociación de Motoconcho

En la actualidad se trabaja en amplios programas de desarrollo, como propuestas de planes y proyectos enfocados en el desarrollo del municipio, en todos los ámbitos sociales. La participación social juega un importante rol en la municipalidad con la creación del consejo económico social (consejo de desarrollo), integrado por organizaciones sin fines de lucro, juntas de vecinos, ONG, sector comercial, productivo, educativo, sectores religiosos, entre otros.

Las empresas molineras de alimentos ganados y aves y credo.

En Monción, tenemos cría de gallos para venta y usados para apuestas de gallos.

### **Turismo**

El turismo es principalmente de carácter regional; en la temporada navideña, para semana santa y en verano, así como para las fiestas patronales en el mes de junio, el municipio recibe la visita de muchos Moncioneros ausentes. Sin embargo, carece de anfitriones turísticos que reciben a turistas para serles guías y exponerle la cultura casabera, paisajes naturales, la caña, el guano, la presa y otros atractivos propios del municipio.

Monción cuenta con 39 puntos de atracción de desarrollo turístico sostenible de montaña.

Uno de los potenciales mayores que posee el Municipio de Monción, por sus grandes atractivos es el turismo comunitario, sin embargo, hay un factor limitante para el desarrollo de este sector y es el bajo aprovechamiento de los recursos turísticos del Municipio de Monción, que se debe a unos factores internos.

Una problemática del sector turismo en el Municipio es que no se han aprovechado los recursos turísticos de Monción, esto se debe a que los actores territoriales no se han articulado en los procesos turísticos del Municipio de Monción y que no se ha impulsado el Turismo, aprovechando los potenciales con que cuenta el Municipio.

### **La Presa de Monción**

El municipio de Monción cuenta con mucha riqueza natural. Una de ellas es el tercer lago artificial más grande del país y de las Antillas, la presa de Monción cercana al centro del pueblo. En sus alrededores existen varios quioscos con una vista panorámica hacia la presa y las montañas de la cordillera central. El parque Manolo Tavares Justo, denominado el primer mirador de la presa.



*Presa de Monción*

Monción, es también junto a San José de las Matas, Jánico, Jarabacoa y Constanza uno de los municipios madre de las aguas, por poseer entre sus montañas una de las cuencas hidrográficas más importantes de la Línea Noroeste que a través del caudaloso río Mao se recogen las cristalinas aguas que bañan y nutren las escarpadas cordilleras de la presa de Monción.

Esta presa construida sobre el cauce del río Mao, se inició en junio de 1993 y se concluyó con su inauguración en septiembre de 2001. Conforme al proyecto, el muro de embalse está constituido por unos respaldos enroscados y un núcleo central de arcilla con una altura de 119 metros, el tipo de vertedero es de flujo libre, cavado en roca en la margen izquierda del río; compuesta de diversos túneles con una longitud total de 5,637 metros distribuidos de la siguiente manera: túnel de desvío, desagüe de fondo; túnel de presión y el túnel de conducción a la hidroeléctrica, de forma circular y revestido de hormigón simple. Posee un volumen de embalse de 370 millones de metros cúbicos y su nivel máximo de operación es de 280 m.s.n.m con una superficie en nivel normal de 11 kilómetros cuadrados, convirtiéndola en la más alta del país y la Región del Caribe.

Otro atractivo del municipio son las cuevas de duran, ubicadas en el mismo paraje, los indios, el parque la noria, el balneario Las Mesetas.

En este municipio este es principalmente en época de navidad, semana santa y en junio que se celebran las patronales en homenaje a San Antonio de Padua, es que vienen más visitantes de otros lugares y los municioneros ausentes.

Monción es el atractivo turístico más cercano de los pobladores de Mao; sobre todo la sección de cacique que se encuentran las casas de veraneo por el clima agradable que caracteriza esta zona y su cercanía con los maeños.

En los últimos años, el municipio ha tenido un importante crecimiento urbano, ya que ha tenido una expiación importante en el parte este y la parte sur.

Con relación al centro del pueblo, donde está el parque municipal, se pueden observar algunas edificaciones como son: la parroquia san Antonio, el edificio de la sede central de la cooperativa Mamoncito, el edificio de la Junta Municipal Electoral la cual aloja las oficinas de la oficialía civil y juzgado de paz, el cuartel municipal; así como farmacia, bares, licuor store, entre otros.

También poseemos áreas protegidas y reservas forestales que con la finalidad de proteger los lugares donde nacen gran parte de los ríos y arroyos, el Ministerio de Medio Ambiente ha establecido por ley la existencia de estos lugares:

- Área Parque Nacional José Armando Bermúdez
- Área parque nacional Piki Lora.
- Área Reserva forestal Alto Rio Mao.
- Área de Refugio de Vida Silvestre Cañón Rio Gurabo.
- Parque Manolo Tavares Justo.

Cabe destacar que hay zona que no está declarada por ley protegida, pero se enmarca en su proceso de declararla mediante ley, como son La noria y Los Kioscos.

Lugares propios de recreación:

- La hidroeléctrica ubicada en el paraje de Bulla.
- La presa de Monción, ubicada a 10 minutos del centro del pueblo.
- El salto de Jicomé ubicado en la comunidad de Jicomé, perteneciente a San José de las Matas.
- La cueva de Durán ubicada en el paraje de Durán.
- La cueva de Clavijo, perteneciente a la provincia de Santiago Rodríguez (pero estando en Monción es de fácil acceso).
- Los kioscos de la presa, ubicados en la parte alta del contra embalse.
- Las fábricas de diferentes tipos de casabe (éstas se encuentran en varias partes de la comunidad, su producto se exporta y se importa a otros países.
- La boca de los ríos ubicados en la Cidra de Toma.
- Montañas para realizar ecoturismo.
- Balneario Las Mesetas ubicado en la comunidad Las Mesetas.
- Balneario el contra embalse, ubicado en la comunidad de Bulla.

- Mirador los Palitos (Ubicado al lado del Lago de la Presa).

El municipio, además, está rodeado de montañas, lo que le da un embellecimiento natural con un clima bien agradable, lo que les garantiza tanto a sus munícipes como a sus visitantes una adecuada biodiversidad.

### 11.3 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

#### **Tendencia en el mercado interno, (3 productos principales)**

En la Provincia Santiago Rodríguez se han identificado cuatro (2) Clústeres Estratégicos que constituyen los sectores con mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible a largo plazo. Estos son: 1. Clúster Agropecuario y 2. Clúster Agroindustrial.

De estos el municipio Monción se destaca por su alta incidencia y concentrador de actividades pertenecientes principalmente al clúster número 2 y seguido el clúster número uno.

No obstante, el municipio cuenta con potencialidades que pueden impulsar el desarrollo local, también existen ciertas limitaciones.

#### **Limitaciones o problemáticas de la estructura productiva y comercial**

- El efecto del cambio climático, específicamente las sequías, son de los principales problemas que afectan a la ganadería y a la producción avícola.
- Caminos vecinales en mal estado que conectan las zonas productivas.
- Alto costo de la energía eléctrica.
- Debilidades en el proceso de comercialización por la lejanía al mercado nacional.
- Alto costo de almacenamiento de los productos.
- Baja escolaridad del personal que da el servicio en la producción, lo que dificulta el proceso de capacitación sobre las nuevas técnicas de producción.
- Falta de electrificación por la lejanía de las fincas.
- Lejanía de los muelles lo que eleva el costo de la materia prima.
- Poca disponibilidad de agua en el sector productivo.
- Mano de obra de haitianos.
- Falta de incentivo para el desarrollo de técnicas para el uso de la tecnología.
- Pocas oportunidades de empleo para los profesionales egresados de las universidades.
- falta de proyectos turísticos
- Dificultad para la conexión con otros pueblos

---

## 12. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (RECURSOS NATURALES, PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN AMBIENTAL)

---

El ambiente urbano es el proceso de intercambio entre la base natural de una ciudad, la respectiva sociedad allí existente y la infraestructura construida. Por consiguiente, el ambiente urbano es el resultado de diversos procesos de interacción entre tres instancias o subsistema: la humana o social, la natural y la construida. La instancia natural (o territorio) está compuesta por los elementos físicos de la naturaleza; la humana (o social) por los individuos y sus distintos niveles de organización, así como por sus múltiples formas de interrelación; y la construida está formada por las formas y estructuras del espacio que son, a la vez, resultantes de la instancia social sobre el territorio urbano. Así, los problemas ambientales se definen cuando se alteran los elementos o situaciones de un lugar de manera que atentan contra la calidad o cantidad o diversidad de los recursos humanos, de los recursos naturales y de medio construido, de tal forma que se dificulta o impide el desarrollo sustentable dicho lugar, deteriorándose su calidad de vida.

En el Municipio de Monción se realizan malas prácticas medioambientales, esto es debido a una serie de factores como: manejo inadecuado de los residuos sólidos, contaminación de las cañadas y arroyos por los desechos industriales y debilidad en la estructura de control para la aplicación de las normativas medioambientales, principalmente.

### 12.1 RECURSOS NATURALES

En términos generales, los recursos naturales de la provincia Santiago Rodríguez son todos los bienes de la naturaleza disponibles en nuestro espacio y que podemos aprovechar para nuestro propio bienestar, ellos en los actuales momentos atraviesa por un proceso de degradación progresiva.

Los remanentes boscosos de la provincia están siendo sometidos a un ritmo de deforestación acelerada, principalmente en la zona de bosque seco.



*Presa de Monción*

## Contaminación atmosférica

El Municipio de Monción tiene en común con los otros dos municipios de Santiago Rodríguez algunos problemas de contaminación atmosférica, tales como: a) gases contaminantes de motor; b) la quema de basura en los vertederos; c) la exposición de aguas residuales a la intemperie; d) los malos olores por causa de los vertederos a cielo abierto en el Vertedero de Veladero y; e) la operación sin la debida condición de las procesadoras de pollo.

## Contaminación por desechos sólidos



*Imagen de aguas residuales alrededor del matadero de Monción*

En Monción, el vertedero municipal se encuentra ubicado en un sitio relativamente llano, sin embargo, en sus límites existen pendientes pronunciadas, lo cual provoca que la basura se desborde por dichas pendientes. A unos 200 metros se encuentra Cañada de la Vara, que se conecta con la Cañada de la Damajagua, la cual es afluente del Río Mao. En este vertedero se encontraron “buzos” clasificando la basura, aunque se evidencia escasa quema de ésta.

En Monción, las Cañadas La Noria y Asiento Frío son las que más desperdicios reciben, muchas veces son arrastrados con las aguas de lluvia hacia la cañada y distribuidos por la misma, incluso en el caso de Asiento Frío llegan hasta la presa.

## Contaminación de la agroindustria casabera

Los problemas ambientales creados por la agroindustria casabera están relacionados con los diferentes pasos del procesamiento de la materia prima: la yuca. La problemática consiste en que los desechos de la yuca son arrojados a los suelos.

Como al hervir, procesar con vapor u hornear se elimina la mayor parte de la linamarina el consumo de la yuca adecuadamente cocinada no presupone ningún daño. El problema de las neuropatías no proviene tanto del consumo de la yuca sino del inadecuado manejo casero, rural e industrial de este vegetal utilizando variedades con alto contenido de cianuro. Los procesadores pueden adquirir el cianuro por dos vías fundamentales: por inhalación del que se encuentra en el aire (principalmente como cianuro de hidrógeno



*Vertedero Municipal de Monción*

gaseoso) o por absorción a través de la piel al manipular el producto, por lo que se deben proteger adecuadamente con máscaras y guantes.



*Acumulación de leña para el cocido del casabe.*

### **Contaminación por aguas residuales domésticas**



*Aguas contaminadas del Arroyo Asiento Frío, en Monción.*

En Monción, los cuerpos de agua del municipio de Monción que presentan problemas de contaminación provenientes de aguas residuales de los asentamientos humanos son el Arroyo Asiento Frío y el Arroyo Los Juncos al Sur, Sureste y Este de la ciudad y la Cañada Grande (La Noria) al Norte (GTZ, 2009). El Arroyo Asiento Frío nace en la zona

Oeste de la ciudad cerca del cementerio y recorre todos los barrios de la parte sur de la ciudad (La Flor, Barrio Nuevo, Asiento Frío y Anastasio Valle) hasta desembocar en la presa de Monción. Desde su salida de la ciudad hasta la desembocadura en la presa hay un trayecto de unos 800-900 metros. Las aguas residuales de esta parte de la ciudad (al sur de la calle Duarte) drenan hacia el Arroyo Asiento Frío. En las riberas de esta cañada se encuentran numerosos sanitarios, y también tuberías que descargan aguas grises desde las cocinas y los baños a la cañada.

La expansión urbana ha ocasionado la construcción de nuevos sectores residenciales, como es el caso del complejo habitacional Los Juncos para aproximadamente 100 familias desalojadas de la presa, y otros sectores. Este habitacional tampoco cuenta con un alcantarillado sanitario y pluvial y contamina otra microcuenca que es la del Arroyo de los Juncos que igual que el arroyo Asiento Frío desemboca en la presa de Monción. La construcción de viviendas de clase baja en el sector de La Noria ha contribuido a la deforestación de las riberas de esta cañada y la contaminación con heces fecales, ya que varias viviendas no cuentan con letrinas.

## Deforestación

La deforestación de los bosques del municipio es una afectación ambiental seria. El corte de la madera se realiza para la venta ilegal cuando se trata de especies valiosas como el pino, roble o la caoba. El tráfico ilegal de madera en el Municipio Monción donde la industria forestal ha cobrado gran relevancia económica, aparece en las noticias de prensa que señalan que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha debido incrementar la vigilancia forestal, el seguimiento estricto a los permisos que se emiten y las incautaciones del producto forestal que no cuente con las autorizaciones correspondientes. En junio de 2009 se subastaron en Monción, 6,657 pies tablares de madera incautada por valor de RD\$83,897.08 (Antenaenlinea, 2009).

Aunque el corte de madera para la venta ilegal es el principal problema ambiental debido a los volúmenes que maneja y las especies que involucra (algunas de ellas protegidas), muchas especies leñosas son cortadas para ser utilizada como combustible en la industria casabera. GTZ (2009) plantea el problema de la deforestación del bosque seco para la operación de la industria casabera a nivel provincial, no solo para siembra de yuca amarga, sino también para obtener leña para fines de venta de estas industrias. La demanda de los casaberos no se puede satisfacer de la leña extraída de los bosques secos cercanos al municipio de Monción, de manera que estas industrias se abastecen de leña de los bosques secos de otras localidades de la línea Noroeste. El consumo anual de leña de parte de los casaberos del municipio de Monción es estimado en unos 6,000 m<sup>3</sup>. A esto se le suma la demanda de otras localidades de la provincia que producen casabe. El costo de la misma es de RD \$600-800 por camión de leña, más RD \$150 de impuestos a pagar en la oficina de Medio Ambiente. Un camión de leña de unos 3.5 m<sup>3</sup> alcanza para procesar 80 qq. de yuca, volumen procesado en las fábricas de tamaño promedio. A esto se debe añadir que, según ONE (2002) 3345 hogares de los 15162 (22%) que tiene la provincia utiliza leña como combustible para cocinar.

Esta situación se agrava por la deforestación causada por incendios forestales en la provincia. Según información suministrada por el Ministerio de Medio Ambiente (2010), en los últimos cuatro años (Tabla 44) se han registrado un total de 24 incendios forestales para la Provincia Santiago Rodríguez, con un área afectada equivalente a 12,749 tareas (8 km<sup>2</sup>).

## Capacidad Productiva o Capacidad Agrológica del Suelo

El Municipio de Monción en su capacidad productiva de suelo están presentes cuatro (4) categorías de suelo, que son: la clase II con 7.33 km<sup>2</sup>, la clase V con 16.11 km<sup>2</sup>, la clase VI con 19.40 km<sup>2</sup> y la clase VII con 129.80 km<sup>2</sup>.

Cada suelo tiene una determinada capacidad productiva, que permite saber el tipo de cultivo que se puede sembrar. Son los siguientes de acuerdo a su productividad:

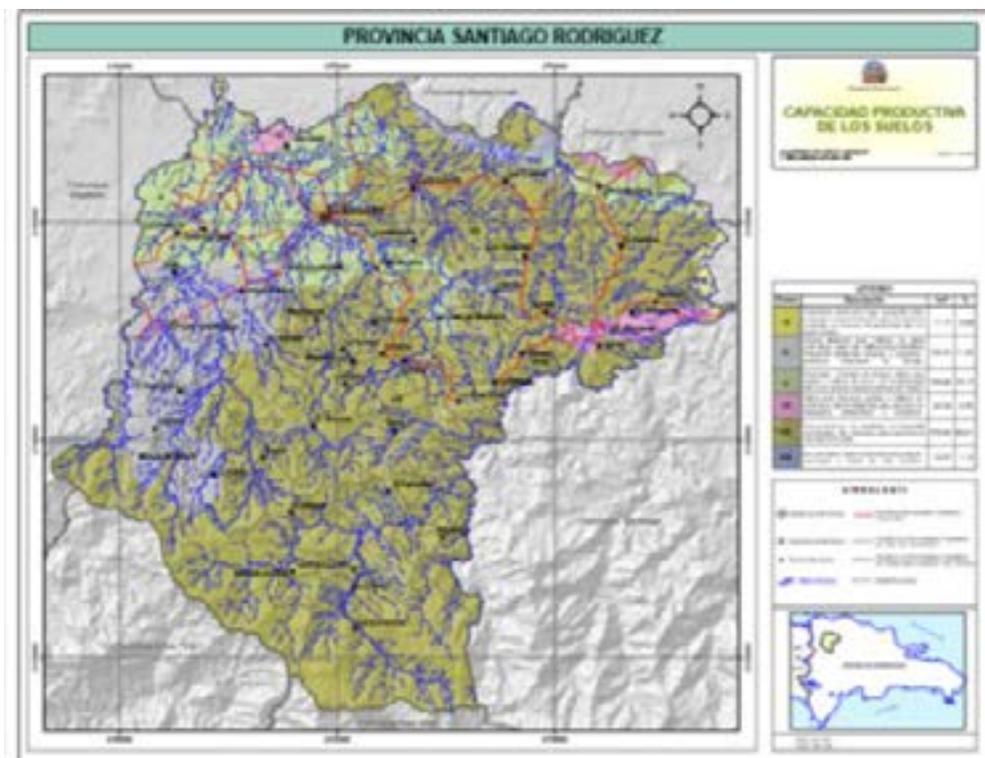
- Clase II. Cultivables aptos para riego, productividad alta con buen manejo.
- Clase V. Limitante de drenaje, aptos para pastos y cultivos de arroz.
- Clase VI. Bosques, pastos y cultivos de montaña.
- La Clase VII, con vocación forestal, son suelos con mucha pendiente, buenos solo para pastos, frutales y maderas.

**Tabla 22: Clases de suelos**

Clase de suelo	Municipio
	Monción
Clase II	7.33
Clase V	16.11
Clase VI	19.40
Clase VII	129.80
Total (Km <sup>2</sup> )	<b>172.64</b>

Libro: "Caracterización Ambiental de la Provincia de Santiago Rodríguez" (2010).

**Mapa 6. Capacidad productiva de los suelos**



## 12.2 USO DEL SUELO

En cuanto al uso del suelo en el municipio de Monción, la mayor parte de su suelo corresponde a bosque seco con un 44.9 % de, un 8.1 % en agricultura mixta, un 2.0 % de café, un 5.4 % de pasto, un 2.6 de bosque conífero denso, 0.3% de bosque latifoleado nublado, 15.3% de matorral seco, 5.7% de matorral latifoleado, 1.2% de zona poblada y 14.7% de lago de la presa, distribuidos en un área de 13,366.12 Ha.

### Los principales conflictos por el uso de suelo del Municipio Monción

El crecimiento reflejado en el municipio de Monción, se ha venido haciendo sin los lineamientos correctos con referencia a la organización de su espacio urbano. El crecimiento reflejado en el municipio, está impulsado por los intereses particulares y las inversiones privadas sin un ordenamiento eficiente del suelo, sin tomar en cuenta las necesidades de los municipios.

El espacio territorial que cuenta el municipio de Monción en su zona urbana, está conformado por diferentes espacios que se dedican a diferentes actividades y se caracterizan por estar compuesta por áreas comerciales, de recreación y residencial.

El municipio de Monción en sus últimos años, ha venido teniendo un importante crecimiento comercial en su zona central urbana, tanto así que las diferentes edificaciones comerciales que existen en la actualidad, han sustituido parte de la zona residencial que existían en años anteriores.

En cuanto a la distribución del uso del suelo en el municipio, con el paso del tiempo ha generado diferentes conflictos personales, ambientales, comerciales, que ponen en peligro la salud y el bienestar de cada munícipe que residen en estos sectores.

### 12.3 GEOLOGÍA

El suelo de la provincia data de las eras geológicas como el cretáceo, el mioceno y el plioceno. Su relieve es accidentado por estar enclavada en las proximidades de las estribaciones de las cordilleras Central y Septentrional; tiene un clima Subtropical, con una temperatura media anual de 26.5 grado C, notándose variaciones según la altitud.

### 12.4 BIODIVERSIDAD / ÁREAS PROTEGIDAS

Mediante la Ley 202 del 2004, la República Dominicana crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que es un conjunto de zonas naturales, coordinadas dentro de sus propias categorías de manejo, y que poseen características, objetivos y manejos muy precisos y especializados.

#### Áreas protegidas

El Municipio de Monción cuenta con tres áreas protegidas, que son: El Parque Nacional Amina con una longitud de 21.91 km<sup>2</sup>, la Reserva Forestal Alto Mao con 10.20 km<sup>2</sup> y la Reserva Forestal Río Cana con 14.76 km<sup>2</sup>.

**Tabla 23. Áreas Protegidas del territorio**

Municipio	Monción
Áreas protegidas	<b>Total (km<sup>2</sup>)</b>
Parque Nacional Amina	21.91
Reserva Forestal Alto Mao	10.20
Reserva Forestal Río Cana	14.76

Fuente: Libro: “Caracterización Ambiental de la Provincia de Santiago Rodríguez” (2010).

## Bosques



*Bosque del Municipio de Monción*

El municipio de Monción, según la clasificación de los bosques, la mayor extensión es de producción con un 51.38 %, el bosque de conservación o de áreas protegidas con un 41.08 %, y el de Protección con un 7.54 %

La Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica tres zonas de bosques: de conservación, protección y producción. De modo que en la categorización de bosques el municipio de

Monción tiene una extensión de bosque de conservación de 105.85 km<sup>2</sup>, de bosque de producción con 14.86 km<sup>2</sup> y de bosque de protección un área de 7.85 km<sup>2</sup>.

Los árboles que predominan de acuerdo a cada zona es la siguiente: los de Conservación incluyen a todos aquellos ubicados en todas las áreas protegidas, los de Protección son aquellos destinados a plantaciones permanentes, arbustos, frutales y árboles maderables y los de Producción son aquellos de la agropecuaria, que no presentan ninguna limitante de conservación o protección.

**Tabla 24. Clasificación de los bosques**

Municipio	Monción	
Clasificación de Bosques	km <sup>2</sup>	%
Conservación	66.17	41.08
Producción	82.77	51.38
Protección	12.15	7.54
Total	<b>161.09</b>	<b>100.00</b>

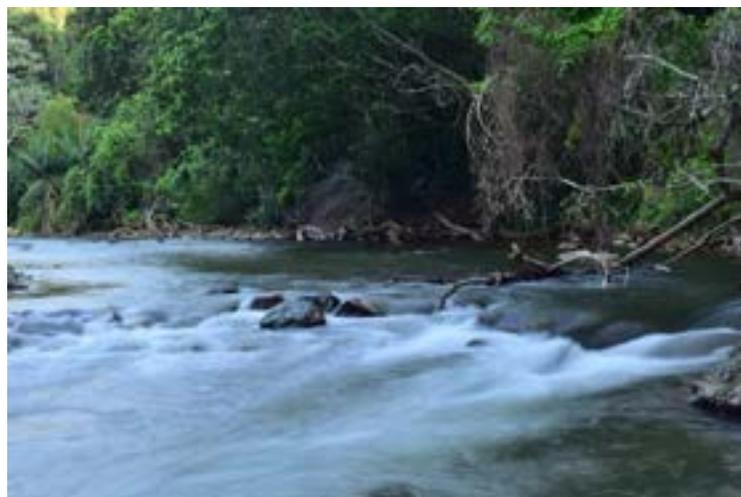
Libro: "Caracterización Ambiental de la Provincia de Santiago Rodríguez" (2010).

## 12.5 RECURSOS HÍDRICOS

Desde el punto de vista hidrológico el Municipio de Monción se ubica en la cuenca del Yaque del Norte, que es la más grande de la hidrografía dominicana. Por este municipio pasan tres subcuencas hidrográficas representadas por el Río Mao con una extensión de km<sup>2</sup>, el Río Cana con una longitud de km<sup>2</sup> y el Río Gurabo que tiene una distancia de km<sup>2</sup>.

**Tabla 25. Cuencas y Subcuencas / Superficie (km<sup>2</sup>) de las cuencas hidrográficas del Municipio de Monción**

Cuencas y Subcuencas	Monción
Cuenca Yaque del Norte	172.65 km <sup>2</sup>
Río Mao	117.98 km <sup>2</sup>
Río Cana	0.51 km <sup>2</sup>
Río Gurabo	54.16 km <sup>2</sup>



*Río Mao, que cruza por el Municipio de Monción*

El Río Mao es uno de los más caudalosos y es uno de los de mayor aporte a la cuenca del Yaque del Norte, junto al Río Bao. Este río delimita la frontera Noreste del Municipio Monción. Tiene su nacimiento principal en la Loma La Sierrecita al Noreste de la Loma de Copey a una elevación de 1,350 msnm (Municipio Villa los Almácigos, PN Armando Bermúdez). Inicia su recorrido hacia el Este hasta confluir con el Río La Cidra en el poblado del mismo nombre, donde cambia su

curso al Noreste. En su recorrido en la parte alta recibe los aportes de varios afluentes como son: Arroyo Los Maítos, Río Cidra y Río Cenoví. En la cuenca media recibe los aportes de su mayor afluente que es el Río Magua y en la cuenca baja, los del Arroyo Jicomé. Luego de confluir con el Río Magua, aguas arriba del poblado de Bulla, hace un giro hacia el norte manteniéndolo hasta confluir con el Río Yaque del Norte, en el poblado Boca de Mao. El Río Mao tiene una longitud de cauce de 84 km, con un área de cuenca de 717 km<sup>2</sup> hasta la estación de Mao en Martínez y un caudal promedio de 20.73 m<sup>3</sup>/seg en la estación de Bulla. Este río posee un aporte de al menos unos 29 afluentes, entre ríos, arroyos y cañadas, que se encuentran ubicados en la Provincia Santiago Rodríguez.

El Río Gurabo, con una longitud de 9 km, desemboca en el Río Mao, tiene su nacimiento al Este de Meseta Abajo, en el Municipio de Monción. El Río Cana recibe al menos el aporte de 20 afluentes directos y el Río Gurabo, unos 10 afluentes, todos ubicados en la Provincia Santiago Rodríguez.

## **Presa de Monción**

Ubicada en el municipio de Monción, provincia Santiago Rodríguez, a 78 kilómetros al oeste de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Es una estructura de tierra con núcleo de arcilla y una altura de 119 metros, la más alta del país de este tipo. Tiene propósitos múltiples: servicios a la agricultura, producción de energía eléctrica, consumo humano, pesca y turismo. El llenado del embalse comenzó el 22 de septiembre de 2001. Esta se considera la fecha de inauguración. El contraembalse ya había sido inaugurado el 28 de mayo de 1998 y la hidroeléctrica el 27 de abril del 2002. El costo total de la presa, incluyendo el contraembalse, fue de RD \$3,612,304,500; de los cuales, un 89% fue aportado con recursos propios del Gobierno Nacional y, el resto con financiamiento internacional. La fuente de abastecimiento de esta presa es el río Mao, afluente del Yaque del Norte.

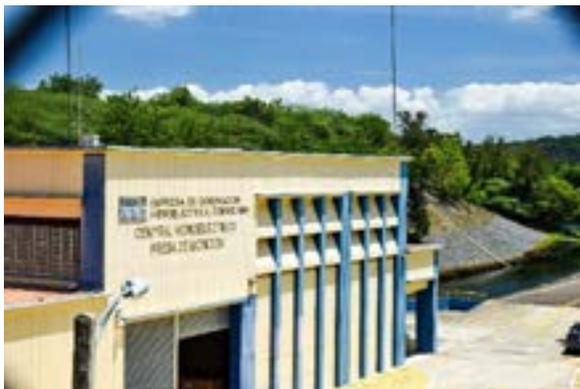


*Presa de Monción*

Sin duda la presa de Monción es el recurso hídrico más importante del municipio, con una capacidad de almacenamiento de agua de 370 millones de metros cúbicos, la superficie del lago en el nivel de normal de operación es de 11km<sup>2</sup>. Su nivel máximo de operación es de 280 msnm. Del mismo suple el acueducto de la Línea Noroeste y el de Monción.

Sin duda la presa de Monción es el recurso hídrico más importante del municipio, con una capacidad de almacenamiento de agua de 370 millones de metros cúbicos, la superficie del lago en el nivel de normal de operación es de 11km<sup>2</sup>. Su nivel máximo de operación es de 280 msnm. Del mismo suple el acueducto de la Línea Noroeste y el de Monción.

## **La Central Hidroeléctrica de Monción**



*Central Hidroeléctrica de Monción*

Con una capacidad instalada de 50 MW y una producción media anual de 160 millones de kilovatios hora, está destinada a suplir de energía eléctrica confiable a todas las poblaciones de la Línea Noroeste.

## Contra embalse Monción

Las obras están localizadas a unos 4 Km. aguas abajo de la Central de Monción, con acceso por la margen izquierda del río Mao, entre esta estructura y la ciudad de Mao. El Contra embalse consta de las siguientes obras: estructura Vertedora en hormigón compactado con rodillo (HCR); estructura para el desfogue o descarga de fondo construida en hormigón reforzado; estructura en hormigón reforzado para la mini central de 25 metros de ancho por 28 metros de altura.



Contra embalse de Monción

## 12.6 CLIMA

En la Provincia de Santiago Rodríguez existen dos estaciones lluviosas al año, una en mayo-junio y la otra en septiembre-octubre, siendo mayo el mes más lluvioso. La temperatura media anual es de 25°C en las zonas bajas y de 16°C en las planicies montañosas.

En el municipio de Monción predomina un clima de Bosque húmedo subtropical con un 60.50 %, también cuenta con el Bosque muy húmedo subtropical con un 5.47 % y con el Bosque seco subtropical con 34.03%.

**Tabla 26. Clima del Municipio de Monción 2010**

Clima	Monción
Bosque húmedo subtropical	60.50
Bosque muy húmedo subtropical	5.47
Bosque seco subtropical	34.03
Total (%)	<b>100.00</b>

**Fuente: Caracterización Ambiental de la Provincia Santiago Rodríguez. 2010.**

En este contexto climático se diferencian seis Zonas de Vida o Zonas Ecológicas según el sistema de clasificación de Leslie R. Holdridge, para República Dominicana (OEA, 1967) y se describen así:

**Bosque húmedo subtropical (bh-S).** El bosque húmedo subtropical se extiende desde los 400 hasta los 600 msnm en un rango de temperatura variable, según la altitud y la posición geográfica. Esta zona es típica de los parajes al pie de la Cordillera Central y una especie característica es la palma real *Roystonea hispaniolana*.

**Bosque muy húmedo subtropical (bmh-S).** Con una extensión 81.77 km<sup>2</sup> equivalentes respectivamente. La vegetación es muy rica y abundante, constituida por especies como el copey, la mara y la cabirma. Tiene sus mejores exponentes en la cuenca alta de los Ríos Guayubín, Inaje, Río Grande, Río Cana, Río Yaguajai, entre otros.



*Bosque de Monción*

---

## ***13. GESTIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD (SISMOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO)***

---

### **13.1 AMENAZAS**

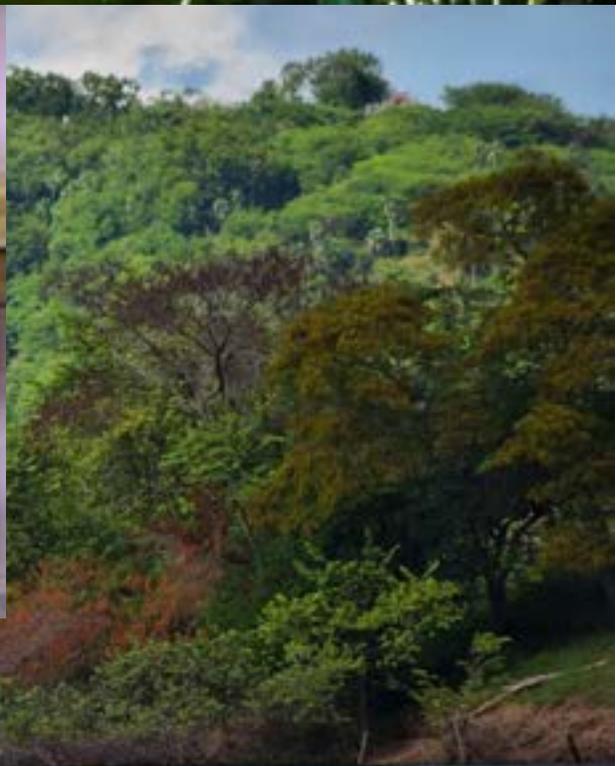
La amenaza o peligro es el evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

Para el Municipio de Monción en la provincia Santiago Rodríguez, está enfrentando graves problemas como posibles amenazas que son la tala de árboles y la erosión de los suelos provocado por la ganadería.



#### *14. Visión Municipal 2030*

**Monción, un Municipio con una industria del casabe sólida a lo interno y externo del país, con un turismo comunitario explotado de manera estratégica, que ofrece servicios sociales y municipales de calidad, con una gestión pública eficiente que ha ordenado el territorio y los lugares turísticos de modo efectivo.**

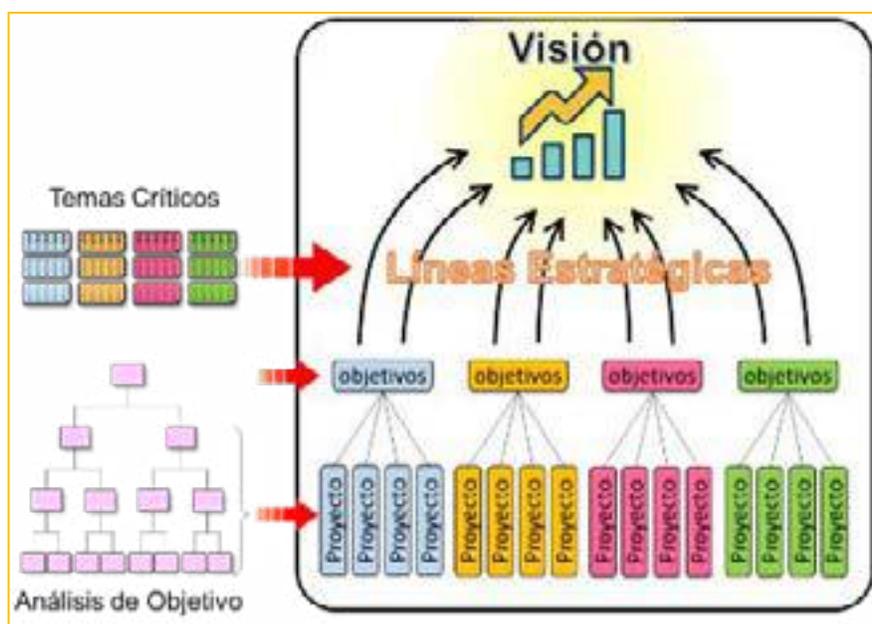


## 15. PROSPECTIVA MUNICIPAL

La etapa prospectiva como parte del proceso de planificación municipal, se desarrolla a partir de la revisión y análisis del diagnóstico de la realidad actual del municipio, el cual se incorpora a un proceso de definición de una visión de desarrollo y los medios necesarios para alcanzarla, los cuales son establecidos mediante el ciclo de planificación estratégica.

### 15.1 COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA

La estructura prospectiva está conformada por la relación lógica de “Medio-Objetivo”, en tal sentido, la demanda identificada constituye la base para la definición de los medios para lograr los objetivos correspondientes, a su vez, los objetivos a través de las líneas estratégicas son los medios para hacer realidad la visión municipal. Dicha estructura está conformada por las diferentes matrices que muestran el resultado de la prospectiva municipal. Esta estructura de planificación debe estar estrechamente vinculada al logro de las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.



En la gráfica se observa, de abajo hacia arriba, que con los programas y proyectos se alcanzan los objetivos, los cuales fueron extraídos de los procesos de análisis de relación lógica y se espera que mediante el logro de estos se puedan alcanzar las líneas estratégicas, las cuales contribuirán al logro de la visión

municipal. Todo el proceso prospectivo es desarrollado y clasificado tomando en consideración los cuatro (4) ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Como muestra el esquema, son los temas críticos los que definen los problemas núcleo y estos previos análisis producen los medios u objetivos, posteriormente extrayendo de estos por medio de la relación lógica las demandas que permitirán identificar claramente las acciones a implementar para promover el desarrollo del territorio y el cumplimiento de la visión.

## 15.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas son agrupaciones o combinaciones de objetivos estratégicos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión. Las líneas estratégicas que se muestran a continuación constituyen los pilares del desarrollo del municipio Monción.

<b>VISIÓN MUNICIPAL</b>		
Monción, un Municipio con una industria del casabe consolidada a lo interno y externo del país, con un turismo comunitario explotado de manera estratégica, que ofrece servicios sociales y municipales de calidad y garantizados para todos los munícipes, con una gestión pública eficiente que ha ordenado el territorio y los lugares turísticos de modo efectivo.		
<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>		
<b>EJE 1</b>	1	Eficientizar las recaudaciones del Gobierno Local de Monción.
	2	Desarrollar una estrategia de participación ciudadana en el Municipio de Monción.
	3	Impulsar el ordenamiento territorial del Municipio de Monción.
<b>EJE 2</b>	1	Eficientizar la operatividad de los servicios educativos en el Municipio de Monción.
	2	Establecer un orden público efectivo en el Municipio de Monción.
	3	Eficientizar el sistema de agua potable en el Municipio de Monción.
<b>EJE 3</b>	1	Impulsar la industria del casabe en el Municipio de Monción.
	2	Implementar un Plan de Explotación de los Recursos Turísticos en el Municipio de Monción.
<b>EJE 4</b>	1	Implementar un Plan de Explotación de los Recursos Turísticos en el Municipio de Monción.

## 15.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que el territorio pretende lograr en un periodo determinado de tiempo, es decir, determinan las acciones y medios necesarios para el logro de las estrategias y por ende también la visión. Los objetivos que se muestran a continuación constituyen los propósitos y metas para el desarrollo del municipio Monción.

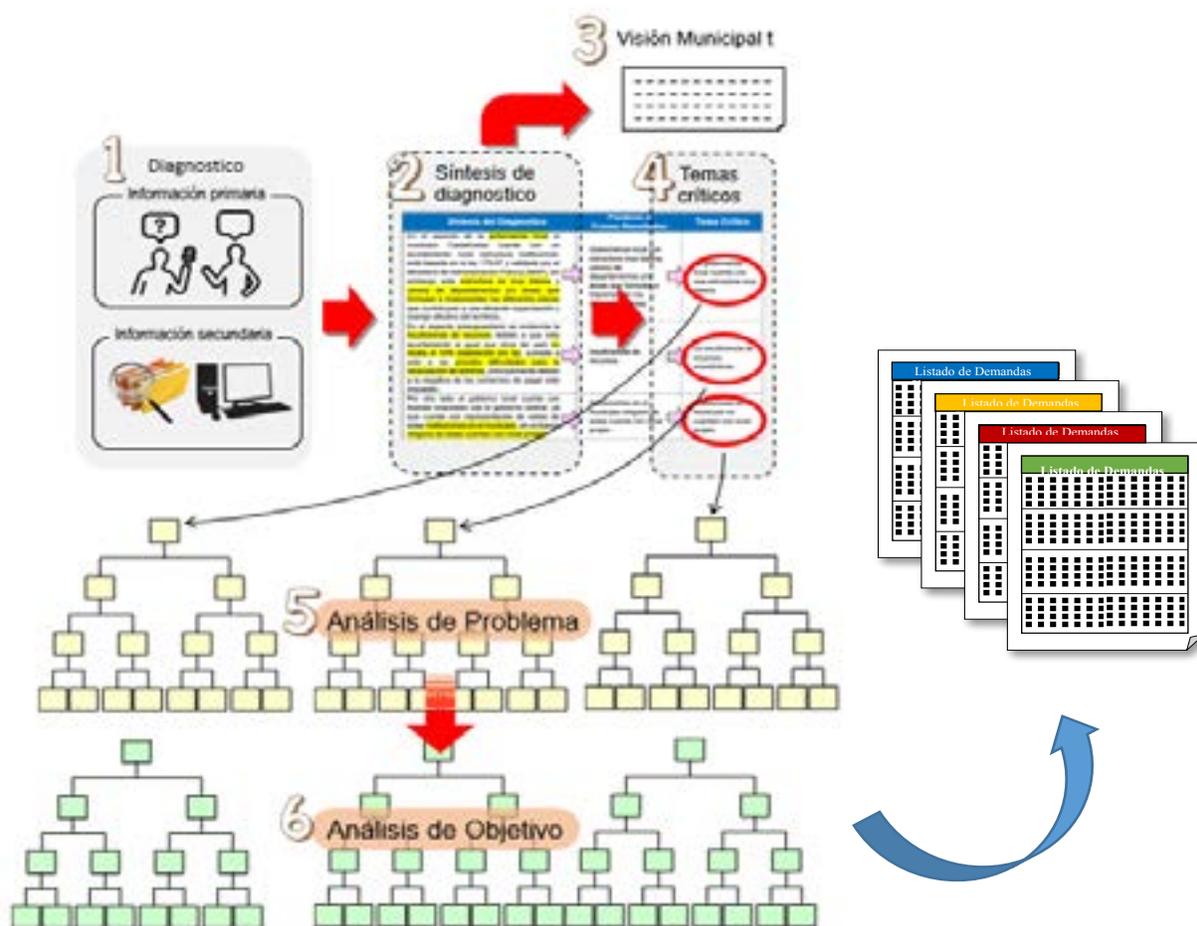
MUNICIPIO MONCIÓN - PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ		
	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
EJE 1	1 Eficientizar las recaudaciones del Gobierno Local de Monción.	Implementar un Plan de Recaudación de arbitrios municipales eficiente por parte del Gobierno Local de Monción.
		Elevar las capacidades del personal del Gobierno Local de Monción.
		Aplicar el régimen de consecuencias por incumplimiento del pago de los arbitrios municipales del Municipio de Monción
	2 Desarrollar una estrategia de participación ciudadana en el Municipio de Monción	Motivar a los líderes sociales a través del involucramiento en las acciones del Gobierno Local del Municipio de Monción
		Capacitar a los miembros de las organizaciones sociales sobre el funcionamiento y los roles de sus integrantes en el Municipio de Monción
		Formar a un equipo de relaciones público eficaz capaz de activar a la ciudadanía en el involucramiento de las acciones del Gobierno Local del Municipio de Monción
	3 Impulsar el ordenamiento territorial del Municipio de Monción.	Formular un Plan de Ordenamiento territorial en el Municipio de Monción.
		Formular un Plan Vial para el Ordenamiento de Tránsito Vehicular y Peatonal en el Municipio de Monción
	EJE 2	1 Eficientizar la operatividad de los servicios educativos en el Municipio de Monción.
Fortalecer las capacidades en planificación de la distribución de estudiantes por centro educativo en el Municipio de Monción.		
Implementar un plan de reactivación de la educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento.		

EJE 3	2	Establecer un orden público efectivo en el Municipio de Monción.	Asignar policías municipales y nacionales en los lugares atractivos del Municipio de Monción.
			Dotar de policías nacionales el Municipio de Monción.
			Coordinar acciones conjuntas entre Gobierno Local y Policía Nacional sobre la inseguridad ciudadana en el Municipio de Monción
	3	Eficientizar el sistema de agua potable en el Municipio de Monción.	Mejorar la calidad del agua potable en el Municipio de Monción.
			Construir un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.
	EJE 3	1	Impulsar la industria del casabe en el Municipio de Monción.
Implementar el cumplimiento de los estatutos de la asociación de casaberos del Municipio de Monción.			
Ejecutar un plan efectivo de manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.			
Producir materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.			
2		Implementar un Plan de Explotación de los Recursos Turísticos en el Municipio de Monción.	Articular los actores territoriales en los procesos de desarrollo turístico comunitario del Municipio de Monción.
EJE 4	1	Aplicar medidas de control por las malas prácticas medioambientales en el Municipio de Monción	Impulsar el Turismo Comunitario en el Municipio de Monción.
			Capacitar a los munícipes en el manejo adecuado a los residuos sólidos en el Municipio de Monción.
			Fortalecer la estructura de control medioambiental del Municipio de Monción.
			Dar un seguimiento rígido a las industrias que incumplen las normativas medioambientales en el Municipio de Monción

## 15.4 DEMANDAS TERRITORIALES

Una demanda territorial es una petición de un bien o servicio que expresa una necesidad sentida del territorio, por consiguiente, no consiste en una idea de proyecto, sino en la expresión de las necesidades demandadas por el territorio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, contiene una serie de demandas territoriales identificadas por medio de procesos participativos, en los que mediante el análisis del diagnóstico y en especial de la problemática del municipio Monción, fue posible identificar de forma precisa, cuáles son las principales necesidades de sus munícipes, las cuales han sido además clasificadas y priorizadas según la competencia y el orden de prioridad para el territorio.



## 15.4.1 LISTADO DE DEMANDAS DEL MUNICIPIO MONCIÓN

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.			
Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez			
Tema Critico	Causa Directa	Demanda	Información Complementaria
El Ayuntamiento de Monción presenta debilidad para la recaudación de los impuestos locales.	Los munícipes de Monción no tienen disciplina de pago de los impuestos locales.	Implementación de un plan de cobro de arbitrios efectivo por parte del Gobierno Local de Monción	Definir una estructura organizativa del departamento de cobro de arbitrios en el Gobierno Local de Monción
			Fortalecimiento de capacidades a nivel Institucional para la formulación de un plan efectivo de cobro de arbitrios
			Regulación de salarios a los encargados de cobro de arbitrios del Gobierno Local de Monción
			Organización del departamento de tesorería del Gobierno Local de Monción para el cobro de los arbitrios locales
	Deficiencia en el seguimiento del cobro de los impuestos locales por parte del Gobierno Local de Monción.	Concientización ciudadana sobre el pago de los arbitrios locales por parte del Gobierno Local	Concientización ciudadana de manera frecuente a toda la población sobre el pago de arbitrios locales en el Municipio de Monción
			Definir un personal capacitado para un departamento de recaudaciones locales en el Gobierno Local de Monción
		Dotación de personal de recaudaciones de impuestos locales en el Ayuntamiento de Monción	Capacitar al personal de tesorería en temas de recaudaciones de impuestos
	Débil de régimen de consecuencias a quienes no pagan los impuestos.	Implementación de un régimen de consecuencias por parte del Gobierno Local de Monción a los Munícipes que incumplen con el pago de los arbitrios locales	Impulsar la instalación de un departamento legal para el seguimiento de los temas de cobro de arbitrios en el Gobierno Local de Monción
			Aumentar la capacidad técnica del equipo de cobro de arbitrios sobre el manejo de la ley de cobros en el Ayuntamiento de Monción
Baja participación ciudadana en las acciones del Gobierno Local de Monción.	Desmotivación de los líderes sociales en la acción del Gob. Local.	Optimización del número de convocatorias realizadas por el Gobierno Local del Municipio de Monción	Regulación del número de convocatorias para realizar las actividades del Gobierno Local en el municipio de Monción
		Implementación de sistema de seguimiento a las obras acordadas entre el Gobierno Local y las Comunidades del Territorio	Formar un comité de veeduría social en el Municipio de Monción Ejecutar de manera efectiva las obras acordadas para ejecución en las comunidades del Municipio de Monción
	Las organizaciones sociales no cuentan con personalidades	Aplicación de los estatutos de las organizaciones sociales del Municipio de Monción	Capacitación a los miembros de las organizaciones sociales del Municipio de Monción para el

	nuevas dentro de sus estructuras organizativas		conocimiento de sus funciones y roles
			Aumentar el involucramiento de los actores sociales en el desarrollo de las actividades de las organizaciones del Municipio de Monción
	El Gobierno Local no realiza acciones para involucrar de manera más activa a la ciudadanía	Articulación entre el Gobierno Local y las organizaciones del Municipio	Formación de un equipo de relaciones públicas que promuevan las acciones del Gobierno Local de Monción
			Integración de la ciudadanía en las acciones y procesos llevados a cabo por el Gobierno Local de Monción
		Impulsar un mecanismo de promoción de las acciones del Gobierno Local para conocimiento del pueblo	
El Gobierno Local de Monción no ha implementado los instrumentos normativos de planificación territorial.	Ausencia de un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Monción.	Formulación de un Plan de Ordenamiento territorial de Monción.	
	Ausencia de un Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.	Formulación de un Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.	

**Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.**

**Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez**

<b>Tema Crítico</b>	<b>Causa Directa</b>	<b>Demanda</b>	<b>Información Complementaria</b>	
Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad.	Escasez de docentes para impartir labores en los centros educativos del Municipio de Monción.	Dotación de maestros en los centros educativos del Municipio de Monción.	Disminuir los requerimientos para acceder al sistema educativo.	
			Cumplimiento de los procedimientos de las políticas del Estado de las Tandas extendidas.	
			Aumentar el número de docentes para impartir labores en los centros educativos del Municipio de Monción.	
			Contratación de nuevos maestros para cubrir el hueco de los docentes trasladados.	
			Asignación de docentes de manera eficiente en los centros educativos por parte del Ministerio de Educación.	
	Sobrepoblación de estudiantes en algunos centros educativos del Municipio de Monción (falta de aulas, escases de espacio para dar clases).	Implementación de un plan de desarrollo de la infraestructura física en la demarcación de cantidad de estudiantes de los centros educativos del Municipio.	Capacitación al departamento de planificación administrativa de los centros educativos del Municipio en temas de distribución estratégica de los centros.	Eficientizar la planificación administrativa del Ministerio de Educación en la distribución de centros y su cobertura.
			Ejecutar un plan de Desarrollo educativo de la infraestructura física en la demarcación de la cantidad de estudiantes por centros educativos.	
			Analizar el crecimiento de la población en el Municipio de Monción.	
	La educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento	Implementación de un plan de promoción de cursos técnicos en el Municipio de Monción	Formación de un equipo de seguimiento a los procesos de formación laboral	Promocionar eficientemente la educación técnica laboral en el Municipio.
			Formar un equipo de seguimiento a los procesos de formación técnica laboral	

		Reactivación del Centro de capacitación técnica del Municipio.	Proporcionar un mecanismo de incentivo a los jóvenes del Municipio por parte de los empresarios.
		Capacitación a los jóvenes del Municipio en temas de educación técnico profesional.	Establecer un pacto público privado con los empresarios para capacitar los jóvenes en temas primordiales (servicio al cliente, etc.)
			Impulsar la implementación de los cursos técnicos.
1. El orden público presenta deficiencias para su buen funcionamiento. 1.2 Debilidad en la participación del orden público en los lugares vulnerables del Municipio. (Seguridad ciudadana).	Escases de vigilancia en los lugares atractivos del Municipio de Monción	Dotación de personal de policías municipales y nacionales en lugares atractivos.	Dotación de personal de policías municipales y nacionales en lugares atractivos.
	El personal del cuerpo policial es insuficiente para cubrir las demandas de la población.	Dotación de equipos de transporte y vigilancia en el Municipio de Monción.	Dotación de equipos de transporte (camionetas) y de defensa (armas de fuego) para vigilar los lugares atractivos del Municipio de Monción.
			Priorizar el Municipio de Monción para designar agentes de policías suficientes.
	Coordinación débil entre Gobierno Local y Policía Nacional para mitigar los problemas de seguridad ciudadana.	Coordinación interinstitucional de mitigación de inseguridad ciudadana en el Municipio de Monción.	Gestión de coordinación con la Policía Nacional para mitigar las problemáticas de seguridad ciudadana.
			Establecer alianza entre Policía Nacional, Alcaldía y sociedad civil para la generación de confianza y trabajo en equipo.
El sistema de agua potable en el Municipio de Monción presenta deficiencias.	Baja Calidad del agua potable en el Municipio de Monción.	Manejo eficiente de la planta de tratamiento del Municipio de Monción.	Mejoramiento en el mantenimiento constante a la planta de tratamiento existente en el Municipio de Monción.
		Capacitación al personal de cobro de agua en el Municipio de Monción.	Eficientizar el sistema del cobro del servicio agua es deficiente en el Municipio de Monción.
			Capacitar el personal encargado del cobro del agua de INAPA en el desempeño de sus funciones.
		Aumentar la cobertura del acueducto del Municipio de Monción	Mejoramiento de las tuberías del acueducto del Municipio de Monción.

			Instalar fuentes de agua alternativa para las actividades productivas en el Municipio de Monción.
			Planificar eficientemente en el diseño del acueducto de Monción.
		Definición de política de control clara definida sobre el uso del agua.	Supervisar por parte de INAPA el uso indebido del uso del agua en el Municipio.
			Definir una política de control clara definida sobre el uso del agua.
	El abastecimiento del agua potable es insuficiente para el Municipio de Monción.	Dotación de un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.	Regular el número de comercio del Municipio que utiliza el agua sin control.
			Regular el número de industria del Municipio que utiliza el agua sin control.
			Eficientizar la característica del acueducto según el número de población (Censo actual de población).
		Dotación de fuentes de agua alternativa para las actividades productivas en el Municipio de Monción.	Regularizar el llenado de las tinajas para uso de la ganadería.
		Regularización del uso del agua por parte de los ganaderos del Municipio de Monción.	Implementación de un método de supervisión recurrente por parte de INAPA.
			Regular el uso del agua por parte de las industrias del Municipio de Monción.
Capacitación a los Municipales sobre el uso debido del agua en el Municipio de Monción.			
Definir una política de control clara sobre el uso del agua por parte de INAPA.			
		Readecuar la distribución del agua que proporciona el acueducto del Municipio de Monción según su población real	

### Eje 3: Dinámica Económica

#### Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez

Tema Crítico	Causa Directa	Demanda	Información Complementaria
La industria del casabe en el Municipio de Monción no se impulsado a gran escala.	El 90% de los productores de casabe en Monción no están registrados como empresa.	Impulsar la asociatividad de los casaberos del Municipio de Monción.	Capacitación a productores de casabe del Municipio de Monción en buenas prácticas agroindustriales.
			Fortalecimiento institucional de la asociación de casaberos del Municipio de Monción.
	La asociación de casaberos del Municipio de Monción presenta deficiencias en su estructura organizativa.	Implementación del cumplimiento de los estatutos a la asociación de casaberos.	Realizar rendiciones de cuenta a los socios de la asociación de casaberos.
			Reestructurar la directiva de la asociación de casaberos.
		Estandarización de los precios del casabe para todos los productores.	Regulación de los precios de la venta del casabe en el Municipio de Monción.
			Aumentar el empoderamiento de los productores para promover el sector.
			Disminuir la intermediación en la compra del casabe.
		Implementación de los estatutos establecidos por la asociación de casaberos.	Definir los estatutos laborales para el buen funcionamiento de las fábricas de casabe.
			Definir las estructuras de las fábricas de producción de casabe.
		No se ha ejecutado un plan efectivo de manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.	Aplicación de las normas de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.
	Realizar entrenamientos a las fábricas sobre buenas prácticas agroindustriales.		
	Aumentar los conocimientos de un buen manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.		
	Escasez de materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.	Producción de materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.	Capacitación a productores de casabe del Municipio de Monción en buenas prácticas de producción de materia prima.
			Diseñar una cadena de producción de materia prima para procesar el casabe en el Municipio de Monción.

		Implementación de un plan de energía para la producción de Yuca en el Municipio de Monción.	Tener acceso a la energía por biomasa en el Municipio de Monción.	
No se han aprovechado los recursos turísticos del Municipio de Monción.	Los actores territoriales no se han articulado en los procesos turísticos del Municipio de Monción.	Desarrollo del Turismo Comunitario en el Municipio de Monción	Fortalecimiento de capacidades para la formulación de un plan de desarrollo ecoturístico del Municipio de Monción.	
		Articulación entre Consejo de la Presa y el Gobierno Local para el Desarrollo del Turismo en Monción.		
		Articulación entre Consejo de la Presa y el Gobierno Local para el Desarrollo del Turismo en Monción		
		Promoción del desarrollo del Turismo por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.		
				Aumentar los conocimientos del Turismo Comunitario Sostenible del Gobierno Local de Monción.
				Dar seguimiento a los procesos de desarrollo del turismo en Monción por parte del Gobierno Local.
	No se ha impulsado el Turismo en el Municipio de Monción.	Funcionamiento del clúster turístico de la Provincia de Santiago Rodríguez.		Fortalecimiento institucional del clúster turístico del Municipio de Monción.
				Elaborar la estructura de trabajo del clúster turístico de Monción.
		Capacitación al clúster turístico de la Provincia en temas de turismo comunitario.		Formular un proceso de capacitación en temas de turismo para el clúster.
				Formación de la estructura organizativa de turismo comunitario.
		Divulgación del Turismo Comunitario del Municipio de Monción.		Definir una visión clara del desarrollo del turismo de Monción.
		Implementación de un plan municipal turismo comunitario en el Municipio Monción.		Coordinación de los actores del territorio en el diseño del Plan Turístico.
	Capacitación a los Múncipes sobre desarrollo de un plan turístico del Municipio de Monción.			

**Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

**Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez**

<b>Tema Critico</b>	<b>Causa Directa</b>	<b>Demanda</b>	<b>Información Complementaria</b>
En el Municipio de Monción se realizan malas prácticas medioambientales.	Manejo inadecuado de los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	Capacitación a los munícipes de Monción en manejo de los residuos sólidos.	Articulación entre las autoridades de medio ambiente y el gobierno local para concientización ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente.
			Capacitación de manera frecuente a los munícipes en temas medioambientales.
			Establecer programas de capacitación a los munícipes en manejo de los residuos sólidos.
		Aplicación de régimen de consecuencia consecuencias para la improvisación de los botaderos.	Aplicación de régimen de consecuencia consecuencias para la improvisación de los botaderos.
			Disponer de multas a los ciudadanos que incumplen las leyes ambientales
		Implementación de las normativas del cuidado del medio ambiente por parte del Gobierno Local de Monción.	Implementación de un plan seguimiento a los ciudadanos para mantener un municipio limpio.
			Seguimiento al equipo técnico del departamento de residuos para el cumplimiento de su rol.
		Capacitación ciudadana sobre el buen manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	
	Readecuación de la disposición final de los residuos sólidos del Municipio de Monción.	Definir una zona de destino final para la construcción de un vertedero adecuado.	
		Declarar un área de autoridad pública para la ubicación del vertedero Municipal de Monción.	
	Contaminación de las cañadas y arroyos por los desechos industriales	Fiscalización de las industrias de casabe sobre el incumplimiento de las normativas ambientales.	Fiscalizar las fábricas de casabe que incumplen con el cuidado del medio ambiente.
			Dar un seguimiento rígido a las industrias para el cumplimiento de las normativas ambientales.
Implementación de las normativas del cuidado del Medio ambiente por parte		Elaboración de las normativas del cuidado del medio ambiente.	

		de las industrias de Casabe de Monción	
El Municipio de Monción presenta debilidad en la estructura de control para la aplicación de las normativas medioambientales.	Impulsar la gestión de la oficina de medio ambiente del municipio de Monción.		Fortalecer la estructura de la oficina de medio ambiente del Municipio de Monción.
			Reestructurar la estructura organizativa de la oficina de medio ambiente de Monción.
	Capacitación a los inspectores medioambientales del Municipio sobre leyes ambientales.		Aumentar la capacidad técnica por parte de los inspectores medioambientales de Monción.
	Aplicación las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente.		Aplicación las normas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente y el Gobierno Local.
			Capacitación al personal de medio ambiente sobre sus roles y funciones.
			Coordinación interinstitucional entre las autoridades competentes del medio ambiente de Monción.

## 15.5 CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

Las demandas identificadas en el municipio Monción han sido clasificadas por competencia, tomando en consideración aquellas entidades del nivel local, como son el ayuntamiento y las instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio y/o que aun estando fuera de este pudieran apoyar su desarrollo de forma directa, y las entidades gubernamentales del nivel central quienes por su naturaleza y acceso al presupuesto nacional tienen competencia de proveer la solución a las problemáticas territoriales e impulsar el desarrollo de estas. Esta clasificación de la demanda está basada en el Artículo 19 de la ley del Distrito Nacional y los Municipios:

### **Ley 176-07 Artículo 19.- Competencias Propias del Ayuntamiento.**

El ayuntamiento ejercerá como propias o exclusivas la competencia en los siguientes asuntos:

- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- b) Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- c) Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- d) Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística;
- e) Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- f) Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental.
- g) Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- h) Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- i) Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- j) Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- k) Instalación del alumbrado público.
- l) Limpieza vial
- m) Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- n) Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- o) Promoción, fomento y desarrollo económico local.

**Párrafo I:** Los ayuntamientos podrán ejercer como competencias compartidas o coordinadas todas aquellas que corresponden a la función de la administración pública, salvo aquellas que la Constitución le asigne exclusivamente al Gobierno Central, garantizándoles como competencias mínimas el derecho a estar debidamente informado, el derecho a ser tomado en cuenta, el derecho a participar en la coordinación y a la suficiencia financiera para su adecuada participación. En específico, las correspondientes a:

- a) La coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigido a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer, los discapacitados y los envejecientes.
- b) Coordinación, gestión y financiación de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.
- c) Coordinación y gestión de la prestación de los servicios de atención primaria de salud.
- d) Promoción y fomento de la educación inicial, básica y capacitación técnico-vocacional, así como el mantenimiento de los locales escolares públicos.
- e) Coordinación de la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- f) Promoción de la cultura, el deporte y de la recreación.
- g) Defensa civil, emergencias y previsión de desastres.
- h) Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como de apoyo y protección de derechos humanos
- i) Desarrollo de políticas públicas focalizadas a mujeres jefas de hogar y madres solteras.
- j) Promoción y fomento del turismo. Párrafo II. El Gobierno Central, y cualquier

## 15.5.1 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 1 MUNICIPIO MONCIÓN							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
042603-1-01	Implementación de un plan de cobro de arbitrios efectivo por parte del Gobierno Local de Monción.	Gobierno Local					
042603-1-02	Concientización ciudadana sobre el pago de los arbitrios locales por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.	Gobierno Local					
042603-1-03	Implementación de un régimen de consecuencias por parte del Gobierno Local de Monción a los Municipios que incumplen con el pago de los arbitrios locales.	Gobierno Local					
042603-1-04	Implementación de sistema de seguimiento a las obras acordadas entre el Gobierno Local y las Comunidades del Territorio en el municipio de Monción.	Gobierno Local					
042603-1-05	Aplicación de los estatutos de las organizaciones sociales del Municipio de Monción.	Gobierno Local		Asociación de casaberos			
042603-1-06	Articulación entre el Gobierno Local y las organizaciones del Municipio de Monción.	Gobierno Local		ASOMURENO			MEPYD DGODT FEDOMU
042603-1-07	Formulación de un Plan de Ordenamiento territorial del Municipio Monción.	Gobierno Local		ASOMURENO			MEPYD DGODT FEDOMU
042603-1-08	Formulación de un Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal en el municipio de Monción.	Gobierno Local		OTTT			INTRAN

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 2 MUNICIPIO MONCIÓN							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
042603-2-01	Dotación de maestros en los centros educativos del municipio de Monción.					MINERD	
042603-2-02	Capacitación al departamento de planificación administrativa de los centros educativos del municipio de Monción en temas de distribución estratégica de los centros.			Regional de Educación		MINERD	
042603-2-03	Implementación de un plan de desarrollo de la infraestructura física en la demarcación de cantidad de estudiantes de los centros educativos del municipio de Monción.					MINERD	
042603-2-04	Implementación de un plan de promoción de cursos técnicos en el municipio de Monción.					MINERD	
042603-2-05	Formación de un equipo de seguimiento a los procesos de formación laboral en el municipio de Monción.	Gobierno Local		Regional de Educación			
042603-2-06	Reactivación del Centro de capacitación técnica del en el municipio de Monción.	Gobierno Local		Asociaciones del Municipio			
042603-2-07	Capacitación a los jóvenes del Municipio en temas de educación técnico profesional en el municipio de Monción.			Regional de Educación		MINERD	
042603-2-08	Dotación de personal policial en el municipio de Monción	Gobierno Local					Policia Nacional
042603-2-09	Dotación de equipos de transporte y vigilancia en el municipio de Monción.						Policia Nacional
042603-2-10	Coordinación interinstitucional de mitigación de inseguridad ciudadana en el municipio de Monción.	Gobierno Local			Policia Nacional		Policia Nacional
042603-2-11	Manejo eficiente de la planta de tratamiento del municipio de Monción.				INAPA		
042603-2-12	Capacitación al personal de cobro de agua en el municipio de Monción.	Gobierno Local			INAPA		
042603-2-13	Aumentar la cobertura del acueducto del Municipio de Monción				INAPA		

042603-2-14	Definición de política de control clara definida sobre el uso del agua en el municipio de Monción.	Gobierno Local			INAPA		
042603-2-15	Dotación de un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.				INAPA		
042603-2-16	Dotación de fuentes de agua alternativa para las actividades productivas en el Municipio de Monción.			Regional de agricultura	INDRI	Agricultura	
042603-2-17	Regularización del uso del agua por parte de los ganaderos del Municipio de Monción.	Gobierno Local		Regional de agricultura Asociación de Ganaderos			

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 3 MUNICIPIO MONCIÓN							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
042603-3-01	Impulsar la asociatividad de los casaberos del Municipio de Monción.	Gobierno Local	Asociación de casaberos				Industria y Comercio
042603-3-02	Implementación del cumplimiento de los estatutos a la asociación de casaberos.	Gobierno Local	Asociación de casaberos				
042603-3-03	Estandarización de los precios del casabe para todos los productores.		Asociación de casaberos				Industria y Comercio
042603-3-04	Implementación de los estatutos establecidos por la asociación de casaberos.	Gobierno Local	Asociación de casaberos				
042603-3-05	Aplicación de las normas de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.					Agricultura	Industria y Comercio
042603-3-06	Producción de materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.			Agricultura		Agricultura	
042603-3-07	Implementación de un plan de energía para la producción de Yuca en el Municipio de Monción.			Agricultura		Agricultura	
042603-3-08	Desarrollo del Turismo Comunitario en el Municipio de Monción	Gobierno Local		Medio Ambiente		Turismo	
042603-3-09	Articulación entre Consejo de la Presa y el Gobierno Local para el Desarrollo del Turismo en Monción.	Gobierno Local	Consejo de la Presa			Turismo	
042603-3-10	Promoción del desarrollo del Turismo por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.	Gobierno Local				Turismo	
042603-3-11	Funcionamiento del clúster turístico de la Provincia de Santiago Rodríguez.	Gobierno Local	Clúster Turístico			Turismo	
042603-3-12	Capacitación al clúster turístico de la Provincia en temas de turismo comunitario.	Gobierno Local	Clúster Turístico			Turismo	
042603-3-13	Divulgación del Turismo Comunitario del Municipio de Monción.	Gobierno Local	Clúster Turístico			Turismo	
042603-3-14	Implementación de un plan municipal turismo comunitario en el Municipio Monción.	Gobierno Local	Clúster Turístico			Turismo	

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA EJE 4 MUNICIPIO MONCIÓN							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
042603-4-01	Capacitación a los munícipes de Monción en manejo de los residuos sólidos.	Gobierno Local		Regional de Medio Ambiente		Medio Ambiente	
042603-4-02	Aplicación de régimen de consecuencias para la improvisación de los botaderos.	Gobierno Local		Regional de Medio Ambiente		Medio Ambiente	
042603-4-03	Implementación de las normativas del cuidado del medio ambiente por parte del Gobierno Local de Monción.	Gobierno Local		Regional de Medio Ambiente		Medio Ambiente	
042603-4-04	Capacitación ciudadana sobre el buen manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	Gobierno Local		Regional de Medio Ambiente		Medio Ambiente	
042603-4-05	Readecuación de la disposición final de los residuos sólidos del Municipio de Monción.	Gobierno Local				Medio Ambiente	
042603-4-06	Fiscalización de las industrias de casabe sobre el incumplimiento de las normativas ambientales.	Gobierno Local				Medio Ambiente	
042603-4-07	Implementación de las normativas del cuidado del Medio ambiente por parte de las industrias de Casabe de Monción.	Gobierno Local	Asociaciones de Casaberos			Medio Ambiente	
042603-4-08	Impulsar la gestión de la oficina de medio ambiente del Municipio de Monción.	Gobierno Local				Medio Ambiente	
042603-4-09	Capacitación a los inspectores medioambientales del Municipio sobre leyes ambientales.			Regional de Medio Ambiente		Medio Ambiente	
042603-4-10	Aplicación las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente.	Gobierno Local		Regional de Medio Ambiente		Medio Ambiente	

## 15.6 PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES

Las demandas territoriales del municipio Monción han sido priorizadas siguiendo una serie de criterios estandarizados, con el propósito de que el orden de prioridad de las demandas sea establecido por la colectividad y no por intereses particulares. Algunos de estos criterios consideran entre otras cosas, el alcance de la demanda, los grupos vulnerables afectados, nivel de importancia para los munícipes, porcentaje de población beneficiaria, gobernabilidad, impacto en la población y nivel de intensidad en la solicitud de la demanda. A continuación, los listados de demandas correspondientes al gobierno local y las coordinadas con el gobierno central, priorizadas de acuerdo al nivel de urgencia y/o importancia para el desarrollo del municipio.

### 15.6.1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 1</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-1-01	Implementación de un plan de cobro de arbitrios efectivo por parte del Gobierno Local de Monción.	<b>1</b>
	042603-1-02	Concientización ciudadana sobre el pago de los arbitrios locales por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.	<b>2</b>
	042603-1-03	Implementación de un régimen de consecuencias por parte del Gobierno Local de Monción a los Munícipes que incumplen con el pago de los arbitrios locales.	<b>3</b>
	042603-1-04	Implementación de sistema de seguimiento a las obras acordadas entre el Gobierno Local y las Comunidades del Territorio en el municipio de Monción.	<b>4</b>
	042603-1-05	Aplicación de los estatutos de las organizaciones sociales del Municipio de Monción.	<b>5</b>
	042603-1-06	Articulación entre el Gobierno Local y las organizaciones del Municipio de Monción.	<b>6</b>
	042603-1-07	Formulación de un Plan de Ordenamiento territorial del Municipio Monción.	<b>7</b>
	042603-1-08	Formulación de un Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal en el municipio de Monción.	<b>8</b>
	042603-1-09	Dotación de personal de recaudaciones de impuestos locales en el Ayuntamiento de Monción.	<b>9</b>
042603-1-10	Optimización del número de convocatorias realizadas por el Gobierno Local del Municipio de Monción.	<b>10</b>	

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 2</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-2-10	Coordinación interinstitucional de mitigación de inseguridad ciudadana en el municipio de Monción.	<b>1</b>
	042603-2-06	Reactivación del Centro de capacitación técnica del en el municipio de Monción.	<b>2</b>
	042603-2-17	Regularización del uso del agua por parte de los ganaderos del Municipio de Monción.	<b>3</b>
	042603-2-05	Formación de un equipo de seguimiento a los procesos de formación laboral en el municipio de Monción.	<b>4</b>
	042603-2-14	Definición de política de control clara definida sobre el uso del agua en el municipio de Monción.	<b>5</b>
	042603-2-12	Capacitación al personal de cobro de agua en el municipio de Monción.	<b>6</b>

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 3</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-3-09	Articulación entre Consejo de la Presa y el Gobierno Local para el Desarrollo del Turismo en el Municipio de Monción.	<b>1</b>
	042603-3-10	Promoción del desarrollo del Turismo por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.	<b>2</b>
	042603-3-08	Desarrollo del Turismo Comunitario en el Municipio de Monción	<b>3</b>
	042603-3-11	Funcionamiento del clúster turístico de la Provincia de Santiago Rodríguez.	<b>4</b>
	042603-3-14	Implementación de un plan municipal turismo comunitario en el Municipio Monción.	<b>5</b>
	042603-3-12	Capacitación al clúster turístico de la Provincia en temas de turismo comunitario del Municipio de Monción.	<b>6</b>
	042603-3-13	Divulgación del Turismo Comunitario del Municipio de Monción.	<b>7</b>
	042603-3-01	Impulsar la asociatividad de los casaberos del Municipio de Monción.	<b>8</b>
	042603-3-02	Implementación del cumplimiento de los estatutos a la asociación de casaberos del Municipio de Monción.	<b>9</b>
	042603-3-04	Implementación de los estatutos establecidos por la asociación de casaberos del Municipio de Monción.	<b>10</b>

<b>DEMANDA MUNICIPALES PRIORIZADAS</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 4</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-4-02	Aplicación de régimen de consecuencia consecuencias para la improvisación de los botaderos del Municipio de Monción.	<b>1</b>
	042603-4-05	Readecuación de la disposición final de los residuos sólidos del Municipio de Monción.	<b>2</b>
	042603-4-03	Implementación de las normativas del cuidado del medio ambiente por parte del Gobierno Local del Municipio de Monción.	<b>3</b>
	042603-4-01	Capacitación a los munícipes de Monción en manejo de los residuos sólidos del Municipio de Monción.	<b>4</b>
	042603-4-04	Capacitación ciudadana sobre el buen manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	<b>5</b>
	042603-4-06	Fiscalización de las industrias de casabe sobre el incumplimiento de las normativas ambientales del Municipio de Monción.	<b>6</b>
	042603-4-08	Impulsar la gestión de la oficina de medio ambiente del Municipio de Monción.	<b>7</b>
	042603-4-10	Aplicación de las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del Municipio de Monción.	<b>8</b>

### 15.6.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES COORDINADAS CON EL NIVEL CENTRAL

<b>DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 2</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-2-13	Aumentar la cobertura del acueducto del Municipio de Monción	<b>1</b>
	042603-2-15	Dotación de un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.	<b>2</b>
	042603-2-08	Dotación de personal policial en el municipio de Monción	<b>3</b>
	042603-2-09	Dotación de equipos de transporte y vigilancia en el Municipio de Monción.	<b>4</b>
	042603-2-04	Implementación de un plan de promoción de cursos técnicos en el Municipio de Monción.	<b>5</b>
	042603-2-07	Capacitación a los jóvenes del Municipio en temas de educación técnico profesional en el Municipio de Monción.	<b>6</b>
	042603-2-11	Manejo eficiente de la planta de tratamiento del Municipio de Monción.	<b>7</b>
	042603-2-01	Dotación de maestros en los centros educativos del Municipio de Monción.	<b>8</b>
	042603-2-16	Dotación de fuentes de agua alternativa para las actividades productivas en el Municipio de Monción.	<b>9</b>
	042603-2-02	Capacitación al departamento de planificación administrativa de los centros educativos del Municipio de Monción en temas de distribución estratégica de los centros.	<b>10</b>
	042603-2-03	Implementación de un plan de desarrollo de la infraestructura física en la demarcación de cantidad de estudiantes de los centros educativos del Municipio de Monción.	<b>11</b>

<b>DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 3</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-3-03	Estandarización de los precios del casabe para todos los productores del Municipio de Monción.	<b>1</b>
	042603-3-06	Producción de materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.	<b>2</b>
	042603-3-07	Implementación de un plan de energía para la producción de Yuca en el Municipio de Monción.	<b>3</b>
	042603-3-05	Aplicación de las normas de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.	<b>4</b>

<b>DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL</b>			
<b>Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez</b>			
<b>EJE - 4</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>DEMANDAS</b>	<b>N. ORDEN</b>
	042603-4-07	Implementación de las normativas del cuidado del Medio ambiente por parte de las industrias de Casabe del Municipio de Monción.	<b>1</b>
	042603-4-09	Capacitación a los inspectores medioambientales del Municipio de Monción sobre leyes ambientales.	<b>2</b>

---

## 16. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)

---

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

**Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo.** Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

**Segunda Etapa: Consulta a la Población.** La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

**Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras.** Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

En lo que respecta a la demanda de competencia del municipio Monción se formulará un Plan de Inversión Municipal (PIM), el cual deberá ser ejecutado en el corto plazo (1 año), mediano plazo (4 años de la gestión municipal) o largo plazo (Que exceda los 4 años de la gestiona municipal). Las siguientes matrices muestran el listado de las demandas de competencia local que deberán ser consideradas para el plan de inversión municipal.

## 16.1 MATRIZ DE DEMANDAS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL					
Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez					
Eje I: Contexto Histórico, Geográfico y Gobernabilidad Local					
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Implementar un Plan de Recaudación de arbitrios municipales eficiente por parte del Gobierno Local del Municipio de Monción.	Implementación de un plan de cobro de arbitrios efectivo por parte del Gobierno Local del Municipio de Monción.			X
2	Implementar un Plan de Recaudación de arbitrios municipales eficiente por parte del Gobierno Local del Municipio de Monción.	Concientización ciudadana sobre el pago de los arbitrios locales por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.	X		
3	Implementar un Plan de Recaudación de arbitrios municipales eficiente por parte del Gobierno Local del Municipio de Monción.	Formular un Plan Vial para el Ordenamiento del Tránsito Vehicular y Peatonal del Municipio de Monción.		X	
4	Formar a un equipo de relaciones público eficaz capaz de activar a la ciudadanía en el involucramiento de las acciones del Gobierno Local del Municipio de Monción.	Implementación de sistema de seguimiento a las obras acordadas entre el Gobierno Local y las Comunidades del Territorio en el Municipio de Monción	X		
5	Capacitar a los miembros de las organizaciones sociales sobre el funcionamiento y los roles de sus integrantes en el Municipio de Monción.	Aplicación de los estatutos de las organizaciones sociales del Municipio de Monción.			X
6	Capacitar a los miembros de las organizaciones sociales sobre el funcionamiento y los roles de sus integrantes del Municipio de Monción.	Articulación entre el Gobierno Local y las organizaciones del Municipio de Monción.	X		
7	Formular un Plan de Ordenamiento territorial del Municipio de Monción.	Formulación de un Plan de Ordenamiento territorial del Municipio Monción.	X		
8	Formular un Plan Vial para el Ordenamiento del Tránsito Vehicular y Peatonal del Municipio de Monción.	Formulación de un Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal en el Municipio de Monción.	X		
9	Elevar las capacidades del personal del Gobierno Local del Municipio de Monción.	Dotación de personal de recaudaciones de impuestos locales en el Ayuntamiento de Monción.			X
10	Formar a un equipo de relaciones públicas eficaz capaz de activar a la ciudadanía en el involucramiento de las acciones del Gobierno Local del Municipio de Monción.	Optimización del número de convocatorias realizadas por el Gobierno Local del Municipio de Monción.	X		

<b>PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>					
Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez					
<b>Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.</b>					
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Coordinar acciones conjuntas entre Gobierno Local y Policía Nacional sobre la inseguridad ciudadana del Municipio de Monción.	Coordinación interinstitucional de mitigación de inseguridad ciudadana en el Municipio de Monción		X	
2	Implementar un plan de reactivación de la educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento.	Reactivación del Centro de capacitación técnica del en el Municipio de Monción.			X
3	Mejorar la calidad del agua potable en el Municipio de Monción.	Regularización del uso del agua por parte de los ganaderos del Municipio de Monción.			X
4	Implementar un plan de reactivación de la educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento.	Formación de un equipo de seguimiento a los procesos de formación laboral en el Municipio de Monción.			X
5	Mejorar la calidad del agua potable en el Municipio de Monción.	Definición de política de control clara definida sobre el uso del agua en el Municipio de Monción.			X
6	Mejorar la calidad del agua potable en el Municipio de Monción.	Capacitación al personal de cobro de agua en el Municipio de Monción.			X

**PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez

**Eje 3: Dinámica Económica**

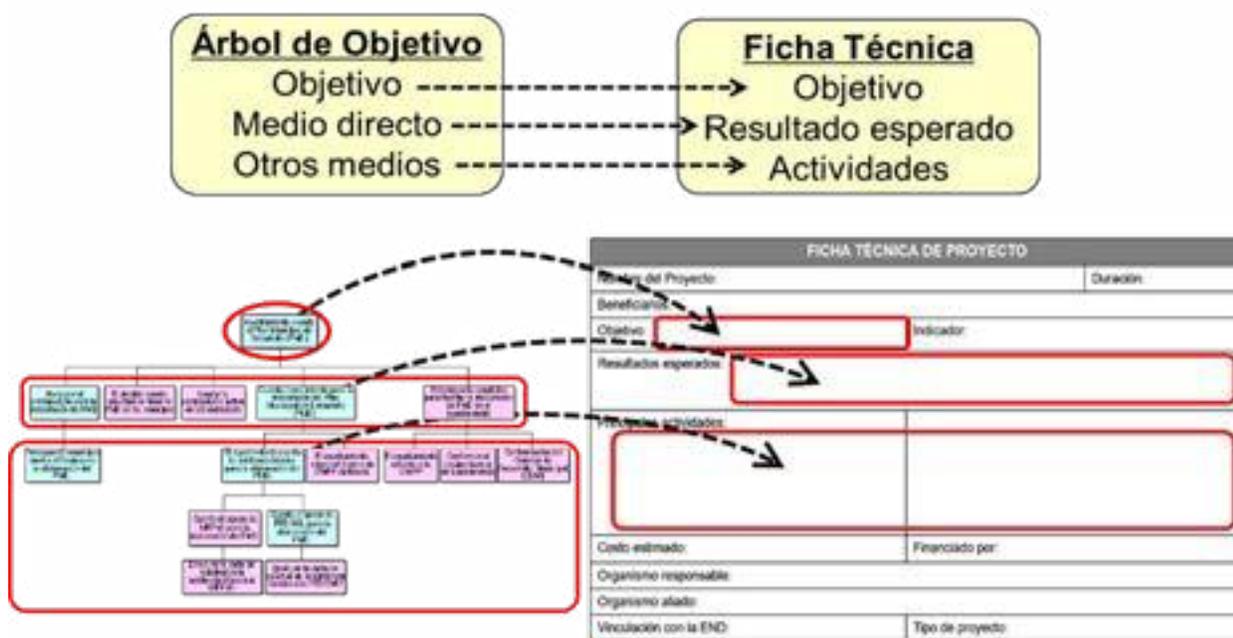
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Articular los actores territoriales en los procesos de desarrollo turístico comunitario del Municipio de Monción.	Articulación entre Consejo de la Presa y el Gobierno Local para el Desarrollo del Turismo en el Municipio de Monción.	X		
2	Articular los actores territoriales en los procesos de desarrollo turístico comunitario del Municipio de Monción.	Promoción del desarrollo del Turismo por parte del Gobierno Local en el Municipio de Monción.		X	
3	Articular los actores territoriales en los procesos de desarrollo turístico comunitario del Municipio de Monción.	Desarrollo del Turismo Comunitario en el Municipio de Monción		X	
4	Impulsar el Turismo Comunitario en el Municipio de Monción.	Funcionamiento del clúster turístico de la Provincia de Santiago Rodríguez.		X	
5	Impulsar el Turismo Comunitario en el Municipio de Monción.	Implementación de un plan municipal turismo comunitario en el Municipio Monción.		X	
6	Impulsar el Turismo Comunitario en el Municipio de Monción.	Capacitación al clúster turístico de la Provincia en temas de turismo comunitario para el Municipio de Monción.			X
7	Impulsar el Turismo Comunitario en el Municipio de Monción.	Divulgación del Turismo Comunitario del Municipio de Monción.			X
8	Promover el registro empresarial de los productores de casabe del Municipio de Monción.	Impulsar la asociatividad de los casaberos del Municipio de Monción.			X
9	Implementar el cumplimiento de los estatutos de la asociación de casaberos del Municipio de Monción.	Implementación del cumplimiento de los estatutos a la asociación de casaberos del Municipio de Monción.			X
10	Implementar el cumplimiento de los estatutos de la asociación de casaberos del Municipio de Monción.	Implementación de los estatutos establecidos por la asociación de casaberos del Municipio de Monción.			X

<b>PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>					
Municipio Monción - Provincia Santiago Rodríguez					
<b>Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>					
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Capacitar a los munícipes en el manejo adecuado a los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	Aplicación de régimen de consecuencia consecuencias para la improvisación de los botaderos del Municipio de Monción.	X		
2	Capacitar a los munícipes en el manejo adecuado a los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	Readecuación de la disposición final de los residuos sólidos del Municipio de Monción.			X
3	Fortalecer la estructura de control medioambiental del Municipio de Monción.	Implementación de las normativas del cuidado del medio ambiente por parte del Gobierno Local del Municipio de Monción.			X
4	Capacitar a los munícipes en el manejo adecuado a los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	Capacitación a los munícipes de Monción en manejo de los residuos sólidos.		X	
5	Capacitar a los munícipes en el manejo adecuado a los residuos sólidos en el Municipio de Monción.	Capacitación ciudadana sobre el buen manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Monción.		X	
6	Dar un seguimiento rígido a las industrias que incumplen las normativas medioambientales del Municipio de Monción.	Fiscalización de las industrias de casabe sobre el incumplimiento de las normativas ambientales en el Municipio de Monción.			X
7	Fortalecer la estructura de control medioambiental del Municipio de Monción.	Impulsar la gestión de la oficina de medio ambiente del Municipio de Monción.			X
8	Fortalecer la estructura de control medioambiental del Municipio de Monción.	Aplicación las normativas ambientales por parte de la oficina de medio ambiente del Municipio de Monción.			X

## 16.2 FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL

Las fichas de demandas son documentos que contienen las informaciones más relevantes, según el interés de la parte ejecutora, que podría ser tanto de las entidades del gobierno central, como de instituciones del sector privado.

### Forma de llenado de la Ficha Técnica de Proyecto



FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Aumentar la cobertura del acueducto del Municipio de Monción	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El sistema de agua potable en el Municipio de Monción presenta deficiencias.	
Objetivo: Construir un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las tuberías del acueducto del Municipio de Monción</li> <li>• Instalar fuentes de agua alternativa para las actividades productivas en el Municipio de Monción</li> <li>• Planificar eficientemente en el diseño del acueducto de Monción</li> </ul>	
Organismo responsable: INDRHI	
Posibles Aliados en la Ejecución: INAPA	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Dotación de un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El sistema de agua potable en el Municipio de Monción presenta deficiencias.	
Objetivo: Construir un acueducto de mayor capacidad en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular el número de comercio del Municipio que utilizan el agua sin control</li> <li>• Regular el número de industria del Municipio que utilizan el agua sin control</li> <li>• Eficientizar la característica del acueducto según el número de población (Censo actual de población)</li> </ul>	
Organismo responsable: INDRHI, INAPA	
Posibles Aliados en la Ejecución: Ayuntamiento Municipal, Medio Ambiente	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Dotación de personal policial en el municipio de Monción	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: El orden público presenta deficiencias para su buen funcionamiento.	
Objetivo: Dotar de policías nacionales el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de personal de policías municipales y nacionales en lugares atractivos.</li> </ul>	
Organismo responsable: Policía Nacional	
Posibles Aliados en la Ejecución: Ayuntamiento Municipal	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Dotación de equipos de transporte y vigilancia en el Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: El orden público presenta deficiencias para su buen funcionamiento.	
Objetivo: Asignar policías municipales y nacionales en los lugares atractivos del Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de equipos de transporte (camionetas) y de defensa (armas de fuego) para vigilar los lugares atractivos del Municipio de Monción.</li> <li>• Priorizar el Municipio de Monción para designar agentes de policías suficientes.</li> </ul>	
Organismo responsable: Ministerio de Interior y Policía	
Posibles Aliados en la Ejecución: Policía Nacional	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Implementación de un plan de promoción de cursos técnicos en el Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Critico que ataca: Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad.	
Objetivo: Implementar un plan de reactivación de la educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Promocionar eficientemente la educación técnica laboral en el Municipio.</li> </ul>	
Organismo responsable: INFOTEP	
Posibles Aliados en la Ejecución: Ayuntamiento Municipal, MINERD	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Capacitación a los jóvenes del Municipio en temas de educación técnico profesional en el Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad.	
Objetivo: Implementar un plan de reactivación de la educación técnica laboral del Municipio de Monción presenta estancamiento.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un pacto público privado con los empresarios para capacitar los jóvenes en temas primordiales (servicio al cliente, etc.).</li> <li>Impulsar la implementación de los cursos técnicos.</li> </ul>	
Organismo responsable: INFOTEP	
Posibles Aliados en la Ejecución: MINERD	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Manejo eficiente de la planta de tratamiento del agua potable del Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El sistema de agua potable en el Municipio de Monción presenta deficiencias	
Objetivo: Mejorar la calidad del agua potable en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento en el mantenimiento constante a la planta de tratamiento existente en el Municipio de Monción.</li> </ul>	
Organismo responsable: INAPA	
Posibles Aliados en la Ejecución: INDRHI	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Dotación de maestros en los centros educativos del Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad.	
Objetivo: Gestionar el nombramiento de docentes de los centros educativos del Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir los requerimientos para acceso al sistema educativo.</li> <li>Cumplimiento de los procedimientos de las políticas del Estado de las Tandas extendidas.</li> <li>Aumentar el número de docentes para impartir labores en los centros educativos del Municipio de Monción.</li> <li>Contratación de nuevos maestros para cubrir el hueco de los docentes trasladados.</li> <li>Asignación de docentes de manera eficiente en los centros educativos por parte del Ministerio de Educación.</li> </ul>	
Organismo responsable: Ministerio de Educación	
Posibles Aliados en la Ejecución: Distrito Educativo, Regional de Educación	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Capacitación al departamento de planificación administrativa de los centros educativos del Municipio de Monción en temas de distribución estratégica de los centros	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad	
Objetivo: Fortalecer las capacidades en planificación de la distribución de estudiantes por centro educativo en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficientizar la planificación administrativa del Ministerio de Educación en la distribución de centros y su cobertura.</li> </ul>	
Posible Colaborador: Regional de Educación	
Organismo responsable: MINERD	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Implementación de un plan de desarrollo de la infraestructura física en la demarcación de cantidad de estudiantes de los centros educativos del Municipio de Monción	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el Municipio de Monción presentan debilidades para su operatividad.	
Objetivo: Fortalecer las capacidades en planificación de la distribución de estudiantes por centro educativo en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar un plan de Desarrollo educativo de la infraestructura física en la demarcación de la cantidad de estudiantes por centros educativos</li> <li>• Analizar el crecimiento de la población en el Municipio de Monción</li> <li>• Realizar un levantamiento por parte de la dirección de infraestructura escolar respecto a los requerimientos del Municipio.</li> </ul>	
Organismo responsable: MINERD, MOPC	
Posibles Aliados en la Ejecución: Regional de Educación	

### FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de fuentes de agua alternativa para las actividades productivas en el Municipio de Monción	Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Critico que ataca: El sistema de agua potable en el Municipio de Monción presenta deficiencias	
Objetivo: Mejorar la calidad del agua potable en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Regularizar el llenado de las tinas para uso de la ganadería.</li> </ul>	
Posible Colaborador: Medioambiente, INDRHI	
Organismo responsable: INAPA.	

### FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Estandarización de los precios del casabe para todos los productores del Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Critico que ataca: La industria del casabe en el Municipio de Monción no se impulsado a gran escala.	
Objetivo: Implementar el cumplimiento de los estatutos de la asociación de casaberos del Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de los precios de la venta del casabe en el Municipio de Monción</li> <li>Aumentar el empoderamiento de los productores para promover el sector"</li> <li>Disminuir la intermediación en la compra del casabe</li> </ul>	
Organismo responsable: Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura	
Posibles Aliados en la Ejecución: Asociación de Casaberos.	

### FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Producción de materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.	Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Critico que ataca: La industria del casabe en el Municipio de Monción no se impulsado a gran escala.	
Objetivo: Producir materia prima en el Municipio de Monción para el procesamiento de la yuca.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación a productores de casabe del Municipio de Monción en buenas prácticas de producción de materia prima</li><li>• Diseñar una cadena de producción de materia prima para procesar el casabe en el Municipio de Monción.</li></ul>	
Posible Colaborador: Ministerio de Agricultura.	
Organismo responsable: Productores de la yuca.	

### FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Implementación de un plan de energía para la producción de Yuca en el Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Crítico que ataca: La industria del casabe en el Municipio de Monción no se impulsado a gran escala.	
Objetivo: Ejecutar un plan efectivo de manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tener acceso a la energía por biomasa en el Municipio de Monción.</li></ul>	
Posible Colaborador:	
Organismo responsable: Asociación de Productores de Yuca, Ministerio de Agricultura.	

### FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Aplicación de las normas de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Critico que ataca: La industria del casabe en el Municipio de Monción no se impulsado a gran escala.	
Objetivo: Ejecutar un plan efectivo de manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir el costo de aplicar las buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.</li> <li>Realizar entrenamientos a las fábricas sobre buenas prácticas agroindustriales</li> <li>Aumentar los conocimientos de un buen manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.</li> </ul>	
Posible Colaborador: Ministerio de Agricultura.	
Organismo responsable: Asociación de casaberos	

### FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Desarrollo del Turismo en el Municipio de Monción	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Critico que ataca: No se han aprovechado los recursos turísticos del Municipio de Monción	
Objetivo: Articular los actores territoriales en los procesos de turismo comunitario del Municipio de Monción	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de un plan de desarrollo ecoturístico del Municipio de Monción</li> </ul>	
Organismo responsable: Turismo	
Posibles Aliados en la Ejecución: Clúster Turístico	

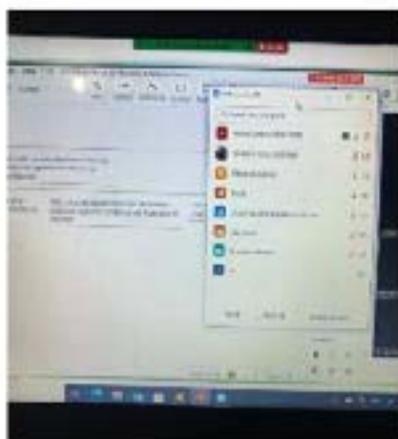
FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Implementación de las normativas del cuidado del Medio ambiente por parte de las industrias de Casabe del Municipio de Monción	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: En el Municipio de Monción se realizan malas prácticas medioambientales.	
Objetivo: Ejecutar un plan efectivo de manejo de buenas prácticas agroindustriales en el Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de las normativas del cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	
Posible Colaborador: Medioambiente	
Organismo responsable: Casaberos del Municipio	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Capacitación a los inspectores medioambientales del Municipio de Monción sobre leyes ambientales.	Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Crítico que ataca: En el Municipio de Monción se realizan malas prácticas medioambientales.	
Objetivo: Fortalecer la estructura de control medioambiental del Municipio de Monción.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la capacidad técnica por parte de los inspectores medioambientales de Monción.</li> </ul>	
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal	
Organismo responsable: Medioambiente.	

## 17.LISTADO DE COLABORADORES

NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
José N. Espinal	Ayuntamiento Monción
Marcos F. Simé	Ayuntamiento Monción
Guy Alexander Rivera	Ayuntamiento Monción
Rainerys Taveras	Ayuntamiento Monción
Marino Mauricio Rodríguez	Ayuntamiento Monción
Okarina Espinal	Ayuntamiento Monción
Julimes Rodríguez	Ayuntamiento Monción
Antonio Paulino Peralta	Asociación de Prod. de Casabe de Monción
Fernando Madera	Jóvenes Empresarios de Santiago Rodríguez
Guadalupe Collado	Distrito Educativo 09-04
Freddy M. Reyes	Distrito Educativo 09-04
José Ramón Medina	Asociación de Transporte Monción
Miguelina Estévez	Asociación de Profesores
Víctor Rosario	Representante de Agricultores
José Martín Tejada	Asociación de Agricultores de Monción
José Ramón Espinal	Asociación de productores de pollo de Monción
Francisco Israel Peralta	Asociación de Ganaderos de Monción
Ana Sánchez	Federación de Juntas de vecino
Nicolás Almonte	Juntas de vecinos
Lester Eduardo Peralta	Consejo de la Presa de Monción
Carlos Manuel Vargas	Asociación de pescadores de Monción
Arcadio Rodríguez	Patronato de cuerpo de bomberos de Monción
Carmen Tejada	Centro de Madres
Ramón Radhamés Guzmán	Coop. Mamoncito
Oskarina Espinal	Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Monción
Gabriel Espinal	Enc. deporte de Monción
Félix Manuel Rodríguez	Anfitriones de Monción
Cándida Mercedes Castillo	Experiencia Taína
Adriano de Jesús Guzmán Rodríguez	Iglesia Católica - Cura párroco (católica)
Jose Aquilino Simé	Iglesia Evangélica Cristina - Pastor
Juan Gilverto Torres	Forestal
Junior Peralta	Amigos de la sierra
Soranyi Franco	Proyecto PRODECARE
Ernesto Fernández	Proyecto PRODECARE

## 17.1 FOTOS (EVIDENCIAS DEL PROCESO)



## 18. RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PMD



### Ayuntamiento Municipal de Monción

#### RESOLUCIÓN MUNICIPAL APROBANDO EL PMD

#### RESOLUCIÓN No 02/2021

**Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Monción aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que "los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento de Monción ha agotado un proceso de planificación durante el período 2020-2024, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 16 de septiembre del año 2020 fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de Monción, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes han se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

**CONSIDERANDO:** Que el día 16 de septiembre del año 2020 las fuerzas vivas del Municipio de Monción, representadas por sus principales organizaciones reunidas en



## Ayuntamiento Municipal de Monción

Asamblea, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de Monción 2020 – 2024**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el periodo señalado.

**SEGUNDO:** Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

“Monción, será un Municipio con una industria del casabe consolidada a lo interno y externo del país, con un turismo comunitario explotado de manera estratégica, que ofrece servicios sociales y municipales de calidad y garantizados para todos los munícipes, con una gestión pública eficiente que ha ordenado el territorio y los lugares turísticos de modo efectivo.”;

así como las líneas estratégicas de desarrollo:

- A. Eficientizar las recaudaciones del Gobierno Local de Monción.
- B. Desarrollar una estrategia de participación ciudadana.
- C. Impulsar el ordenamiento territorial del Municipio de Monción.
- D. Eficientizar la operatividad de los servicios educativos en el Municipio de Monción.
- E. Establecer un orden público efectivo en el Municipio de Monción.
- F. Eficientizar el sistema de agua potable en el Municipio de Monción.
- G. Impulsar la industria del casabe en el Municipio de Monción.
- H. Implementar un Plan de Explotación de los Recursos Turísticos en el Municipio de Monción.
- I. Implementar un Plan de Explotación de los Recursos Turísticos en el Municipio de Monción.



## Ayuntamiento Municipal de Monción

**TERCERO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

**CUARTO:** Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**SEXTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los municipios sobre los avances en su implementación.

**DADO** en sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Monción Provincia Santiago Rodríguez , a los 9 días del mes de febrero , del año 2021

Marco Fernando Simé  
Pte del Concejo de Regidores



Adalgisa Durán  
Sec. Concejo de Regidores



José N. Rodríguez  
Alcalde Municipal

---

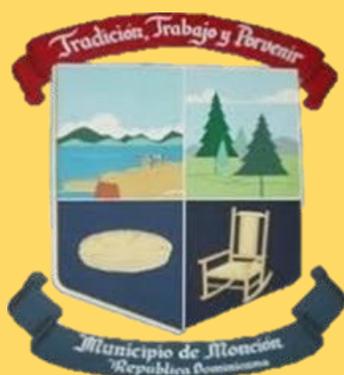
## *19. BIBLIOGRAFÍA*

---

### **Fuentes consultadas:**

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030  
Santo Domingo, REP. DOM .2012
2. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública,  
Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM .2006
3. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios  
Santo Domingo, REP. DOM .2007
4. Normas Técnicas, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)  
Santo Domingo, REP. DOM .2011
5. Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo Planifica  
(ASOMURECIN) FEDOMU Santo Domingo, REP. DOM .2011
6. Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM)  
(Con enfoque de Ordenamiento Territorial)
7. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente,  
HONDURAS – JICA 2006-2010
8. PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited, JICA  
Santo Domingo, REP. DOM .2012
9. Memorias Anuales del Ayuntamiento / Diferentes departamentos del Ayuntamiento.
10. Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del  
PMD.
11. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) – Datos Según Censo 2010

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento estratégico que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en la República Dominicana, el cual fue elaborado con la participación activa de los (as) Munícipes. Con este Plan se asume un compromiso ciudadano por parte del Ayuntamiento de Monción, con la plena participación de las personas que cohabitan en las demarcaciones establecidas en el Municipio, de gestionar y ejecutar los proyectos elaborados en el Plan durante el periodo 2020-2024.



### **Ayuntamiento de Monción**

Calle duarte no. 17, Monción, Santiago Rodríguez

República Dominicana.

[alcaldiamoncion@hotmail.com](mailto:alcaldiamoncion@hotmail.com)

